

INFORME DE AUDITORÍA

* * * * *

**CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2004**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 22 de abril de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año **2005** N° **A1-006265**
IMPORTE COLEGIAL: **67 €**

25 de abril de 2005

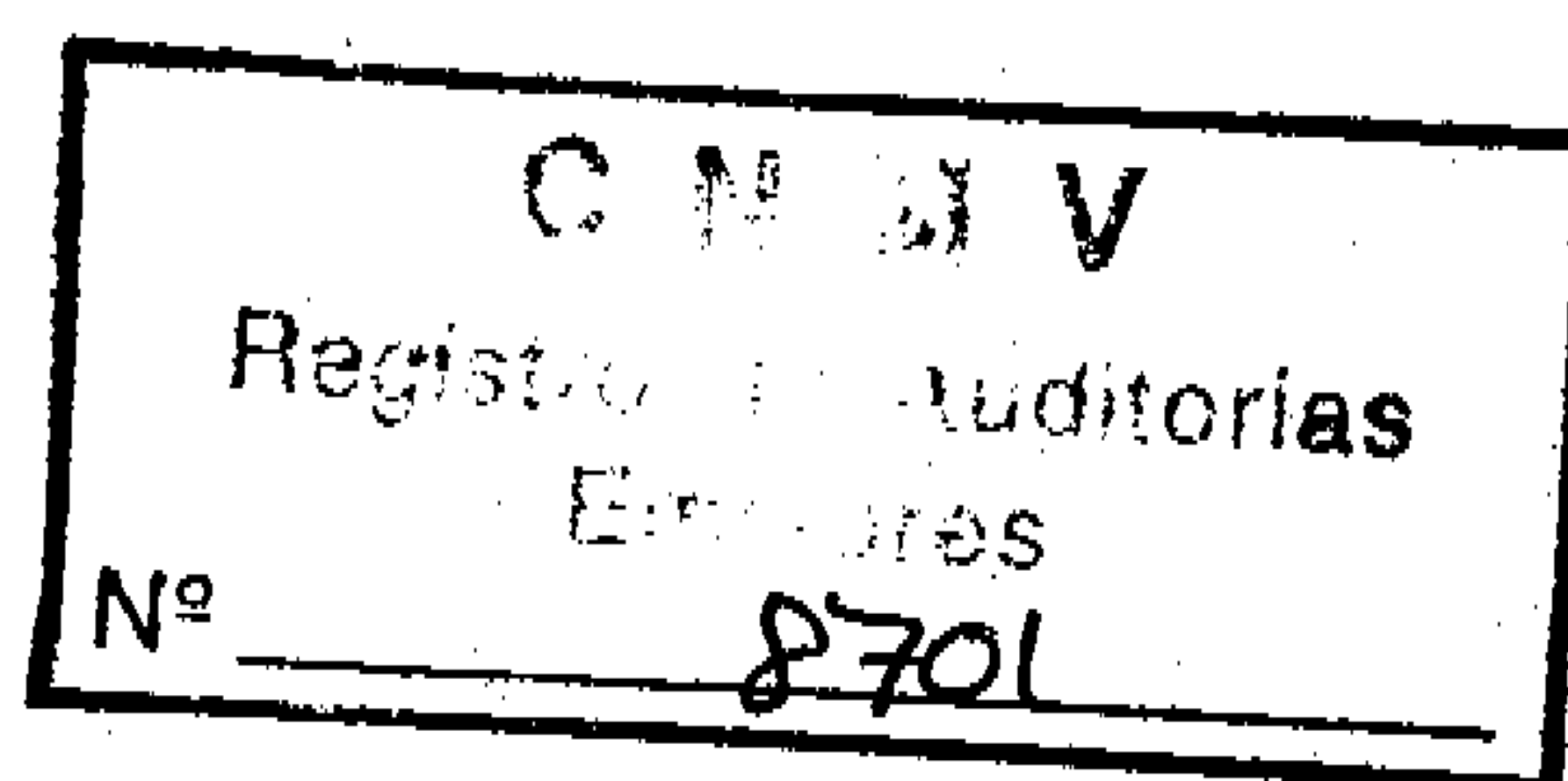
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el N° S0530)

José Luis Perelli Alonso

Ernst & Young, S.L.
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid.
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0,
Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506

CAJA SAN FERNANDO



CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

**Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2004**

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Balances de situación al 31 de diciembre

PASIVO

ENTIDADES DE CRÉDITO

A la vista
A plazo o con preaviso

DÉBITOS A CLIENTES

Depósitos de ahorro
A la vista
A plazo
Otros débitos
A la vista
A plazo

DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

Bonos y obligaciones en circulación
Pagarés y otros valores

OTROS PASIVOS

CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

Fondo de pensionistas
Provisión para impuestos
Otras provisiones

FONDOS PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES

BENEFICIOS DEL EJERCICIO

PASIVOS SUBORDINADOS

CAPITAL SUSCRITO

PRIMAS DE EMISIÓN

RESERVAS

RESERVAS DE REVALORIZACIÓN

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

TOTAL PASIVO

Miles de euros	
2004	2003
427.092	713.360
137	282
426.955	713.078
6.034.925	5.291.594
5.968.323	5.239.671
3.123.936	2.694.436
2.844.387	2.545.235
66.602	51.923
12.940	8.859
53.662	43.064
110.151	108.751
30.051	30.051
80.100	78.700
93.119	89.475
64.716	56.828
56.692	53.603
39.491	40.289
-	-
17.201	13.314
-	-
43.104	24.726
355.025	285.025
3.005	3.005
-	-
375.996	363.421
19.649	19.649
-	-
7.583.474	7.009.437

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ
Cuentas de pérdidas y ganancias
de los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2004	2003
Intereses y rendimientos asimilados	297.593	289.174
De los que: cartera de renta fija	21.785	26.492
Intereses y cargas asimiladas	(94.540)	(101.133)
Rendimiento de la cartera de renta variable	7.239	3.888
De acciones y otros títulos de renta variable	1.329	822
De participaciones	1.097	289
De participaciones en el grupo	4.813	2.777
<u>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</u>	<u>210.292</u>	<u>191.929</u>
Comisiones percibidas	49.199	45.042
Comisiones pagadas	(7.645)	(6.757)
Resultados de operaciones financieras	1.381	4.179
<u>MARGEN ORDINARIO</u>	<u>253.227</u>	<u>234.393</u>
Otros productos de explotación	2.739	1.335
Gastos generales de administración	(159.362)	(156.407)
De personal	(117.406)	(115.896)
de los que:		
Sueldos y salarios	(87.014)	(84.248)
Cargas sociales	(27.994)	(27.504)
de las que: Pensiones	(7.649)	(7.201)
Otros gastos administrativos	(41.956)	(40.511)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(9.901)	(10.871)
Otras cargas de explotación	(1.554)	(1.465)
<u>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</u>	<u>85.149</u>	<u>66.985</u>
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(31.815)	(39.333)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	(337)	(147)
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	9.845
Beneficios extraordinarios	11.105	10.562
Quebrantos extraordinarios	(7.331)	(19.097)
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>	<u>56.771</u>	<u>28.815</u>
Impuesto sobre beneficios	(13.667)	(4.089)
Otros impuestos	-	-
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	<u>43.104</u>	<u>24.726</u>

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2004**

I. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez es una institución financiera de carácter benéfico-social, sin finalidad de lucro, al servicio de sus impositores y del desarrollo económico del ámbito territorial en que actúa, teniendo como objetivo básico de su actividad ofrecer todos los servicios financieros que la sociedad de su entorno necesite, así como dedicar sus beneficios al establecimiento, fomento y ayuda de instituciones sociales, culturales, benéficas y de utilidad pública.

La Entidad fue creada por acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla en 1930, a cuyo patrocinio se acoge. En 1993 se produjo la fusión por absorción con la Caja de Ahorros de Jerez, procediendo a cambiar su anterior denominación por la actual. Desarrolla su actividad a través de 383 oficinas distribuidas por las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Córdoba, Málaga y Madrid, estando facultada para realizar todas las operaciones típicas o específicas que corresponden a este tipo de entidades.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene su domicilio social en Sevilla, Plaza de San Francisco, 1.

Como Entidad de ahorro popular, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez está obligada al cumplimiento de determinadas normas legales que regulan, entre otros, los aspectos siguientes:

- a) Mantenimiento en forma de depósitos en el Banco de España de un porcentaje de los recursos computables de clientes, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas. Dicho porcentaje se situaba al 31 de diciembre de 2004 en el 2% sobre aquellos depósitos y valores emitidos hasta dos años.
- b) Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- c) Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- d) Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Con fecha 16 de diciembre de 1999 se dictó la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorro de Andalucía, que en su Disposición Transitoria Primera, establece que las Cajas de Ahorro con domicilio social en Andalucía adaptarán sus Estatutos y Reglamento del Sistema de Elección de los Órganos de Gobierno a las disposiciones de dicha Ley. La Entidad realizó con fecha 19 de mayo de 2001 dicha adaptación.

Posteriormente, con fecha 23 de noviembre de 2002 fue publicada la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición Transitoria Undécima, la obligación de adaptar los Estatutos de la Entidad a las modificaciones introducidas en la citada Ley, en un plazo de seis meses desde su entrada en vigor.

La Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante la promulgación de la Ley 10/2002, de 21 de diciembre, en su Título IV sobre "Cajas de Ahorro de Andalucía", procedió a adaptar la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, a las modificaciones introducidas por la mencionada Ley 44/2002, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria duodécima de la misma.

La Caja procedió a adaptar nuevamente sus Estatutos a las citadas modificaciones, que fueron aprobados en la Asamblea General de 18 de junio de 2003. El Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el 14 de noviembre de 2003, acordó iniciar el proceso de renovación de sus Órganos de Gobierno a fin de adaptar su composición a las determinaciones previstas en los citados Estatutos.

Como resultado de dicho proceso, con fecha 20 de marzo de 2004, tuvo lugar la Asamblea General Constituyente de Caja San Fernando, en la que los consejeros generales designados por las Corporaciones Municipales, la Junta de Andalucía, los impositores, el personal de la Caja y la Diputación Provincial de Sevilla como institución fundadora, con la representación proporcional que establece la legislación vigente, procedieron a la elección de los miembros del nuevo Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Igualmente, la Asamblea General de Caja San Fernando, en su sesión de fecha 18 de junio de 2003, aprobó el Código de Conducta y Responsabilidad Social de la Entidad, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorro de Andalucía y la disposición adicional 6ª de la Ley 10/2002 de Andalucía, anteriormente citada.

La Disposición Adicional cuarta de la Ley 26/2003 de 17 de julio, llamada de transparencia, modifica diversos aspectos de la Ley 31/1985 de 2 de agosto, de Normas Básicas sobre Órganos Rectores de Cajas de Ahorros, e introduce la obligación de constituir, en el seno del Consejo de Administración, sendas Comisiones de Retribuciones e Inversiones. Igualmente, el Artículo 47 de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, modifica la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, obliga a la constitución de un Comité de Auditoría, cuya composición y funciones se encuentran detalladas en los artículos 47º y 48º de los estatutos de Caja San Fernando

El Consejo de Administración de la Entidad, en sus sesiones de fecha 23 de abril y 7 de mayo de 2004 aprobó los Reglamentos internos y el nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría, Comisión de Inversiones y de la Comisión de Retribuciones, además de los correspondientes a la Comisión Permanente de la Obra Social.

Dada la actividad de la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales. No obstante, Caja San Fernando ha implantado un Sistema de Gestión Medioambiental de todas las actividades y servicios gestionados que generan o puedan generar impactos en el medio ambiente, en las sedes de sus edificios centrales, así como en sus oficinas, sistema que ha obtenido la Certificación de Calidad ISO 14001:1996 concedida por AENOR.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2004 se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad a dicha fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 no han sido sometidas todavía a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad estima que dichas cuentas anuales serán ratificadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez correspondientes al ejercicio 2003 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad el 4 de junio de 2004.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Entidad presentan, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior.

Grupo consolidado

La Entidad es la cabecera del grupo consolidado formado por Caja San Fernando de Sevilla y Jerez y Sociedades Dependientes con las que presenta, de forma separada, cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. El efecto de la consolidación, realizada de acuerdo con los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, supone un incremento de las reservas, los beneficios y del total activo por importe de 21.900, 14.183 y 39.676 miles de euros, respectivamente, respecto de estas cuentas anuales individuales.

Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España

La Circular 4/2004 del Banco de España de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, establece que las entidades de crédito elaborarán sus cuentas anuales de acuerdo con dicha Circular para los ejercicios que comiencen a

partir del 1 de enero de 2005, inclusive. Esta Circular adapta la normativa contable de las entidades de crédito españolas a los criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera e incorpora cambios significativos en la normativa que las entidades de crédito deberán aplicar a partir del 1 de enero de 2005.

La Circular 4/2004 requiere que se incluyan cifras comparativas del ejercicio anterior para todas las cifras reflejadas en las cuentas anuales y que estas cifras, salvo algunas excepciones incluidas en la Disposición Transitoria Primera, se preparen con los mismos criterios contables que se utilicen en las cuentas anuales del año 2005.

La Entidad está actualmente analizando las implicaciones que la aplicación de la Circular tendrá en los criterios contables, la información a presentar en las cuentas anuales, los procesos contables y operativos y los sistemas de información. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se dispone de información completa sobre los impactos que la nueva Circular tendrá sobre las cifras del ejercicio 2004, ya que estos no serán definitivos hasta la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2005, pues dependerá de las normas e interpretaciones definitivas y de las opciones que finalmente adopten los Administradores, en aquellos casos en los que las normas permiten tratamientos alternativos.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad es la siguiente:

	Miles de euros
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	<u>43.104</u>
Distribución:	
A Reservas generales	29.104
A Fondo de Obra Social	<u>14.000</u>
	<u>43.104</u>

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España:

4.1) Valoración de activos

4.1.1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra en cuentas patrimoniales por los importes dispuestos, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con otros intermediarios financieros se presentan en la rúbrica "Entidades de crédito" del activo del balance de situación adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como las diferentes situaciones de dudosos en que pueden incurrir las inversiones crediticias se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o traspasados a cuentas de orden como "Activos en suspenso regularizados".

4.1.2) Cartera de valores

Los criterios seguidos para la asignación de los títulos a las distintas carteras son los siguientes:

- Cartera de participaciones permanentes, incluye los valores de renta variable destinados a servir de manera duradera a la actividad de la Entidad.
- Cartera de negociación, incluye los valores que la Entidad mantiene para beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios y que presentan las condiciones de cotizar públicamente con negociación ágil, profunda y no influenciada por agentes privados individuales.
- Cartera de inversión a vencimiento, incluye los títulos de renta fija que la Entidad ha decidido mantener hasta su amortización, teniendo capacidad financiera para ello.
- Cartera de inversión ordinaria, incluye el resto de los valores que no han sido asignados a las otras carteras.

Los títulos de renta fija han sido asignados en su totalidad a las carteras de inversión ordinaria y a vencimiento, encontrándose valorados al precio de adquisición, una vez deducidos el cupón corrido y los descuentos y bonificaciones obtenidos en la suscripción de los mismos. Mensualmente se periodifica la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso, corrigiendo el valor del título con abono o adeudo a resultados. Trimestralmente, y en relación a la cartera de inversión ordinaria, se calcula el ajuste al valor del mercado de todos los títulos registrándose dicho ajuste, en caso de ser negativo, en una cuenta activa incluida entre las de periodificación con contrapartida al fondo de fluctuación de valores. No obstante, los ajustes individuales negativos que se prevean duraderos por las condiciones del mercado son objeto de saneamiento con cargo a resultados. Asimismo, de acuerdo

con la Circular 4/1991 se constituye un fondo de fluctuación de valores adicional por el importe de los beneficios obtenidos en la enajenación de los valores de renta fija asignados a la cartera de inversión ordinaria que se aplica a la mencionada cuenta activa de periodificación hasta el saldo de ésta.

Los títulos de renta variable no incluidos en la cartera de negociación se presentan a su precio de adquisición desembolsado, regularizado y actualizado, en su caso, conforme a las normas legales aplicables o a su valor de mercado si éste fuese inferior. Los valores son saneados trimestralmente, ajustando su valor al de mercado, bien por baja directa del activo, que es preceptiva cuando las correcciones valorativas tienen el carácter de irreversible y constituyen pérdidas realizadas, bien mediante la creación del fondo de fluctuación de valores con cargo a la oportuna dotación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El mencionado valor de mercado se determina de la forma siguiente:

1. Para los títulos con cotización oficial, tomando el menor valor entre el de cotización media del trimestre y el de cotización del último día hábil.
2. Para los títulos no cotizados tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible, una vez consideradas las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a la fecha de su valoración.

Los títulos de renta variable, incluidos en la cartera de negociación son presentados al valor de mercado del día del balance o del último día hábil anterior.

4.1.3) Activos dudosos y fondos de insolvencias

Se clasifican como Activos Dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores, cuando incurren en algunas de las situaciones objetivas señaladas en la Circular 4/1991 del Banco de España y que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a sus vencimientos y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de las operaciones en el momento y forma previstos contractualmente. Esta clasificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de "Créditos sobre clientes" de los balances de situación adjuntos.

Asimismo, se clasifican de muy dudoso cobro y se dan de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas, las operaciones de riesgos cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores o sufren un deterioro irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres, cuatro o seis años de su clasificación como dudoso en virtud de lo dispuesto en la norma citada en el párrafo anterior, con las excepciones que la misma establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias al 31 de diciembre de 2004 se ha calculado en base a los siguientes criterios:

1. Los activos clasificados como dudosos, en razón de su morosidad, aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la Circular 4/1991 del Banco de España, en base a la antigüedad del primer recibo que se mantenga impagado.

2. Activos clasificados como dudosos por razones distintas de la morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco de España.
3. Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se estima probable y de recuperación dudosa, la cobertura se estima en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
4. Riesgos dudosos cuyo titular o avalista sean las Administraciones Públicas de la Unión Europea, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía pignoratícia sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de rescate del FIAMM, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% al resto de la inversión crediticia, títulos de renta fija del sector privado, riesgos de firma y activos dudosos sin cobertura obligatoria computables a estos efectos. Este porcentaje es del 0,5% en el caso de riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado.

Asimismo, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha circular. Este importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. Al 31 de diciembre de 2004 la Caja tiene constituido por este concepto un importe de 21.750 miles de euros que equivale a un 31 % del total de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios.

Los fondos de insolvencias así constituidos se presentan minorando los capítulos de "Créditos sobre clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación, con excepción de los fondos de insolvencias constituidos para cubrir riesgos de firma mantenidos por la Entidad que se incluyen en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones".

4.1.4) Activos materiales

El inmovilizado material de uso propio, así como el afecto a la Obra Social, se presenta a su coste de adquisición, actualizado con el efecto de las regularizaciones de balances legales practicadas, incluyendo el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y deducidas, en su caso, las correspondientes amortizaciones acumuladas y los fondos de saneamientos afectos al mismo.

El importe de la revalorización del inmovilizado, realizada conforme al Real Decreto-Ley 7/1996, fue establecido aplicando, a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función

del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. Los nuevos valores no superaban el valor de mercado de los elementos actualizados.

Las adquisiciones de inmovilizado por regularización de activos se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si éste fuese menor. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional de la Entidad en el plazo de tres años, desde su adquisición, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde dicha adquisición.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene constituido un fondo para el saneamiento de los bienes procedentes de regularización de activos. Dicho fondo se registra minorando el capítulo de "Activos Materiales" del balance de situación.

La amortización se calcula linealmente aplicando los siguientes coeficientes anuales que responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos:

Inmuebles (Edificios)	2%
Instalaciones	6 - 15%
Mobiliario	8 - 10%
Equipos Informáticos	25 - 50%
Vehículos	16%

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

4.1.5) Activos inmateriales

Se presentan por su valor de coste neto de su correspondiente amortización.

Los desembolsos efectuados para la adquisición y desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas se amortizan en un período máximo de 3 años.

El exceso de precio pagado por la Entidad en la adquisición de la totalidad del negocio de otra entidad, atribuible al conjunto de bienes inmateriales puestos de manifiesto en dicha adquisición, se registra como un fondo de comercio a amortizar en un plazo máximo de 10 años.

4.2) Saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha de los balances. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en las cuentas de pérdidas y ganancias. A partir de 1 de enero de 1999, por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los estados miembros participantes en la Unión Monetaria que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial.

4.3) Principio del devengo

En general, los ingresos y gastos se registran en función del período en el que se devengan los mismos, con independencia de cuando se produce el cobro o pago respectivo, con las siguientes excepciones,

de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses devengados por las deudas clasificadas como dudosas sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro, contabilizándose hasta tal circunstancia en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmuebles con cobro aplazado se registran en resultados constituyendo, por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes, un fondo compensatorio que se libera proporcionalmente a los cobros recibidos. Dicho fondo se registra en el capítulo de "Otros pasivos" del balance de situación.

La periodificación de los intereses en operaciones, tanto activas como pasivas, con plazo de liquidación superior a los doce meses se calcula por el método financiero, aplicándose el método lineal a las operaciones cuyo plazo de liquidación es inferior.

Siguiendo la práctica financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, con independencia de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los productos o costes financieros.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados así como los cobrados y pagados no devengados se presentan en las rúbricas de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

4.4) Cesión temporal de activos

Las ventas con pacto de retrocesión no opcional de activos a descuento o con cupón cero se valoran por el precio efectivo contratado para la cesión. La diferencia entre éste y el precio de recompra se periodifica como coste de la financiación.

4.5) Registro de bajas patrimoniales

Las bajas de la cartera de valores, bien por enajenación o amortización, se registran al coste, determinado según las normas vigentes, aplicándose en ese momento la parte correspondiente del fondo de fluctuación de valores que pudiera afectarles, reflejando en resultados en dicho momento el beneficio o pérdida obtenido. No obstante, los beneficios obtenidos en la cartera de inversión ordinaria de renta fija se destinarán en primer lugar a cubrir las minusvalías latentes netas de esta cartera.

Las bajas por enajenación del inmovilizado material se registran al valor neto contable y se contabilizan los beneficios a medida que se realizan los cobros de la operación. En el caso de que la enajenación produjera quebrantos, los mismos se contabilizan íntegramente en el momento de la venta.

4.6) Fondo de Pensiones

4.6.1 - Compromisos por pensiones

De acuerdo con la reglamentación y el convenio colectivo vigente, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las pensiones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986), la Caja se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, contenida en la Circular 4/1991, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene la obligación de tener dotados o asegurados al 100% los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Al 31 de diciembre de 2004, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez mantiene cubiertos dichos compromisos mediante la constitución de un fondo de pensiones interno y mediante un Plan de Pensiones Externo para empleados de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez.

Con fecha de 10 de octubre de 1997 se pactó la unificación de los compromisos por pensiones asumidos con el personal procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y con el personal procedente de Caja de Ahorros de Jerez. Hasta esa fecha, Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla instrumentaba sus compromisos por pensiones con el personal activo y pasivo mediante un fondo de pensiones interno y, por el contrario, Caja de Ahorros de Jerez instrumentaba sus compromisos por pensiones mediante un plan de pensiones externo para su personal activo y mediante un fondo interno y un plan de pensiones externo para su personal pasivo.

Como consecuencia de dicha unificación, a partir de esa fecha los compromisos por pensiones asumidos con el personal quedan instrumentados del siguiente modo:

Fondo interno de pensiones

La anterior unificación no incluía los servicios pasados reconocidos al personal pasivo procedente de la antigua Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla. Para este colectivo y para ciertos empleados procedentes de Caja de Ahorros de Jerez, se decidió mantener en un fondo interno los compromisos por pensiones asumidos. El personal adscrito a este fondo interno asciende a 189 empleados.

Al 31 de diciembre de 2004, el fondo de pensiones interno constituido por la Entidad y que asciende a 23.474 miles de euros cubre íntegramente el valor actual de los pasivos devengados por los compromisos citados anteriormente.

La determinación de estos pasivos ha sido cuantificada de acuerdo con el estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2004 por un experto independiente. Las hipótesis más importantes consideradas en dicho estudio actuarial han sido:

- Prestaciones cubiertas:
 - Jubilación
 - Invalidez
 - Viudedad
 - Orfandad
- Tablas de supervivencia PERFM-2000 (P)
- Tasa nominal de actualización, 4 por 100
- Tasa de revisión de pensiones, 1,5 por 100

Plan de Pensiones Externo

Como consecuencia del ya mencionado acuerdo inicial de fecha 10 de octubre de 1997 y su ratificación posterior de fecha 28 de abril de 1998, los compromisos por pensiones asumidos, desde dicha fecha, con el personal activo procedente de la antigua Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla se integran en el plan de pensiones externo ya constituido para los empleados procedentes de la antigua Caja de Ahorros de Jerez denominado "Fondo de pensiones de los empleados de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, Fondo de pensiones".

Al objeto de facilitar esta integración y unificación, dentro del mencionado plan de pensiones se establecen nuevos subplanes para dar cabida a los diferentes colectivos y a los diferentes compromisos asumidos con el personal.

Desde la fecha de la unificación, los compromisos por pensiones asumidos con los empleados ingresados con anterioridad al 29 de mayo de 1986 (fecha del XIV Convenio Colectivo del sector) se instrumentan en los siguientes subplanes integrados en el ya mencionado Plan de Pensiones Externo:

- Subplan 1 – Modalidad prestación definida; existente para los empleados procedentes de la antigua Caja de Ahorros de Jerez. Las aportaciones a dicho subplan serán las derivadas de los estudios actuariales a realizar cada año. Al 31 de diciembre de 2004, los partícipes de este subplan son 83 personas y la cuenta de posición tiene unos recursos afectos a la cobertura de estos compromisos por importe de 13.972 miles de euros.

Las hipótesis más importantes consideradas en dicho estudio actuarial han sido:

- Prestaciones cubiertas:
 - Jubilación
 - Invalidez
 - Viudedad
 - Orfandad
- Tablas de supervivencia PERFM-2000 (C)
- Tasa nominal de actualización, 4 por 100
- Tasa de revisión de pensiones, 1,5 por 100

Al 31 de diciembre de 2004, la estimación de las obligaciones de este subplan y la cobertura de las mismas ha puesto de manifiesto la existencia de unas obligaciones devengadas no financiadas por el plan por importe de 4.158 miles de euros. Al objeto de cubrir estas obligaciones, la Entidad ha registrado dentro del epígrafe de "Fondo de pensionistas" dicho importe, que será transferido al Plan de Pensiones Externo de acuerdo con los límites legales de aportación (ver Nota 19 de la Memoria).

- Subplan 3 – Modalidad aportación definida; dicho subplan, de nueva creación como consecuencia del compromiso de unificación de los compromisos por pensiones, integra al personal procedente de la antigua Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla ingresados con anterioridad al 29 de mayo de 1986 y a aquellos partícipes del subplan 1 que aceptaron el traspaso a este nuevo subplan. La aportación anual de la Entidad por cada partícipe a este subplan será equivalente al 6% de su salario pensionable.

- Subplan 4 – En el que se integran los empleados procedentes de la antigua Caja de Ahorros Provincial de San Fernando de Sevilla ingresados con posterioridad al 29 de mayo de 1986 y la totalidad de los partícipes de un subplan anterior que aceptaron su traspaso a este subplan de nueva creación. Con fecha 8 de mayo de 2002, la Caja firmó un acuerdo de condiciones de trabajo para sus empleados mediante el que se homologan las aportaciones definidas a este subplan al 6% del salario pensionable de jubilación.

Cuantificación de los compromisos asumidos con el personal.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados asumidos con el personal pasivo procedente de la antigua Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y al personal integrado en el subplan I del fondo de pensiones externo, así como la situación de sus coberturas al 31 de diciembre de 2004, presenta el siguiente detalle:

Compromisos y riesgos devengados

	Miles de euros
Personal pasivo	23.474
Personal activo y prejubilado	18.130
	<u>41.604</u>

Situación de las coberturas

	Miles de euros
Plan de Pensiones – Cuenta de posición	13.972
Aportaciones pendientes cubiertas con fondos internos	4.158
Fondo interno (Nota 18)	23.474
	<u>41.604</u>

Respecto a los compromisos por pensiones asumidos hasta la fecha de la unificación con el personal procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, instrumentados mediante fondo de pensiones interno, y los compromisos por servicios pasados de los empleados de la antigua Caja de Ahorros de Jerez que aceptaron la integración en los nuevos subplanes creados, fueron reconocidos por la Entidad conforme a los estudios actuariales elaborados, según las condiciones e hipótesis actuariales pactadas en dicho acuerdo de unificación, procediéndose al trasvase de los fondos constituidos a los subplanes 3 y 4, respectivamente, del plan de pensiones externo, de acuerdo con las disposiciones y límites fiscales existentes. Al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de posición del plan de pensiones externo correspondiente a estos subplanes de aportación definida presenta un saldo de 117.113 miles de euros y los partícipes integrados en el mismo asciende a 2.054 personas.

4.6.2 – Otros compromisos con el personal

Asimismo, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene asumidos determinados compromisos con su personal en concepto de jubilaciones parciales y premios de antigüedad.

Durante el ejercicio 2003, la Entidad llevó a cabo un proceso de jubilaciones parciales al objeto de

mejorar la eficiencia de los costes operativos. Según el estudio actuarial aportado por un experto independiente, la provisión a reflejar por la Caja por las obligaciones por pensiones contraídas por razón del citado proceso de jubilaciones parciales al 31 de diciembre de 2004 asciende a 3.574 miles de euros, importe que se encuentra registrado en el pasivo del balance de situación adjunto en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas".

Igualmente, al cierre del ejercicio 2004, la Entidad ha llegado a un acuerdo colectivo de jubilaciones parciales, con validez hasta el 31 de diciembre de 2005, al que pueden acogerse aquellos empleados en activo que cumplan 60 años de edad al 31/12/2004. Los costes asociados a este plan por las obligaciones por pensiones contraídas por razón del citado acuerdo se han valorado, en virtud del estudio actuarial aportado por un experto independiente, en 2.514 miles de euros, importe que ha sido registrado con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, en el epígrafe de "Quebrantos extraordinarios – Dotaciones al fondo por prejubilaciones y ceses". El Consejo de Administración de la Entidad ratificó en su sesión del 18 de enero de 2005, el acuerdo laboral alcanzado el 30 de diciembre de 2004.

Al 31 de diciembre de 2004, la provisión para la cobertura de estos compromisos asciende a 6.087 miles de euros y se encuentra registrada en el pasivo del balance de situación adjunto en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas".

Finalmente, el coste de los compromisos en concepto de premios de antigüedad se encuentra íntegramente cubierto mediante un fondo interno por importe de 5.772 miles de euros que se refleja en el epígrafe de "Provisiones para Riesgos y Cargas – Fondo de Pensionistas" del balance de situación adjunto.

4.7) Impuesto sobre sociedades

La Entidad registra como gasto el impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio; dicho gasto se calcula en función del resultado antes de impuestos y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado es el 35% y se toman en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto.

Las diferencias entre el impuesto sobre sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originados por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda, en los epígrafes de "Otros activos" y "Otros pasivos", respectivamente, del balance de situación adjunto.

4.8) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósito de la Caja de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por ciento de valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, por su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el

cumplimiento de sus fines, el Ministro de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En uso de esta facultad, la Orden ECO/317/2002, de 14 de febrero, redujo la contribución para las Cajas de Ahorro al 0,4 por mil sobre la base integrada por los depósitos a los que se extiende la garantía, porcentaje que se mantiene en vigor para el ejercicio 2004. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Según establece la normativa del Banco de España, el importe de la contribución correspondiente al citado Fondo se registra en resultados en el período en que se satisface. La aportación correspondiente al ejercicio 2004 ha ascendido a 1.552 miles de euros, y se encuentra registrado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

4.9) Operaciones de futuro (Permutas financieras, opciones y futuros sobre valores y tipos de interés)

La Caja utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones. Los mismos corresponden fundamentalmente a futuros financieros sobre valores y tipos de interés, opciones compradas y emitidas, acuerdos sobre tipos de interés futuros - FRA- y permutas financieras (de interés - IRS - y de divisas - swap de divisas -).

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio de la Caja. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por las opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizarán en los capítulos "Otros Pasivos" y "Otros Activos" del balance de situación adjunto.

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se registran en pérdidas y ganancias de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

Las operaciones que no son de cobertura contratadas en mercados organizados, también denominadas operaciones de negociación, se valoran de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones al cierre del ejercicio.

5. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Caja		
En euros	62.770	58.310
En moneda extranjera	627	1.501
	<u>63.397</u>	<u>59.811</u>
Banco de España		
Cuentas corrientes	87.121	70.340
	<u>150.518</u>	<u>130.151</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre de los ejercicios 2004 y 2003 este capítulo de los balances de situación recoge los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2004	2003
Estado		
Otros valores del Estado	200.137	363.288
Menos: Fondo de fluctuación de valores (Nota 11)	<u>(1.678)</u>	<u>(2.531)</u>
	<u>198.459</u>	<u>360.757</u>

La totalidad de los títulos que integran este epígrafe son cotizados.

Al 31 de diciembre de 2004, la totalidad de "Otros valores del Estado", presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	Valor contable	Valor de mercado
Cartera de inversión ordinaria	101.371	99.635
Cartera de inversión a vencimiento	98.766	99.970
	<u>200.137</u>	<u>199.605</u>

La cartera clasificada como a vencimiento al 31 de diciembre de 2004, fue traspasada desde la cartera de inversión ordinaria durante el ejercicio 2004.

Otros valores del Estado presenta al 31 de diciembre de 2004 una rentabilidad del 3,26%, aproximadamente, ascendiendo los intereses devengados pendientes de vencimiento a dicha fecha a 5.665 miles de euros.

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2004 y 2003 por este epígrafe de los balances de situación ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Otros valores del Estado	
Saldo al 31 de diciembre de 2002	334.995
Altas	1.200.981
Bajas	(1.172.688)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	363.288
Altas	6.007
Bajas	(170.309)
Correcciones de valor y saneamientos	1.151
Saldo al 31 de diciembre de 2004	200.137

Al 31 de diciembre de 2004 las Deudas del Estado tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros
Hasta 3 meses	6.006
Más de 3 meses y hasta 1 año	-
Más de 1 año y hasta 5 años	194.131
Más de 5 años	-
	200.137

Al cierre del ejercicio 2004, del saldo total de "Otros valores del Estado" la Entidad tenía cedidos a clientes y a otras entidades de crédito con compromiso de recompra los siguientes importes nominales y efectivos:

	Miles de euros	
	Nominal	Efectivo
Otros valores del Estado	93.120	105.626

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los correspondientes epígrafes del pasivo del balance de situación por sus importes efectivos, de conformidad con la normativa del Banco de España (Notas 7 y 17).

7. ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de estos capítulos de los balances de situación al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2004	2003	2004	2003
A la vista				
Cuentas mutuas	29.373	33.004	-	-
Otras cuentas	12	-	137	282
	29.385	33.004	137	282
Otros créditos-débitos				
Cuentas a plazo	269.895	354.170	354.040	359.109
Adquisición-Cesión temporal de activos	-	7.000	62.022	340.626
Otras cuentas	485.343	464.269	10.893	13.343
	755.238	825.439	426.955	713.078
Total	784.623	858.443	427.092	713.360

Al 31 de diciembre de 2004 los saldos activos y pasivos dentro del epígrafe Entidades de Crédito, mantenidos con empresas del grupo ascienden a 417.216 y 37 miles de euros, respectivamente.

El balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2004 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera, con entidades de crédito, por importe de 14.812 y 77.183 miles de euros, respectivamente.

Los saldos activos y pasivos a plazo (excepto "Otras cuentas") incluidos en los epígrafes "Otros Créditos" y "Otros débitos", respectivamente, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2004:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Hasta 3 meses	263.959	216.607
Más de 3 meses y hasta 1 año	5.744	72.201
Más de 1 año y hasta 5 años	-	116.925
Más de 5 años	192	73
Vencido	-	10.256
	269.895	416.062

Los saldos activos y pasivos presentan al 31 de diciembre de 2004 unos tipos medios aproximados de rentabilidad y coste del 1,94% y 2,20% respectivamente ascendiendo los intereses devengados pendientes de vencimiento a dicha fecha a 61 y 2.153 miles de euros respectivamente.

8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la composición de este capítulo de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		
Riesgo corriente	233.125	204.514
Riesgo dudoso	2.489	209
Crédito a otros sectores residentes		
Crédito comercial	357.520	353.254
Deudores con garantía real	3.399.015	2.666.496
Otros deudores a plazo	1.468.852	1.428.289
Deudores a la vista y varios	162.141	147.815
Arrendamientos financieros	358	-
Riesgo dudoso	88.316	103.788
Crédito a no residentes		
Riesgo corriente	75.520	102.431
Riesgo dudoso	5.117	234
Fondo de insolvencias		
Cobertura específica de operaciones dudosas	(64.231)	(73.975)
Cobertura genérica	(44.315)	(38.720)
Cobertura estadística	(19.827)	-
Fondo de riesgo-país	-	-
	<u>5.664.080</u>	<u>4.894.335</u>
Por monedas		
En euros	5.782.122	5.001.070
En moneda extranjera	10.331	5.960
Fondos de insolvencias y riesgo-país (euros y moneda extranjera)	<u>(128.373)</u>	<u>(112.695)</u>
	<u>5.664.080</u>	<u>4.894.335</u>

Al 31 de diciembre de 2004 este capítulo del balance de situación incluye saldos con empresas del grupo y asociadas por importe de 859 y 62.103 miles de euros, respectivamente.

Los activos dudosos han tenido el siguiente movimiento durante los ejercicios 2004 y 2003:

	Miles de euros	
	2004	2003
Saldo inicial	104.231	33.309
Altas	40.706	87.513
Bajas	<u>(49.015)</u>	<u>(16.591)</u>
Saldo final	<u>95.922</u>	<u>104.231</u>

Del importe de bajas, un total de 21.247 miles de euros corresponde a operaciones traspasadas a

activos en suspenso. (Ejercicio 2003: 4.207 miles de euros).

Por su parte, el movimiento del fondo de insolvencias asignado a este capítulo del balance de situación de la Entidad durante los ejercicios 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

	Miles de euros							
	2004				2003			
	Específica	Genérica	Estadística	Total	Específica	Genérica	Estadística	Total
Saldo inicial	73.975	38.720	-	112.695	22.300	34.878	16.332	73.510
Dotación del ejercicio	52.514	5.595	19.827	77.936	66.845	4.526	-	71.371
Fondos recuperados	(40.126)	-	-	(40.126)	(8.766)	-	(16.991)	(25.757)
Fondos utilizados	(21.247)	-	-	(21.247)	(3.856)	-	-	(3.856)
Otros movimientos	(885)	-	-	(885)	(2.548)	(684)	659	(2.573)
Saldo final	<u>64.231</u>	<u>44.315</u>	<u>19.827</u>	<u>128.373</u>	<u>73.975</u>	<u>38.720</u>	<u>-</u>	<u>112.695</u>

El apartado de "Otros movimientos" del fondo de insolvencias específico recoge el importe de los traspasos entre los diferentes fondos, en particular, el traspaso realizado al fondo de cobertura de inmovilizado por 684 miles de euros (Nota 14).

La recuperación de activos en suspenso ha ascendido a 11.572 miles de euros durante el ejercicio 2004.

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 4,72% al cierre del ejercicio 2004.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la inversión crediticia de la Entidad, sin considerar el fondo de insolvencias constituido, presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

Ejercicio 2004

	Miles de euros					Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	No determinado	
Crédito al sector público	8.286	96.966	51.129	74.892	1.852	233.125
Crédito al sector privado						
Crédito comercial	225.558	71.310	16.716	4.500	39.436	357.520
Deudores con garantía real	43.270	171.224	979.104	2.205.417	-	3.399.015
Otros deudores a plazo	119.648	366.620	640.370	341.152	1.062	1.468.852
Deudores a la vista y varios	82.659	9.767	25.988	10.733	33.352	162.499
Créditos a no residentes	3.000	238	28.999	43.258	25	75.520
Activos dudosos	-	-	-	-	95.922	95.922
Total	<u>482.421</u>	<u>716.125</u>	<u>1.742.306</u>	<u>2.679.952</u>	<u>171.649</u>	<u>5.792.453</u>
Distribución (%)	<u>8,3</u>	<u>12,4</u>	<u>30,1</u>	<u>46,3</u>	<u>2,9</u>	<u>100,0</u>

Ejercicio 2003

	Miles de euros					Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	No determinado	
Crédito al sector público	7.577	84.593	49.506	60.630	2.208	204.514
Crédito al sector privado						
Crédito comercial	214.132	72.586	22.226	3.097	41.213	353.254
Deudores con garantía real	46.760	135.563	812.731	1.671.442	-	2.666.496
Otros deudores a plazo	111.281	340.277	629.494	346.486	751	1.428.289
Deudores a la vista y varios	73.291	9.103	23.601	8.667	33.153	147.815
Créditos a no residentes	2.831	35.218	47.624	16.746	12	102.431
Activos dudosos	-	-	-	-	104.231	104.231
Total	455.872	677.340	1.585.182	2.107.068	181.568	5.007.030
Distribución (%)	9,1	13,5	31,7	42,1	3,6	100,0

9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Cartera de renta fija		
De emisión pública		
Administraciones territoriales	1	1
Otras administraciones públicas	1	1
Otros emisores		
Instituto de Crédito Oficial	-	-
Otras entidades de crédito	45	85
Otros sectores residentes	850	1.027
No residentes	425.326	425.727
Fondo de insolvencias cobertura genérica	(4.127)	(3.924)
Fondo de insolvencias cobertura estadística	(815)	-
Fondo de fluctuación de valores (Nota 11)	(2.371)	(2.613)
	418.910	420.304

Al 31 de diciembre de 2004 la cartera de valores de renta fija de la Entidad corresponde a inversiones realizadas en euros, excepto 205.837 miles de euros de títulos en moneda extranjera que se encuentran clasificados como "Otros emisores - No residentes".

El apartado de "Otros emisores - No residentes" incluye al 31 de diciembre de 2004, títulos emitidos por entidades de crédito no residentes por importe de 8.937 miles de euros; estas inversiones están realizadas tanto en euros como en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2004 todos los títulos de esta cartera se encuentran incluidos dentro de la cartera de inversión ordinaria de la Entidad, con un valor de mercado de 423.911 miles de euros.

La rúbrica de "Obligaciones y otros valores de renta fija", sin considerar los fondos para la cobertura de insolvencias ni de fluctuación de valores, ha experimentado el siguiente movimiento:

• Ejercicio 2004

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.03	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.04
De emisión pública				
Administraciones territoriales	1	-	-	1
Otras administraciones públicas	1	-	-	1
Otras emisiones				
Instituto de Crédito Oficial	-	-	-	-
Otras entidades de crédito	85	-	(40)	45
Otros sectores residentes	1.027	3	(180)	850
Otros sectores no residentes	425.727	105.677	(106.078)	425.326
	426.841	105.680	(106.298)	426.223

• Ejercicio 2003

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.02	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.03
De emisión pública				
Administraciones territoriales	2	-	(1)	1
	-	1	-	1
Otras emisiones				
Instituto de Crédito Oficial				
Otras entidades de crédito	452	-	(452)	-
Otros sectores residentes	112	-	(27)	85
Otros sectores no residentes	2.619	2	(1.594)	1.027
	<u>374.202</u>	<u>118.085</u>	<u>(66.560)</u>	<u>425.727</u>
	<u>377.387</u>	<u>118.088</u>	<u>(68.634)</u>	<u>426.841</u>

Por su parte, el movimiento del fondo de insolvencias (cobertura específica, genérica y estadística) en los ejercicios 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	3.831
Dotaciones	495
Recuperaciones	(402)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	3.924
Dotaciones	2.959
Recuperaciones	(1.941)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	4.942

Durante el ejercicio 2005 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la Cartera de Valores de la Entidad al 31 de diciembre de 2004 por importe efectivo de 3.671 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 la totalidad de los títulos incluidos en "Obligaciones y otros valores de renta fija" son títulos no cotizados.

Esta cartera durante el ejercicio 2004 ha tenido una rentabilidad aproximada del 3,42%.

Al 31 de diciembre de 2004 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de títulos de renta fija ascienden a 2.956 miles de euros, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro, de importe significativo.

10. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo de los balances de situación adjuntos, recoge las acciones y otros títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades con las que no existe una vinculación ni van a servir de manera duradera a la actividad de la Caja. Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Entidades de crédito (residentes y no residentes)	9.617	9.281
Otros sectores residentes	66.952	66.188
No residentes	12.920	2.082
Menos: Fondo de Fluctuación de valores (Nota 11)	(12.773)	(12.413)
	<u>76.716</u>	<u>65.138</u>

Los títulos de renta variable de la Entidad corresponden a inversiones realizadas en euros, excepto por 3.316 miles de euros, realizadas en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2004 de estos títulos, 27.680 miles de euros han sido asignados por la Caja a la cartera de negociación y 61.810 miles de euros lo han sido a la de inversión ordinaria, la cual tiene un valor de mercado de 53.781 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 de la cartera ordinaria de renta variable, títulos por un importe total de 13.287 miles de euros tienen cotización oficial.

Dentro del apartado de "Otros sectores residentes" se recoge la inversión en acciones de la sociedad Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A. por un importe, al 31 de diciembre de 2004, de 13.118 miles de euros. De esta cifra, un importe de 8.420 miles de euros tiene su origen en la ampliación de capital realizada por Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A. en diciembre de 2000; Caja San Fernando de Sevilla y Jerez acudió a esta ampliación de capital suscribiendo 15.573 acciones mediante canje de la totalidad de las acciones que poseía en las sociedades Supercable Sevilla, S.A. y Supercable Andalucía, S.A. cuyo valor ascendía al ya mencionado importe de 8.420 miles de euros. Dado que el valor teórico contable de las acciones de Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A. recibidas ascendía a 1.515 miles de euros, se puso de manifiesto un fondo de comercio implícito de 6.906 miles de euros que será amortizado en un plazo de 10 años. Al 31 de diciembre de 2004, la amortización acumulada de este fondo de comercio asciende a 2.791 miles de euros que ha sido registrada como parte del fondo de fluctuación de valores constituido para estas acciones.

La rúbrica de "Acciones y otros títulos de renta variable" ha experimentado el siguiente movimiento en la Entidad:

Ejercicio 2004

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.03	Altas	Bajas
Entidades de crédito	9.281	18.820	(18.484)
Otros sectores residentes	66.188	104.641	(103.877)
No residentes	2.082	14.139	(3.301)
	<u>77.551</u>	<u>137.600</u>	<u>(125.661)</u>
			<u>89.490</u>

Ejercicio 2003

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.02	Altas	Bajas
Entidades de crédito	4.554	18.790	(14.063)
Otros sectores residentes	54.968	71.401	(60.181)
No residentes	954	22.601	(21.473)
	<u>60.476</u>	<u>112.792</u>	<u>(95.717)</u>
			<u>77.551</u>

Durante el ejercicio 2004 no se han producido traspasos entre la cartera de negociación y la de inversión ordinaria.

II. PARTICIPACIONES

Este capítulo del balance de situación adjunto recoge los importes de la inversión en acciones de sociedades que no son del grupo, realizadas con carácter de vinculación duradera, destinados a contribuir a la actividad de la Entidad y en los que, por regla general, se mantiene una participación como mínimo del 20%, si no cotizan en Bolsa, o del 3% si cotizan. Su detalle al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Otras participaciones	54.078	25.957
Menos: Fondo Fluctuación de valores	(894)	(809)
	<u>53.184</u>	<u>25.148</u>

El desglose de las participaciones del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 (neto del Fondo de Fluctuación de valores), es el siguiente:

SOCIEDAD	Miles de euros
	Participación (neta del FFV)
Infodesa	-
Centro Desarrollo Rural Sierra de Cádiz, S.A.	-
Hansa Urbana, S.A.	8.883
Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A.	43.648
Ocirest, S.L.	360
Parque Isla Mágica, S.A.	-
Hacienda La Dehesa, S.A.	293
Depuradoras Ecológicas Modulares, S.A.	-
	<u>53.184</u>

El saldo completo de este epígrafe es considerado por la Entidad como "Participaciones permanentes". Ninguna de estas sociedades tiene cotización en Bolsa.

La rúbrica de "Participaciones" ha experimentado en la Entidad el siguiente movimiento:

- Ejercicio 2004

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.03	Altas	Bajas
Otras participaciones	25.957	28.121	-
	<u>25.957</u>	<u>28.121</u>	<u>-</u>

- Ejercicio 2003

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.02	Altas	Bajas
Otras participaciones	25.939	18	-
	<u>25.939</u>	<u>18</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2004, el detalle de las sociedades en las que la Entidad mantiene una participación del capital social de las mismas es el siguiente:

Denominación	% participación	Actividad	Miles de euros	
			Nominal	Efectivo
Centro Desarrollo Rural Sierra de Cádiz, S.A. C/Cádiz, 6. El Bosque (Cádiz)	27,38	Desarrollo Industrial	60	-
Infodesa Avda.4, 1 Ciudad Pegaso (Madrid)	25	Informática	300	-
Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. C/Imagen, 2. Sevilla	46,61	Inversión Mobiliaria	43.419	44.088
Ocirest Alameda de Hércules 9 y 10, Sevilla	20,00	Ocio	360	360
Parque Isla Mágica, S.A. Isla de la Cartuja. Pabellón de España (Sevilla)	25,53	Ocio	3.414	18
Hacienda La Dehesa, S.A. Aurora, 11. El Puerto de Sta. María (Cádiz)	20,46	Alimentación	180	293
Depuradoras Ecológicas Modulares, S.A. Plaza de España, 18. Madrid	27,50	Ingeniería	167	436
Hansa Urbana, S.A.	10,49	Inmobiliaria	4.413	8.883
				<u>54.078</u>

El capital, reservas y resultados de estas sociedades al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

Denominación	Miles de euros			
	Capital y reservas	Resultados	Valor Neto Contable	Ultimo Balance Disponible
Infodesa, S.A.	3.732	856	-	31.12.04
Centro Desarrollo Rural de Sierra de Cádiz, S.A.	43	15	-	31.12.04
Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A.	93.176	451	43.648	31.12.04
Ocirest, S.A.	1.820	155	360	31.12.04
Parque Isla Mágica, S.A.	(7.678)	(5.349)	-	31.12.04
Hacienda de La Dehesa, S.A.	1.563	4	293	31.12.04
Depuradoras Ecológicas Modulares, S.A.	(987)	(996)	-	31.12.04
Hansa Urbana, S.A.	103.970	31.542	8.883	31.12.04
			<u>53.184</u>	

En el ejercicio 2004 la Entidad ha percibido dividendos de las sociedades incluidas en el cuadro anterior por importe de 1.097 miles de euros.

Durante los ejercicios 2004 y 2003 el movimiento del Fondo de Fluctuación de Valores asignado a este capítulo del balance de situación, así como a Deuda del Estado (Nota 6), Obligaciones y otros valores

de renta fija (Nota 9), Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 10) y Participaciones en empresas del grupo (Nota 12) fue el siguiente:

	Miles de euros		
	Deudas del Estado	Obligaciones y otros valores de renta fija	Acciones y otros títulos de renta variable y participaciones
			Total
Saldo al 31 de diciembre de 2002	-	2.061	13.530
Dotaciones netas	2.531	2.382	3.334
Fondos disponibles	-	(1.830)	(2.169)
Utilización de fondos	-	-	(37)
Otros movimientos	-	-	(105)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	2.531	2.613	14.553
Dotaciones netas	-	2.271	2.803
Fondos disponibles	(853)	(954)	(781)
Utilización de fondos	-	(1.559)	(1.297)
Otros movimientos	-	-	175
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>1.678</u>	<u>2.371</u>	<u>15.453</u>

12. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Las sociedades en las que la Entidad posee, directa o indirectamente, la mayoría del capital o votos, son consideradas empresas del grupo.

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
En entidades de crédito	11.726	11.726
Otras participaciones no cotizadas	19.736	17.947
Menos: Fondo fluctuación de valores (Nota 11)	<u>(1.786)</u>	<u>(1.327)</u>
	<u>29.676</u>	<u>28.346</u>

El saldo completo de este epígrafe es considerado como "Participaciones permanentes" y la totalidad de los títulos no cotizan en Bolsa.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

• Ejercicio 2004

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.03	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.04
Entidades de crédito	11.726	-	-	11.726
Otras	17.947	1.789	-	19.736
	29.673	1.789	-	31.462

• Ejercicio 2003

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.02	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.03
Entidades de crédito	8.729	2.997	-	11.726
Otras	16.896	1.051	-	17.947
	25.625	4.048	-	29.673

Durante el ejercicio 2004, los movimientos más significativos producidos en este capítulo del balance de situación han sido:

1. Ampliación de capital de 982 miles de euros, en la filial "Caja San Fernando Internacional Finance, B.V.,
2. Adquisición de un 70% del capital social de Paraje Santa Elena, S.L., sociedad inmobiliaria, por un importe de 807 miles de euros.

El detalle de las sociedades que constituyen este epígrafe, al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

Denominación	Participación	Actividad	Miles de euros	
			Nominal	Efectivo
Club Deportivo Baloncesto SAD Palacio Municipal Deportes. C/Efeso, S/N. Sevilla	99,91%	Deportiva	814	1.888
Proyectos y Desarrollos Turísticos Caja San Fernando Pza. San Francisco, 1. Sevilla.	100,00%	Turismo	750	750
San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A. Pza. San Francisco, 1 Sevilla	100,00%	Inmobiliaria	15.025	15.025
Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria CREDIFIMO, E.F.C., S.A. Paseo de la Castellana, 102. Madrid.	100,00%	Financiero	9.600	11.726
Compañía de Medios y Servicios, S.A. Polígono P.I.S.A. Mairena del Aljarafe. Sevilla.	70,00%	Servicios	210	210
Caja San Fernando International Finance, Ltd. Islas Cayman	100,00%	Financiera	1	1
Caja San Fernando Preference, Ltd. Islas Cayman	0,10%	Financiera	12	12
Caja San Fernando International Finance, B.V. Holanda	100,00%	Financiera	18	1.000
Almorfersa, S.A. San Fco. Javier, 22. Sevilla	100,00% ^(*)	Inmobiliaria	43	43
Paraje Santa Elena, S.L. Avda. J. Melgarejo-Vista Hermosa Pto. Sta. María (Cádiz)	100,00% ^(**)	Inmobiliaria	1.050	807
				<u>31.462</u>

(*) Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene una participación directa en esta sociedad del 3,50% e indirecta, a través de su participada San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U., del 96,50%.

(**) Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene una participación directa en esta sociedad del 70% e indirecta, a través de su participada San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U., del 30%.

El capital, reservas y resultados de estas sociedades al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

Denominación	Miles de euros				Último balance disponible
	Capital y reservas	Resultado	Valor Teórico	Valor neto Participación	
Club Deportivo Baloncesto S.A.D.	610	(614)	(3)	477	31.12.04
Proyectos y Desarrollos Turísticos Caja San Fernando	526	27	553	582	31.12.04
San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.	16.758	6.059	26.569	15.025	31.12.04
Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, CREDIFIMO, E.F.C., S.A.U.	13.372	6.319	19.691	11.726	31.12.04
Compañía de Medios y Servicios, S.A.	635	625	882	210	31.12.04
Caja San Fernando International Finance, Ltd. Islas Cayman	225	30	255	1	31.12.04
Caja San Fernando Preference, Ltd. Islas Cayman	120.073	2.883	122.956	8	31.12.04
Caja San Fernando International, B.V. Holanda	992	(1)	991	1.000	31.12.04
Almorfersa, S.A.	2.043	(422)	1.621	42	31.12.04
Paraje Santa Elena, S.L.	2.243	(357)	1.886	605	31.12.04
				<u>29.676</u>	

Nota: Información obtenida de balances auditados, a excepción de Club Dep Baloncesto S.A.D. y Proy. y Desarrollos Turísticos S.A.U.

Durante el ejercicio 2004 la Entidad ha percibido dividendos de las sociedades incluidas en el cuadro anterior por importe de 4.813 miles de euros.

13. ACTIVOS INMATERIALES

Al 31 de diciembre de 2004, este capítulo recoge la activación de los pagos a terceros por la adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos y la implantación de nuevas aplicaciones informáticas, de acuerdo con lo indicado en la Circular 4/1991.

El movimiento de este capítulo a lo largo del ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.03	Altas	Bajas
Aplicaciones informáticas	1.622	274	(1.487)
	<u>1.622</u>	<u>274</u>	<u>(1.487)</u>

La columna de "bajas" recoge las amortizaciones del ejercicio registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, dichas amortizaciones se incluyen en el epígrafe "Otros gastos administrativos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

14. ACTIVOS MATERIALES

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

	Miles de euros							
	2004				2003			
	Coste Actual	Amortización acumulada	Fondo depreciación	Neto	Coste actual	Amortización acumulada	Fondo depreciación	Neto
Afectos a la actividad financiera								
- Mobiliario e instalac.	60.178	(39.297)	-	20.881	58.455	(36.463)	-	21.992
- Equipos informáticos	45.014	(35.281)	-	9.733	39.759	(31.051)	-	8.708
- Vehículos	258	(222)	-	36	258	(193)	-	65
- Terrenos y edificios	124.607	(21.344)	(4.368)	98.895	125.561	(19.637)	(6.280)	99.644
Afectos a la OBS								
- Mobiliario e instalac.	2.519	(747)	-	1.772	2.365	(584)	-	1.781
- Inmuebles	5.501	(2.251)	-	3.250	6.188	(2.531)	-	3.657
Total	<u>238.077</u>	<u>(99.142)</u>	<u>(4.368)</u>	<u>134.567</u>	<u>232.586</u>	<u>(90.459)</u>	<u>(6.280)</u>	<u>135.847</u>

Conforme se indica en la Nota 4.1.4, la Entidad procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, las mismas fueron incluidas en el balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Al 31 de diciembre de 1996, el importe de la revalorización neta realizada al amparo de dicha disposición ascendió a 19.647 miles de euros y su efecto sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 2004 y 2003 ha sido un incremento en la misma de 288 y 306 miles de euros aproximadamente.

El detalle de la revalorización, por grupos homogéneos de elementos, fue el siguiente:

	Miles de euros
Terrenos y edificios	17.203
Mobiliario e instalaciones	2.444
	<u>19.647</u>

El saldo del epígrafe "Terrenos y Edificios" incluye 4.921 y 6.751 miles de euros de coste de inmuebles y terrenos procedentes de regularización de activos, en los ejercicios 2004 y 2003, respectivamente. Para estos activos existe un fondo de cobertura por importe de 4.223 y 5.874 miles de euros en los ejercicios 2004 y 2003, respectivamente.

Este capítulo del balance de situación ha experimentado en la Entidad el siguiente movimiento:

Coste	Miles de euros					
	Afecto a la actividad financiera				Afecto a O.B.S.	
	Mobiliario e instalaciones	Equipos informáticos	Vehículos	Terrenos y edificios	Mobiliario e instalaciones	Inmuebles
Saldo 31.12.2002	54.401	35.631	258	126.618	2.517	5.674
Adiciones	3.009	4.128	-	-	208	521
Retiros	(529)	-	-	-	(360)	(7)
Traspasos	1.574	-	-	-	-	-
Saldo 31.12.2003	58.455	39.759	258	125.561	2.365	6.188
Adiciones	3.044	5.255	-	3.472	170	376
Retiros	(1.333)	-	-	(7.710)	(16)	(1.063)
Traspasos	12	-	-	3.284	-	-
Saldo 31.12.2004	<u>60.178</u>	<u>45.014</u>	<u>258</u>	<u>124.607</u>	<u>2.519</u>	<u>5.501</u>
Amortización acumulada						
Saldo 31.12.2002	33.249	25.802	155	18.030	889	2.350
Dotaciones	3.650	5.249	38	-	55	184
Retiros	(436)	-	-	-	(360)	(3)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldo 31.12.2003	36.463	31.051	193	19.637	584	2.531
Dotaciones	3.790	4.230	29	1.852	172	217
Retiros	(960)	-	-	(146)	(9)	(497)
Traspasos	4	-	-	1	-	-
Saldo 31.12.2004	<u>39.297</u>	<u>35.281</u>	<u>222</u>	<u>21.344</u>	<u>747</u>	<u>2.251</u>

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización, siendo el detalle del inmovilizado afecto a dicho Real Decreto Ley, a 31 de diciembre de 2004, el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor Neto
Mobiliario	169	(169)	-
Instalaciones	468	(468)	-
	<u>637</u>	<u>(637)</u>	<u>-</u>

Los productos obtenidos por el arrendamiento de los "edificios en renta" han ascendido, en el ejercicio de 2004, a 183 miles de euros, que se corresponden con un valor neto contable de inversión, a esta fecha, de 2.489 miles de euros.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez cuenta con unos Fondos especiales para saneamiento de minusvalías apreciadas en inmovilizado, según el detalle siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Inmovilizado pendiente de arrendar	145	406
Inmovilizado procedente de regularización de activos	<u>4.223</u>	<u>5.874</u>
	<u>4.368</u>	<u>6.280</u>

Este fondo ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	6.569
Adiciones	732
Retiros	(2.922)
Utilizaciones	(647)
Traspasos	<u>2.548</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	6.280
Adiciones (Nota 26)	616
Retiros (Nota 26)	(2.675)
Utilizaciones	(537)
Traspasos (Nota 8)	<u>684</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>4.368</u>

Al 31 de diciembre de 2004 existe inmovilizado material con un coste de 45.209 miles de euros que está totalmente amortizado y que todavía se encuentra en uso.

15. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos capítulos de los balances de situación al 31 de diciembre de 2004 y 2003 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2004	2003	2004	2003
Cheques a cargo de entidades de crédito	7.266	7.068	-	-
Operaciones financieras pendientes de liquidar	130	1.695	-	-
Operaciones en camino	1.013	1.365	1.135	1.175
Hacienda Pública deudora-acreedora	16.770	20.197	524	612
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	12.058	17.920	18.790	13.889
Obligaciones a pagar	-	-	8.018	9.212
Cuentas especiales	-	-	2.035	10.091
Fondo bloqueo beneficios	-	-	1.203	1.269
Cuentas de recaudación	-	-	53.330	45.625
Fondo Obra Social	-	-	7.917	7.462
Fianzas entregadas/recibidas en efectivo	1.524	4.516	43	51
Otros conceptos	363	938	124	89
	<u>39.124</u>	<u>53.699</u>	<u>93.119</u>	<u>89.475</u>

Los saldos activos con Hacienda Pública, incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2004	2003
Impuesto sobre Beneficios anticipado	16.704	10.732
Crédito por pérdidas a compensar de ejercicios cerrados	-	4.609
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades (Nota 25)	-	4.767
Otros conceptos	66	89
	<u>16.770</u>	<u>20.197</u>

Los impuestos anticipados y diferidos han tenido, durante el ejercicio 2004, el siguiente movimiento:

	Miles de euros	
	Impuestos Anticipados	Impuestos diferidos
Saldo al 31 de diciembre de 2003	10.732	612
Adiciones	8.571	-
Retiros	(2.599)	(88)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>16.704</u>	<u>524</u>

La rúbrica de "Créditos por pérdidas a compensar de ejercicios cerrados" recogía en el ejercicio 2003, el crédito fiscal por la base imponible negativa del ejercicio 2004 (Nota 25), surgida como consecuencia de la reversión de impuestos anticipados registrados en ejercicios precedentes, así como por las

deducciones del ejercicio corriente que serán objeto de aplicación cuando se generen bases imponibles positivas.

El apartado "cuentas especiales" recoge los saldos por órdenes de pago pendientes y cheques de viaje y operaciones en Bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar.

El fondo de Bloqueo de Beneficios recoge el importe dotado por la Entidad para compensar los beneficios registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, procedentes de operaciones de venta de inmuebles con pago aplazado, de acuerdo con lo indicado por la normativa de Banco de España.

El movimiento de las dotaciones a la Obra Social de la Entidad ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	18.007
Distribución del excedente del ejercicio anterior	12.150
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	<u>(11.723)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>18.434</u>

La materialización del Fondo de la Obra Social se corresponde con las siguientes aplicaciones:

	<u>Miles de euros</u>
Fondos materializados en inmovilizado	5.022
Gastos de mantenimiento del ejercicio	<u>11.723</u>
Fondos utilizados	16.745
Fondos disponibles	1.689
Otros	<u>-</u>
Fondo Obra Social (Dotación)	<u>18.434</u>

De conformidad con lo indicado en la Nota 3, la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2004 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad incluye una dotación de 14.000 miles de euros al fondo de Obra Social que unidos al remanente de 2004, componen el presupuesto de la Obra Social para el ejercicio 2005.

16. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos capítulos del activo y pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 adjunto, es la siguiente:

	Miles de euros
Activo	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	
De la cartera de renta fija (Notas 6 y 9)	8.621
De las cuentas con entidades de crédito (Nota 7)	61
De inversiones crediticias	18.762
De otras inversiones	341
Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos	298
Otras periodificaciones	4.550
Gastos pagados no devengados	575
	<u>33.208</u>
Pasivo	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	32.435
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	3.393
Gastos devengados no vencidos	28.506
Otras periodificaciones	382
	<u>64.716</u>

17. DÉBITOS A CLIENTES

Este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2004 y 2003 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2004	2003
Depósitos de ahorro		
A la vista		
Administraciones Públicas	327.465	93.476
Sector residente-Cuentas corrientes	867.986	809.146
Sector residente-Cuentas de ahorro	1.907.832	1.770.916
No residentes	20.653	20.898
A plazo		
Administraciones Públicas	34.728	26.059
Sector residente-Imposiciones a plazo	2.396.481	2.105.744
No residentes	413.178	413.432
	<u>5.968.323</u>	<u>5.239.671</u>
Otros débitos		
A la vista		
Administraciones Públicas	2.367	-
Otros sectores residentes.	10.111	8.776
No residentes	462	83
A plazo		
Administraciones Públicas	10.058	9.465
Sector residente-Cesión temporal de activos	43.604	33.599
	<u>66.602</u>	<u>51.923</u>
	<u>6.034.925</u>	<u>5.291.594</u>
Por monedas		
En euros	6.020.404	5.282.790
En moneda extranjera	14.521	8.804
	<u>6.034.925</u>	<u>5.291.594</u>

Las empresas del grupo y asociadas mantienen, al 31 de diciembre de 2004, saldos en la entidad en este capítulo por importe de 409.577 miles de euros.

Del importe anterior, un total de 383.914 miles de euros (Ejercicio 2003: 383.914 miles de euros) corresponde a los depósitos realizados por las sociedades filiales denominadas Caja San Fernando Internacional Finance Limited y Caja San Fernando International Finance B.V., que se encuentran recogidos en el epígrafe de "Depósitos de ahorro-a plazo, no residentes".

Caja San Fernando Internacional Finance, Limited, participada al 100% por la Entidad y domiciliada en Islas Cayman, realizó 2 emisiones de obligaciones bajo el Programa EMTN (Euro Medium Term Note Programme) constituyendo, por el importe obtenido en la colocación de dichas obligaciones, los correspondientes depósitos en Caja San Fernando de Sevilla y Jerez. Las principales características de estas emisiones de obligaciones son los siguientes:

	1ª emisión	2ª emisión
Fecha de emisión	2000	2002
Importe nominal de la emisión (miles de euros)	135.000	150.000
Fecha de amortización	2005	2007
Interés	Euribor 3m + 0,30	Euribor 3m + 0,30

Por su parte, Caja San Fernando International Finance, B.V. es una filial al 100% de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez domiciliada en Holanda y constituida en el ejercicio 2003. Esta filial ha realizado una emisión de obligaciones bajo el Programa EMTN (Euro Medium Term Notes) ya indicado e, igualmente, por el importe obtenido en la colocación de las obligaciones ha constituido un depósito en la Entidad. Las características principales de esta emisión son las siguientes:

	1ª emisión
Fecha de emisión	1-diciembre-2003
Importe nominal de la emisión (miles de euros)	100.000
Fecha de amortización	1-diciembre-2008
Interés	Euribor 3m + 0,25

Las emisiones de obligaciones realizadas por Caja San Fernando International Finance Limited y por Caja San Fernando International Finance B.V. están garantizadas por Caja San Fernando de Sevilla y Jerez.

Al 31 de diciembre de 2004, el epígrafe "Sector residente-Imposiciones a plazo" incluye un saldo de 762.000 miles de euros que corresponden a diversas Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas sin prima por la Entidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla. De acuerdo con la mencionada normativa de regulación del mercado hipotecario, el principal y los intereses de las Cédulas están garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por todas las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Entidad sin perjuicio de su responsabilidad

patrimonial universal. El detalle de las cédulas hipotecarias emitidas al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Emisión	Miles de euros	Interés anual	Vencimiento
26-junio-2002	175.000	5,26%	26-junio-2012
10-septiembre-2002	27.000	3,34%	10-septiembre-2014
11-marzo-2003	180.000	4,007125%	11-marzo-2013
2-diciembre-2003	48.387	4,50675%	2-diciembre-2013
2-diciembre-2003	101.613	4,757125%	2-diciembre-2018
3-diciembre-2003	50.000	Euribor 3m + 0,13	3-diciembre-2015
25-marzo-2004	180.000	4,00541%	7-abril-2014
	<u>762.000</u>		

Estas cédulas fueron emitidas bajo programas conjuntos con otras cajas de ahorro y suscritas en su totalidad por Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A. para su posterior cesión a distintos fondos de titulización hipotecaria.

Asimismo, dicho epígrafe de "Sector residente-Imposiciones a plazo" incluye un importe de 110.000 miles de euros correspondiente a una cédula territorial emitida sin prima por la Entidad el 22 de octubre de 2003 de conformidad con la mencionada Ley. Dicha cédula devenga un tipo de interés del 3,7561875% y su vencimiento es de 5 años a partir de la fecha de emisión.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 los epígrafes de "Depósitos de ahorro – A plazo" y "Otros débitos – A plazo" de la Entidad presentan los siguientes plazos de vencimiento residual:

• Ejercicio 2004

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Sector público	38.182	5.077	1.392	135	44.786
Sector residente	754.717	552.571	370.333	762.464	2.440.085
Sector no residente	10.350	34.824	368.004	-	413.178
	<u>803.249</u>	<u>592.472</u>	<u>739.729</u>	<u>762.599</u>	<u>2.898.049</u>
Distribución (%)	<u>27,7</u>	<u>20,4</u>	<u>25,5</u>	<u>26,4</u>	<u>100,0</u>

• Ejercicio 2003

	Miles de euros				
	Hasta 3 Meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Sector público	31.790	2.243	1.392	99	35.524
Sector residente	790.832	470.180	296.331	582.000	2.139.343
Sector no residente	16.456	11.596	385.380	-	413.432
	<u>839.078</u>	<u>484.019</u>	<u>683.103</u>	<u>582.099</u>	<u>2.588.299</u>
Distribución (%)	<u>32,4</u>	<u>18,7</u>	<u>26,4</u>	<u>22,5</u>	<u>100,0</u>

18. DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Obligaciones y bonos:		
- Primera emisión	30.051	30.051
Programa de emisión de pagarés	80.100	78.700
	<u>110.151</u>	<u>108.751</u>

Obligaciones y bonos

Como consecuencia del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Entidad con fecha 27 de Febrero de 1998, la Entidad realizó dos emisiones de bonos con las siguientes características:

- Primera Emisión
 - Nominal de la emisión: 30.050.606 euros
 - Nominal por título: 150.253 euros
 - Fecha de emisión: 28 de septiembre de 1998
 - Saldo al 31 de diciembre de 2004: 30.050.606 euros
 - Precio de emisión: 97,515% sobre la par
 - Interés: 4,5% anual. El pago de intereses es con carácter anual
 - Amortización: 28 de septiembre del 2008, sin posibilidad de amortizaciones anticipadas.

Al 31 de diciembre de 2004 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la emisión de bonos en circulación ascienden a 352 miles de euros.

Programa de emisión de Pagarés

Al amparo de los acuerdos adoptados por la Asamblea General y el Consejo de Administración en sus reuniones de fecha 11 de mayo de 2002 y 17 de octubre de 2003, respectivamente, la Entidad ha llevado a cabo en el ejercicio 2004 la "Tercera y Cuarta Emisión de Pagarés de Caja San Fernando" cuyas características fundamentales son:

- Saldo vivo máximo: 300.000.000 euros
- Saldo vivo al 31 de diciembre de 2004: 80.100 miles de euros
- Plazo de amortización: Entre 3 y 548 días, ambos inclusive
- Nominal de cada valor: 100.000 euros.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2004 por la emisión de pagarés ascienden a 89 miles de euros.

19. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS Y RIESGOS GENERALES

La composición de estos capítulos de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Fondo de pensiones (Notas 4.6.1 y 4.6.2.)	39.491	40.289
Otros fondos especiales específicos	12.833	10.117
Fondo de provisión de insolvencias de riesgos de firma	4.368	3.197
	<u>56.692</u>	<u>53.603</u>
Fondo para riesgos bancarios generales	-	-

El detalle del fondo de pensiones es el siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Fondo interno de pensiones	23.474	23.659
Aportaciones pendientes al Subplan I	4.158	5.407
Fondo jubilaciones parciales	6.087	5.790
Premios de antigüedad	5.772	5.433
	<u>39.491</u>	<u>40.289</u>

En el epígrafe "Otros fondos especiales específicos" se recoge el importe de la provisión para hacer frente a contingencias de diversa índole derivadas de la actividad de la Entidad.

El "Fondo de provisión de insolvencias de riesgos de firma" corresponde a la cobertura de los avales, garantías y otras cauciones prestadas por la Entidad.

El movimiento experimentado por el fondo de pensiones interno durante los ejercicios 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	30.880
Coste financiero imputable al fondo de pensiones	939
Dotación fondo pensiones interno con cargo a cuenta de gastos de personal	1.814
Dotación al fondo de prejubilaciones y ceses	5.790
Dotación extraordinaria al fondo de pensiones externo	2.860
Fondos utilizados	<u>(1.994)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	40.289
Coste financiero imputable al fondo de pensiones	929
Dotación fondo pensiones interno con cargo a cuenta de gastos de personal	760
Dotación al fondo de prejubilaciones y ceses (Nota 26)	2.514
Dotación extraordinaria al fondo de pensiones externo	540
Disponibilidad de fondos (Nota 26)	(2.214)
Fondos utilizados	<u>(3.327)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>39.491</u>

Al 31 de diciembre de 2004, el fondo de pensiones interno incluye un fondo adicional por importe de 6.087 miles de euros (Nota 4.6.2.) para hacer frente a los compromisos adquiridos por el plan de jubilaciones parciales llevado a cabo en el ejercicio 2003 y el acuerdo alcanzado al cierre del ejercicio 2004 de jubilaciones parciales que se materializará en el ejercicio 2005 (ver Nota 4.6.2 de la memoria).

El movimiento durante los ejercicios 2004 y 2003 del resto de fondos especiales incluidos dentro del capítulo de "Provisiones para riesgos y cargas" ha sido, el siguiente:

	Miles de euros		
	Fondo de Insolvencias Riesgo de firma	Otros fondos específicos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2002	3.258	2.333	5.591
Dotación neta del ejercicio 2003	-	8.507	8.507
Otros movimientos	-	(690)	(690)
Fondos disponibles	(61)	-	(61)
Utilización de fondos	-	(33)	(33)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	3.197	10.117	13.314
Dotación neta del ejercicio 2004	1.171	3.245	4.416
Fondos disponibles	-	(365)	(365)
Otros movimientos	-	-	-
Utilización de fondos	-	(164)	(164)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>4.368</u>	<u>12.833</u>	<u>17.201</u>

20. PASIVOS SUBORDINADOS

Este capítulo de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2004	2003
Deuda subordinada	15.025	15.025
Obligaciones subordinadas Caja San Fernando - Marzo 2001	30.000	30.000
Obligaciones subordinadas Caja San Fernando - Octubre 2002	60.000	60.000
Obligaciones subordinadas Caja San Fernando - Diciembre 2003	60.000	60.000
Obligaciones subordinadas Caja San Fernando - Junio 2004	70.000	-
Depósito Subordinado Caja San Fernando Preference Ltd. - Julio 2001	120.000	120.000
	<u>355.025</u>	<u>285.025</u>

Este capítulo del balance de situación recoge todas las financiaciones que a efectos de prelación de créditos se sitúan detrás de los acreedores comunes. Su detalle es el siguiente:

Deuda subordinada

Recoge el importe de 15.025.302,6 euros suscritos por el Fondo de Garantía de Depósito al tipo de interés del 0% y fecha de amortización en el año 2093.

Obligaciones Subordinadas Caja San Fernando - Marzo 2001

Al amparo de los acuerdos de la Asamblea General, la Entidad realizó en marzo de 2001 una emisión de obligaciones subordinadas con las siguientes características:

- Importe de la emisión: 30.000 miles de euros.
- Número de títulos: 100.000 títulos.
- Valor nominal de cada título: 300 euros.
- Tipo de interés: 5,25% fijo anual el primer año, pagadero semestralmente. A partir del segundo año, el tipo de interés será revisable semestralmente y será equivalente al Euribor a 6 meses. Para cada período de devengo de interés, el tipo de referencia será el correspondiente al día de pago de cupón del periodo de devengo anterior.
- Amortización: 15 de marzo de 2006.

Al 31 de diciembre de 2004, los intereses devengados pendientes de vencimiento de esta emisión de Obligaciones Subordinadas ascienden a 180 miles de euros.

Obligaciones subordinadas Caja San Fernando - Octubre 2002

Como complemento a la anterior emisión, la Entidad ha procedido a realizar una segunda emisión de obligaciones subordinadas, en octubre de 2002, cuyas características más relevantes son:

- Importe de la emisión: 60.000 miles de euros.
- Número de títulos: 200.000 títulos
- Valor nominal de cada título: 300 euros
- Tipo de interés: Fijo del 4,25% anual durante el primer año, pagadero semestralmente y variable, referenciado al Euribor 6 meses, más un diferencial del 0,25%, a partir del segundo año. Para cada período de devengo de interés, el tipo de referencia será el correspondiente al día de pago de cupón del período de devengo anterior.
- Amortización: A la par, el 30 de abril de 2008

Al 31 de diciembre de 2004, los intereses devengados pendientes de vencimiento de esta emisión de Obligaciones Subordinadas ascienden a 250 miles de euros.

Obligaciones subordinadas Caja San Fernando – Diciembre 2003

En diciembre de 2003, la Entidad ha realizado una tercera emisión de obligaciones subordinadas cuyas características más significativas son:

- Importe de la emisión: 60.000 miles de euros.
- Número de títulos: 600 títulos
- Valor nominal de cada título: 100.000 euros
- Tipo de interés: El tipo de interés nominal bruto anual de las obligaciones será para el primer año del 3,00% fijo anual, pagadero anualmente. A partir del segundo año, el tipo será variable anualmente coincidiendo con la fecha de pago de cada vencimiento de intereses, esto es, el 15 de diciembre de cada año, con un último vencimiento el 15 de diciembre del 2013. Para cada periodo de devengo de intereses, el tipo de referencia será el correspondiente al día de pago de cupón del periodo de devengo anterior. El tipo aplicable en cada uno de los periodos anuales, será el tipo de referencia constituido por el Euribor a 6 meses, redondeado en todos los casos el segundo decimal al alza, publicado diariamente.
- Amortización: A la par, el 15 de diciembre de 2013

Al 31 de diciembre de 2004, los intereses devengados pendientes de vencimiento de esta emisión de Obligaciones Subordinadas ascienden a 55 miles de euros.

Obligaciones subordinadas Caja San Fernando – Junio 2004

En diciembre de 2003, la Entidad ha realizado una tercera emisión de obligaciones subordinadas cuyas características más significativas son:

- Importe de la emisión: 70.000 miles de euros.
- Número de títulos: 700 títulos
- Valor nominal de cada título: 100.000 euros
- Tipo de interés: El tipo de interés nominal bruto anual de las obligaciones será para el primer semestre del 3,00% fijo anual, pagadero el 15 de diciembre de 2004. A partir de esa fecha, el tipo será variable anualmente coincidiendo con la fecha de pago de cada vencimiento de intereses, esto es, el 15 de diciembre de cada año, con un último vencimiento el 15 de diciembre del 2014. Para cada periodo de devengo de intereses, el tipo de referencia será el correspondiente al día de pago de cupón del periodo de devengo anterior. El tipo aplicable en cada uno de los periodos anuales, será el tipo de referencia constituido por el Euribor a 6 meses, redondeado en todos los casos el segundo decimal al alza, publicado diariamente.
- Amortización: A la par, el 15 de diciembre de 2014

Al 31 de diciembre de 2004, los intereses devengados pendientes de vencimiento de esta emisión de Obligaciones Subordinadas ascienden a 64 miles de euros.

La Circular 5/1993 de 26 de marzo, del Banco de España sobre determinación y control de recursos propios mínimos en entidades de crédito, en su norma octava, considera computable a las financiaciones subordinadas, siempre que su plazo original no sea inferior a cinco años, reduciéndose su computo como recursos propios a razón de un 20% anual, hasta que su plazo remanente sea inferior a un año. Al 31 de diciembre de 2004, los pasivos subordinados indicados anteriormente, computan a efectos del cálculo del coeficiente de recursos propios por importe de 205.025 miles de euros (Ejercicio 2003: 135.025 miles de euros).

Depósito Subordinado Caja San Fernando Preference Ltd. – Julio 2001

Recoge el importe del depósito subordinado vinculado a la emisión de participaciones preferentes realizada en el ejercicio 2001 por su filial Caja San Fernando Preference Limited por importe de 120 millones de euros. Esta emisión cuenta con la garantía solidaria e irrevocable de la Entidad y cuenta con la autorización de Banco de España para que compute como Recursos Propios básicos, en base consolidada, de acuerdo con lo previsto en la letra b), apartado I, del artículo 20 del Real Decreto 1343/92, de 6 de noviembre.

21. FONDO DE DOTACIÓN

La Asamblea General de la Entidad, celebrada el 21 de diciembre de 1991, acordó una dotación al Fondo de Dotación por importe de 3.005.060,5 euros con cargo a Reservas.

22. RESERVAS

La composición del capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Miles de euros
Reservas	375.996
Reservas de revalorización	19.649
	<u>395.645</u>

El movimiento habido en estos capítulos del balance de situación en la Entidad es el siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Saldo inicial	383.070	370.970
Distribución excedente ejercicio anterior	12.575	12.100
Traspaso previsión libertad de amortización	-	-
Saldo final	<u>395.645</u>	<u>383.070</u>

Reservas de revalorización

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del Inmovilizado Material practicadas en el ejercicio 1996, de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de la Reserva de Actualización es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Revalorización del Inmovilizado Material	20.254
Gravamen fiscal - 3% sobre la revalorización	<u>(605)</u>
	<u>19.649</u>

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva fueron verificadas y aprobadas por la Inspección de Hacienda durante el ejercicio 1999.

A partir de esta fecha, dicha reserva puede destinarse a eliminar resultados contables negativos y a aumentar el Fondo de Dotación de la Entidad.

23. RECURSOS PROPIOS

La normativa en vigor, recogida en la Circular 5/1993 del Banco de España, que desarrolla la Ley 13/1992 sobre Recursos Propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y del riesgo de mercado de la cartera de negociación.

Por otra parte, la citada Circular 5/1993 establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder del 70% y del 25% de los recursos propios, respectivamente, no obstante, si los riesgos se mantienen frente a entidades no consolidadas del propio grupo económico, el límite anterior se reduce al 20%. Adicionalmente, la Circular 5/1993 establece también límites a las posiciones en divisas, los cuales se cumplen al 31 de diciembre de 2003.

Los recursos propios computables y los necesarios en el balance adjunto, presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2004	2003
Fondo de Dotación	3.005	3.005
Reservas efectivas y expresas	503.162	487.490
Reservas en sociedades consolidadas	14.925	10.485
Fondo de la Obra Social permanente	3.250	3.658
Reservas de Revalorización de activos	19.649	19.649
Financiaciones subordinadas	187.025	135.025
Activos inmateriales	(933)	(2.358)
Pérdidas en sociedades consolidadas	(6.760)	(5.662)
Deducciones de recursos propios	-	-
Total recursos propios computables	723.323	651.292
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	492.995	436.300
Exceso	230.328	214.992

En Reservas efectivas y expresas se incluye el importe de 120.000 miles de euros correspondiente a la emisión de participaciones preferentes por Caja San Fernando Preference Limited, de acuerdo con lo indicado en la Nota 20 de esta memoria.

Adicionalmente a este cumplimiento de los requerimientos de recursos propios en base consolidada, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez cumplía de forma individual con dichos requerimientos al 31 de diciembre de 2004.

Además de la garantía que aportan los Recursos Propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorros en los términos señalados por la normativa específica. En el ejercicio 2004 la aportación de la Entidad a este fondo ha ascendido a 1.552 miles de euros y se recoge en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.

24. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2004	2003
Pasivos contingentes		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	1.228	37
Fianzas, avales y cauciones	823.042	790.801
Otros pasivos contingentes	5.121	2.128
	829.391	792.966
Compromisos		
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	1.037.656	937.459
Otros compromisos	54.896	52.784
	1.092.552	990.243
	1.921.943	1.783.209

Al cierre de los ejercicios 2004 y 2003, los saldos en moneda extranjera recogidos en Cuentas de orden ascienden a 3.213 y 3.273 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, "otros compromisos" no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	Miles de euros	
	2004	2003
Operaciones de futuro		
Compra-venta de divisas no vencidas	143.222	122.611
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	147.390	291.229
Opciones	233.993	3.002
Otras operaciones sobre tipos de interés	869.649	697.741
	<u>1.394.254</u>	<u>1.114.583</u>
Otros compromisos		
Compromisos por pensiones causadas	29.561	29.449
Riesgos por pensiones no causadas:		
Devengados	-	-
No devengados	7.235	8.225
Otros compromisos por pensiones	4.158	5.407
	<u>40.954</u>	<u>43.081</u>
Otras cuentas de orden		
Activos en suspensos regularizados	143.808	139.693
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos	2.086	2.190
Valores de renta fija y variable propios en poder de otras entidades	716.344	864.043
Valores de renta fija y variable confiados por terceros	595.388	490.236
Activos afectos a obligaciones propias	50.126	41.111
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	53.389	47.319
Efectos condicionales y otros valores enviados en comisión de cobro	289	194
Otras cuentas de orden	2.488.491	2.010.714
	<u>4.049.921</u>	<u>3.595.500</u>

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez garantiza las emisiones de bonos a tipo variable realizadas, respectivamente, por sus filiales Caja San Fernando International Finance, Ltd y Caja San Fernando International Finance, B.V. bajo el Programa EMTN (Euro Medium Term Notes Programme) por un importe total de 385 millones de euros (ver Nota 17). Dicho importe garantizado se incluye en el epígrafe de "Fianzas, avales y cauciones".

Del mismo modo, como consecuencia de la emisión de participaciones preferentes realizada en el ejercicio 2001 por su filial Caja San Fernando Preferente Limited (ver Nota 20), la Entidad garantiza a los suscriptores de dichas participaciones el pago de los dividendos devengados y no distribuidos; asimismo, estas participaciones cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2004 se encuentra pignorada en Banco de España, en garantía de operaciones, la participación en un préstamo sindicado concedido a la Administración Territorial andaluza por un importe de 46.158 miles de euros.

25. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, pueden existir pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, la Entidad estima que en caso de que los mencionados pasivos contingentes se hicieran efectivos, los mismos no afectarían significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable de la Entidad y su base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2004 y 2003, es la siguiente:

• Ejercicio 2004

	Miles de euros		Saldo
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			56.771
Diferencias permanentes	5.351	(14.207)	(8.856)
Resultado contable ajustado			47.915
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	24.439	-	24.439
Con origen en ejercicios anteriores	-	(4.963)	(4.963)
Base imponible (Resultado fiscal)			67.391
Base imponible negativa ejercicio 2003			(9.763)
Base imponible ajustada			57.628

• Ejercicio 2003

	Miles de euros		Saldo
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			28.815
Diferencias permanentes	2.330	(12.390)	(10.060)
Resultado contable ajustado			18.755
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	5.513	(27.571)	(22.058)
Con origen en ejercicios anteriores	470	(4.841)	(4.371)
Base imponible (Resultado fiscal)			(7.674)

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

• Ejercicio 2004

Miles de euros	
Impuesto devengado	Impuesto a pagar / (devolver)
Sobre base imponible	20.170
Sobre resultado contable ajustado	16.770
Deducciones	(2.890)
	13.880
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 2003	(213)
Deducciones pendientes ejercicio anterior	(2.162)
Retenciones y pagos a cuenta	(11.673)
	13.667
	3.445

El importe a pagar a la Hacienda Pública por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004 se ha registrado en el epígrafe de "Cuentas de recaudación" (Nota 15), del pasivo del Balance de situación.

• Ejercicio 2003

Miles de euros	
Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-
Sobre resultado contable ajustado	6.564
Deducciones	(1.923)
	4.641
	(553)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 2001	-
Retenciones y pagos a cuenta	(4.767)
	4.089
	6.640
	(5.084)

El detalle de las deducciones fiscales aplicadas es el siguiente:

Miles de euros	
2004	2003
Por doble imposición	2.306
Por reinversión de beneficios extraordinarios	134
Por aportación a planes de pensiones	426
Otras deducciones	24
	2.890
	1.923

26. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional y, básicamente, en la Comunidad Autónoma Andaluza.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2004 y 2003, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Miles de euros	
	2004	2003
Otros gastos administrativos	41.956	40.511
De inmuebles, instalaciones y material	7.084	7.359
Informática	11.635	10.981
Comunicaciones	4.884	5.593
Publicidad y propaganda	6.964	6.544
Otros gastos	11.389	10.034
Otras cargas de explotación	1.554	1.465
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	1.552	1.462
Otros conceptos	2	3
Quebrantos extraordinarios	7.331	19.097
Por pagos a pensionistas	43	44
Dotaciones extraordinarias a fondos de pensiones internos	-	2.860
Quebrantos de ejercicios anteriores	1.458	2.032
Dotaciones al fondo por prejubilaciones y ceses (Nota 19)	2.514	5.790
Otras dotaciones a fondos especiales	2.926	7.747
Otros conceptos	390	624
Beneficios extraordinarios	11.105	10.562
Recuperación neta fondo de cobertura del inmovilizado (Nota 14)	2.059	2.190
Otras recuperaciones netas de fondos específicos (Nota 19)	2.214	-
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	748	2.431
Beneficios de ejercicios anteriores	4.931	4.928
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	504	291
Otros productos	649	722

27. OTRA INFORMACIÓN

• Órgano de Administración

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2004 y 2003 por el conjunto de los miembros del Órgano de Administración de la Entidad, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2004	2003
Sueldos y salarios (*)	299	246
Dietas	292	222

(*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben aquellos Consejeros que tienen relación laboral con la Caja.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Órgano de Administración de la Entidad se ajustan a las siguientes características, en miles de euros:

- Ejercicio 2004

	(miles de euros)	
	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe concedido	961	7
Importe pendiente de amortizar	667	4
Tipo de interés	0,0%-7,0%	8,2%
Garantía	Personal/Hipotecaria	Personal
4 años	1,5-20 años	4 años

- Ejercicio 2003

	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe concedido	755	39
Importe pendiente de amortizar	590	22
Tipo de interés	0,0%-11,0%	7,5%
Garantía	Personal-Hipotecaria	Personal
Plazo	1/ 30 años	8/24 años

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Órgano de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos de la Entidad expresados en moneda extranjera, convertidos en euros, era al cierre del ejercicio 2004 de 236,3 y 94 millones de euros, respectivamente. (Ejercicio 2003: 229,8 y 113,1 millones de euros, respectivamente).

Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2004 y 2003 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	Empleados	
	2004	2003
De administración y gestión		
Jefes	730	723
Oficiales	740	745
Auxiliares	622	708
	<u>2.092</u>	<u>2.177</u>

Al 31 de diciembre de 2004 la plantilla de la Entidad asciende a 2.117 empleados.

Los gastos de personal de los ejercicios 2004 y 2003 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2004	2003
Sueldos, salarios y asimilados	87.014	84.248
Seguridad Social	20.345	20.303
Cargas por pensiones (fondo interno y externo)	7.648	7.202
Otros conceptos	2.399	4.143
	<u>117.406</u>	<u>115.896</u>

Cuentas inactivas

No se mantienen abiertas en la Entidad cuentas corrientes o libretas de ahorro, sobre las que no se han practicado gestión alguna por los titulares en el plazo de 20 años.

Servicio de Atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen del informe que se ha presentado en el Consejo de Administración del día 29 de marzo de 2005 es el siguiente:

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas por el Servicio de Atención al Cliente de la Caja en el ejercicio 2004

Las reclamaciones de clientes gestionadas en el Servicio de Atención al Cliente de la Caja en el ejercicio 2004 ascendieron a 1.354 expedientes, habiendo sido resueltos y concluidos 1.348 expedientes y quedando pendientes de análisis a 31 de diciembre de 2004 un total de 6 expedientes.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican en las siguientes categorías:

▪ Comisiones por devolución de efectos	15,3%
▪ Cancelaciones no atendidas	11,7%
▪ Cargos no autorizados	7,7%
▪ Operación no autorizada	6,4%
▪ Comisión de mantenimiento	4,1%
▪ Resto (motivos dispersos)	54,8%

De acuerdo con la resolución adoptada las reclamaciones se clasifican:

▪ A favor del cliente	40,4%
▪ A favor de la Caja	48,9%
▪ Parcialmente a favor del cliente	10,7%

Los criterios y principios aplicados por el Servicio de Atención al Cliente en la resolución de las reclamaciones se rigen por la aplicación escrupulosa de la legislación aplicable, especialmente las normas de transparencia y protección de la clientela, así como las mejores prácticas bancarias, acordes con las resoluciones del Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros en esta materia.

b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación.

Las principales recomendaciones recogidas en el informe presentado se centran en los siguientes aspectos:

Instrumentar la realización de operaciones sin el consentimiento expreso del titular de la cuenta, mediante órdenes verbales y que se basan en la confianza y en la buena fe contractual, mediante cláusula ad hoc en los contratos de adhesión.

Adecuada formación a empleados, aumentando los parámetros de actuación profesional ante la clientela.

Incidir en la transparencia de la información sobre comisiones y gastos en las operaciones realizadas.

28. REMUNERACIÓN DEL AUDITOR

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004 han ascendido a 57 miles de euros. No se han percibido honorarios en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas.

29. CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez de los ejercicios 2004 y 2003 es el siguiente:

APLICACIONES	Miles de euros		ORÍGENES	Miles de euros	
	2004	2003		2004	2003
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	108.158	136.986
2. Reembolso de participaciones en el capital	-	-	2. Reservas	-	-
3. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	3. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	70.000	60.000
4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	232.815	150.870	4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-
5. Inversión crediticia (incremento neto)	814.750	613.072	5. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
6. Títulos de renta fija (incremento neto)	-	122.308	6. Títulos de renta fija (disminución neta)	162.149	-
7. Títulos de renta variable no permanentes (incremento neto)	13.263	17.514	7. Títulos de renta variable no permanentes (disminución neta)	-	-
8. Acreedores (disminución neta)	-	-	8. Acreedores (incremento neto)	743.331	776.991
9. Empréstitos (disminución neta)	-	47.951	9. Empréstitos (incremento neto)	1.400	-
10. Adquisición de inversiones permanentes:			10. Venta de inversiones permanentes:		
10.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	29.910	4.066	10.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
10.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	12.045	16.301	10.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.534	8.831
11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	10.726	11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
TOTAL	<u>1.102.783</u>	<u>982.808</u>	TOTAL	<u>1.102.783</u>	<u>982.808</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Resultado contable después de impuestos	43.104	24.726
Dotación / (recuperación) fondo para riesgo generales bancarios	-	(9.845)
Dotaciones netas al fondo de insolvencias	40.299	45.646
Dotaciones netas al fondo de pensiones	1.600	11.404
Dotaciones netas a otros fondos especiales	3.496	5.225
Dotaciones netas al fondo de fluctuación de valores	4.191	4.248
Amortización del inmovilizado material e inmaterial	11.388	13.155
Resultado neto por venta de inmovilizado no afecto a OBS	(872)	(2.431)
(Revalorizaciones) / saneamientos y otros conceptos	4.006	44.858
	<u>107.212</u>	<u>136.986</u>

30. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2004 no ha ocurrido ningún hecho que afecte significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Sevilla, 29 de marzo de 2005

CAJA SAN FERNANDO

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Informe de Gestión

correspondiente al ejercicio de 2004

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez Informe de Gestión del Ejercicio 2004

A nivel internacional, podemos destacar en el transcurso del año 2.004 el despegue definitivo de la economía tras unos ejercicios 2002 y 2003 con unas tasas de crecimiento muy contenidas, cuando no en franca recesión.

EE.UU. afianza su recuperación económica, ya iniciada en 2003 con un crecimiento del PIB del 3,0%, y que eleva en 2004 hasta el 4,4%. Conviene señalar el caso alemán que tras obtener un crecimiento negativo para 2003 (-0,1%), consigue situarlo en 2004 en un modesto, pero positivo 1,0%.

Las expectativas de crecimiento continuado para la economía, junto a los niveles mínimos alcanzados por los tipos de interés, permitieron que los mercados bursátiles tuvieran un comportamiento positivo.

En los mercados de divisas, se produjo el fortalecimiento del € frente al \$, así, a 31 de diciembre de 2004, un euro podía ser cambiado por 1,36. Esta situación influyó en la competitividad de los productos de la zona euro, que bajó ante unos precios más atractivos para el mercado norteamericano.

La Zona Euro, parece salir de una posición cercana a la recesión, recordemos que en 2003 sólo creció el 0,5%. Por el contrario, en 2004, dicho indicador se sitúa en el 1,8%, que si bien se encuentra lejos del correspondiente a la economía americana, supone un avance importante respecto al ejercicio anterior. Este valor no excesivamente brillante, se encuentra influenciado por la economía alemana e italiana con valores cercanos a la unidad.

No obstante el incipiente dinamismo de la Zona Euro, el crecimiento de la economía Española continúa en una senda ascendente, con un aumento del PIB del 2,7% frente al 2,5% correspondiente al pasado ejercicio. Este crecimiento es resultado de la aceleración de la demanda nacional, que fue especialmente intensa en el caso de los bienes de equipo y el consumo privado.

El consumo y la inversión inmobiliaria en las familias creció ante un aumento de la renta disponible y el mayor endeudamiento debido a un escenario con reducidos tipos de interés. En este contexto la mayor demanda de vivienda ha contribuido al fortalecimiento del sector de la construcción.

Al mismo tiempo, el dinamismo de la demanda española se ha traducido también en un repunte de las importaciones, lo que unido a la evolución negativa del turismo originan un crecimiento del déficit exterior.

Respecto al empleo, el número de ocupados aumentó en 2004 el 2,2%, encontrándose la construcción a la cabeza del crecimiento en el empleo.

La economía Andaluza presenta un crecimiento del 3,4%, frente al 2,7% del año anterior, siendo el crecimiento no sólo superior al de la economía española, sino muy por encima de la eurozona.

El principal agente dinamizador fue la construcción manteniendo su crecimiento en el 7,4%, también destaca la actividad en agricultura, ganadería y pesca, que crece el 5,9%, frente al -7,1% del año anterior.

El superior dinamismo relativo de Andalucía se ha reflejado también en el mercado laboral, con un proceso intenso en la creación de empleo, y un significativo descenso en el número de desempleados.

En este escenario, con una economía en franca recuperación, aumento de la renta disponible y reducidos tipos de interés, hemos de entender la actividad de Caja San Fernando.

De este modo, los recursos ajenos han aumentado en el ejercicio 2.004 en una cifra más que suficiente para acometer las nuevas necesidades crediticias de nuestros clientes.

Los créditos de La Caja, se han destinado en gran medida a la financiación para construcción, rehabilitación y adquisición de la vivienda, contribuyendo de este modo al crecimiento registrado por el sector inmobiliario tanto a nivel andaluz como nacional, posibilitando la creación de empleo e inversión.

En este año se ha mejorado la calidad, solvencia y garantía de las inversiones de Caja San Fernando, cuyos activos dudosos han disminuido en 8.310 miles €.

A ello se une la notable mejora de la cuenta de resultados, con la evolución positiva de todos sus márgenes, siendo destacable el aumento en el beneficio bruto en 27.956 miles €, que tras alcanzar los 56.771 miles € casi duplica el correspondiente al pasado ejercicio

La evolución de los resultados de la Caja y de su volumen de negocio se expone mas detalladamente en los párrafos siguientes:

I. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

La cuenta escalar de resultados de Caja San Fernando correspondiente a los ejercicios de 2004 y 2003, presenta la siguiente evolución:

	Miles de euros			
	2004	2003	Variación	Tasa anual %
Intereses y rendimientos asimilados	297.593	289.174	8.419	2,9%
Intereses y cargas asimiladas	-94.540	-101.133	6.593	-6,5%
Rendimiento de la cartera de renta variable	7.239	3.888	3.351	86,2%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	210.292	191.929	18.363	9,6%
Comisiones percibidas	49.199	45.042	4.157	9,2%
Comisiones pagadas	-7.645	-6.757	-888	13,1%
Resultados de operaciones financieras	1.381	4.179	-2.798	-67,0%
MARGEN ORDINARIO	253.227	234.393	18.834	8,0%
Otros productos de explotación	2.739	1.335	1.404	105,2%
Gastos generales de administración	-159.362	-156.407	-2.955	1,9%
De personal	-117.406	-115.896	-1.510	1,3%
Otros gastos administrativos	-41.956	-40.511	-1.445	3,6%
Amortización/saneamiento de activos mat.e inmat.	-9.901	-10.871	970	-8,9%
Otras cargas de explotación	-1.554	-1.465	-89	6,1%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	85.149	66.985	18.164	27,1%
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	-31.815	-39.333	7.518	-19,1%
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	-337	-147	-190	129,3%
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	0	9.845	-9.845	-100,0%
Beneficios extraordinarios	11.105	10.562	543	5,1%
Quebrantos extraordinarios	-7.331	-19.097	11.766	-61,6%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	56.771	28.815	27.956	97,0%
Impuesto sobre beneficios	-13.667	-4.089	-9.578	234,2%
RESULTADO DEL EJERCICIO	43.104	24.726	18.378	74,3%

En el ejercicio 2004 se ha producido un comportamiento favorable de los distintos márgenes que conforman la cuenta de pérdidas y ganancias, como veremos a continuación:

I.1. Margen de intermediación

Los Ingresos financieros, que incluyen los "Intereses y rendimientos asimilados" más el "Rendimiento de la cartera de renta variable", totalizan 304.832 miles de euros en 2004 y 293.062 miles de euros en el 2003, con un crecimiento del 4,0%.

Frente a este incremento de los ingresos, los Gastos Financieros, que se recogen en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" se elevan a 94.540 y 101.133 miles de euros, en 2004 y 2003, respectivamente, lo que supone una reducción de estos gastos del 6,5%.

Con ello, el Margen Bruto de la actividad financiera de la Caja asciende en 2004 a 210.292 miles de euros, frente a los 191.929 miles de euros obtenidos en 2003. Esto ha supuesto un incremento de 18.363 miles de euros, lo que equivale a una tasa de crecimiento del 9,6%.

1.2. Margen ordinario

La actividad de servicios y de las operaciones financieras de la Caja, aportan a la Cuenta de Resultados 42.935 miles de euros en 2004 y 42.464 miles de euros en el de 2003, lo que supone un incremento de 471 miles de euros, y una tasa interanual del 1,1%.

Con esta aportación, el Margen Bruto de la actividad ordinaria se eleva a 253.227 miles de euros y 234.393 miles de euros, en 2004 y 2003, respectivamente, con una tasa de crecimiento del 8,0%.

1.3. Margen de explotación

El resultado de explotación de 2004 ha sido de 85.149 miles de euros, frente a los 66.985 miles de euros obtenidos en el año 2003, lo que supone un aumento de 18.164 miles de euros, que representa una tasa anual de crecimiento del 27,1%.

La contención de los gastos de personal, con una tasa de crecimiento de tan sólo el 1,3% respecto al ejercicio 2003, unido a la de los gastos administrativos, con un 3,6%, han contribuido a la notable mejora experimentada por el margen de explotación del ejercicio 2004.

1.4. Resultado después de impuestos

Las amortizaciones y provisiones para insolvencias netas en el ejercicio 2004 ascienden a 31.815 miles de euros, frente a los 39.333 miles de euros del ejercicio 2003, lo que supone una reducción 7.518 miles de euros, con una tasa del -19,1%.

El Resultado extraordinario neto de 2004 arroja una cifra positiva de 3.774 miles de euros, superior en 12.309 miles de euros al obtenido en 2003.

Estas cifras, unidas al resultado de explotación, elevan el Resultado neto de impuestos de la Entidad en 2.004 a 43.104 miles de euros, frente a los 24.726 miles de euros de 2.003, con una tasa de crecimiento del 74,3%.

2. VARIACIONES PATRIMONIALES

A continuación se recoge la evolución de las principales masas patrimoniales que conforman el balance de Caja San Fernando en el ejercicio 2004, en relación al ejercicio anterior:

2.1. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

	Miles de euros			
	2004	2003	Variación	Tasa anual %
Crédito a Administraciones Públicas Españolas	235.614	204.723	30.891	15,1%
Crédito a otros sectores residentes	5.476.202	4.699.642	776.560	16,5%
Crédito a no residentes	80.637	102.665	-22.028	-21,5%
Inversión Bruta	5.792.453	5.007.030	785.423	15,7%
A deducir:				
Fondo de insolvencias constituidos	-128.373	-112.695	-15.678	13,9%
Total	5.664.080	4.894.335	769.745	15,7%

Los créditos sobre clientes a 31 de diciembre de 2004, totalizan 5.664.080 miles de euros, una vez deducidos 128.373 miles de euros de fondos constituidos para la cobertura de los activos dudosos. En 31 de diciembre de 2003, este epígrafe ascendía a 4.894.335 miles de euros.

La variación anual, por tanto, asciende a 769.745 miles de euros, lo que representa una tasa de crecimiento del 15,7%. La práctica totalidad de este incremento se concentra en Otros Sectores Residentes que aumentaron 776.560 miles de euros, con una tasa del 16,5%.

2.2. RECURSOS AJENOS NO INTERBANCARIOS

	Miles de euros			
	2004	2003	Variación	Tasa anual %
Débitos a clientes	6.034.925	5.291.594	743.331	14,0%
Depósitos de ahorro a la vista	3.123.936	2.694.436	429.500	15,9%
Depósitos de ahorro a plazo	2.844.387	2.545.235	299.152	11,8%
Otros débitos	66.602	51.923	14.679	28,3%
Débitos representados por valores negociables	110.151	108.751	1.400	1,3%
Bonos y obligaciones en circulación	30.051	30.051		
Pagarés y otros valores	80.100	78.700	1.400	1,8%
Pasivos subordinados	355.025	285.025	70.000	24,6%
TOTAL RECURSOS AJENOS NO INTERB.	6.500.101	5.685.370	814.731	14,3%

El saldo total de los Recursos ajenos no interbancarios, que agrupa los Débitos de Clientes, los Débitos representados por Valores Negociables y los Pasivos Subordinados, totaliza 6.500.101 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 y experimenta un incremento respecto de 31 de diciembre de 2003, de 814.731 miles de euros, equivalente a una tasa anual del 14,3%.

Los Débitos a Clientes presentan al cierre del ejercicio de 2004 un saldo de 6.034.925 miles de euros, y registran un aumento de 743.331 miles de euros con relación a 2003, lo que supone una tasa de variación del 14%.

3. RECURSOS PROPIOS

	Miles de euros			
	2004	2003	Variación	Tasa anual %
Fondo de Dotación	3.005	3.005	0	
Reservas efectivas y expresas	503.162	487.490	15.672	3,2%
Reservas (- pérdidas) en sociedades consolidadas	8.165	4.823	3.342	69,3%
Fondo de la Obra Social permanente	3.250	3.658	-408	-11,2%
Reservas de Revalorización de activos	19.649	19.649	0	0,0%
Financiaciones subordinadas	187.025	135.025	52.000	38,5%
Activos inmateriales	-933	-2.358	1.425	-60,4%
Total recursos propios computables	723.323	451.292	272.031	11,1%
Recursos propios necesarios según normativa vigente	492.995	436.300	56.695	13,0%
Superávit	230.328	214.992	15.336	7,1%

Los Recursos propios mínimos al 31 de diciembre de 2004, calculados de conformidad con la Ley 13/1992, el RD 1.343/92 y la circular 5/1993 del Banco de España, ascienden a 492.995 miles de euros.

Los Recursos propios computables a la misma fecha totalizan 723.323 miles de euros, existiendo, por tanto, un superávit de sobre el mínimo exigido de 230.328 miles de euros. Ello supone, que el porcentaje de cobertura de los recursos propios mínimos exigidos se eleve al 146,7 %.

Respecto al ejercicio 2003, los recursos propios computables han experimentado un incremento de 272.031 miles de euros, con una tasa de crecimiento del 11,1%. Igualmente, el superávit sobre el mínimo exigido ha aumentado en 15.336 miles de euros, el 7,1% en términos relativos.

3. GESTION DE RIESGOS.

Caja San Fernando sigue colaborando en la implantación del proyecto sectorial del Control Global del Riesgo. Este proyecto, que es liderado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, contempla de forma conjunta los diferentes tipos de riesgos en que pueda incurrir la Entidad.

A tal fin, se han creado diversos grupos de trabajo con el objeto de colaborar en el desarrollo de sistemas y procedimientos para la gestión integral de los mismos. Todo ello va a llevar a la elaboración de modelos internos para la gestión y medición de los riesgos.

3.1 RIESGO CREDITICIO.

En el control y gestión del Riesgo de Crédito centra La Caja sus mayores esfuerzos. En este año se adecuaron los sistemas organizativos a la realidad comercial de forma que favoreciera un posicionamiento de la entidad mas competitivo.

En este sentido, fue modificado el Organigrama de la Entidad, en lo que se refiere a los Servicios Centrales, y se identificaron los objetivos para la reestructuración de la Red de Oficinas.

También, conscientes de que el incremento del tamaño institucional, sufrido en los últimos años, debe llevar aparejado una potenciación de la formación y transmisión de experiencias, se fomentó la creación y actuación de comités en el seno de los diferentes órganos de administración y equipo directivo.

Se potenciaron los Comités de Dirección, de Inversiones, de Activos y Pasivos, y de Prevención de Blanqueo de Capitales; y se crearon los Comités de Inversiones Financieras y Mercado de Capitales y el de Seguimiento de Riesgos de Participadas.

Otra medida importante fue la reestructuración de la delegación de facultades, cuyo objetivo prioritario fue el de dar respuesta adecuada a la demanda de nuestros clientes, pero preservando la toma de decisión de los riesgos y asegurando una mayor capacidad para afrontar las garantías y control eficaz de las posiciones.

Finalmente se siguió con la dinámica iniciada en el ejercicio anterior, respecto a estandarizar los sistemas de tramitación de riesgo, aportando mayor agilidad e informatización a las operaciones, a fin de dar mayor y más rápida respuesta a nuestra clientela.

Se trabajó con especial dedicación en los circuitos de riesgos de empresas participadas, y todo ello, acompañado de una visión global que favoreciera la implantación del control global del riesgo, esbozado en los Acuerdos de Basilea II.

El ratio de morosidad se ha reducido en 42 puntos porcentuales, para situarse en el 1,66%. Las dotaciones realizadas en el ejercicio han posibilitado que el índice de cobertura de insolvencias haya pasado del 114,96% en 2.003 al 143,54% en 2.004. Esto es debido a la mejora en la calidad de la inversión crediticia, acompañado de una mayor diversificación en el riesgo asumido.

3.2 RIESGO DE INTERES.

El Comité de Activos y Pasivos, es el máximo responsable de la gestión de los activos y pasivos de La Caja, del control y gestión del riesgo de tipo de interés y se responsabiliza, a grandes rasgos, de las siguientes funciones:

- ✓ Análisis periódico de la situación del entorno y previsible evolución de los mercados financieros.

- ✓ Definición de políticas y planes de acción con respecto a la estrategia de balance y fuera de balance de La Caja.
- ✓ Definición de las hipótesis y escenarios a incorporar a los modelos de gestión de activos y pasivos y control de riesgos.
- ✓ Definición de las medidas de riesgo a utilizar para el control de cada tipo de riesgos y seguimiento periódico de dichas medidas.
- ✓ Establecimiento y seguimiento de límites para cada tipo de riesgos. Estos límites deberán ser medidos en términos conocidos por los mercados financieros. Asimismo, se deberán establecer las situaciones que darán lugar a la modificación, ampliación o reducción de estos límites.
- ✓ Análisis de posiciones y toma de decisiones con respecto a operaciones de cobertura de riesgos y reequilibrio de masas de balance y fuera de balance.

Para la gestión y medición del riesgo de tipo de interés se realiza un seguimiento de los desfases entre los activos y pasivos que vencen o renuevan, con el objeto de identificar aquellas masas de balance que pudieran verse afectadas por las variaciones de tipos de interés.

3.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

La Subdirección Financiera es la responsable de medir y controlar los posibles desfases temporales de los flujos de caja de pasivos y activos.

Existe un sistema de límites de liquidez tanto de mercado (evitando una concentración excesiva en un solo activo), como de liquidez de financiación (fijando una cifra mínima, en relación a los activos de la entidad, a mantener en activos liquidables casi de manera inmediata).

Desde dicha Subdirección Financiera, se lleva a cabo un seguimiento periódico de la Liquidez a corto plazo del que se informa semanalmente en el Comité de Inversiones Financieras, estando regulado por Circular la obligación de informar, desde cualquier estamento de la entidad, al Servicio encargado de la gestión de la Tesorería, de cualquier previsión de flujos monetarios significativos no contabilizados aún. Por otra parte, está aprobado por el Consejo de Administración un Plan de Contingencia ante problemas de Liquidez, que define, entre otros, la activación de alertas ante determinados indicios que pudieran anticiparnos algún tipo de desfase en la liquidez a corto plazo.

4. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio de 2004, no se tiene constancia de que haya acaecido ningún hecho que pudiera suponer modificaciones significativas de las Cuentas anuales presentadas.

5. PREVISIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO

Caja San Fernando estima un aumento de sus activos totales en torno al 12% para el año 2.005. Este crecimiento se centrará fundamentalmente en inversión crediticia, aproximadamente el 18% y cartera de valores.

Este notable incremento de la inversión crediticia, se financiará fundamentalmente con captación de recursos de acreedores, que crecerán en torno al 15%.

Estos crecimientos de nuestras masas patrimoniales, junto con la previsión realizada de tipos y continuando la política de contención de costes y control de la morosidad, harán que el resultado neto previsible para el 2.005, sea de 54 millones de euros, lo que supone un crecimiento en torno al 25% respecto al año anterior.

29 de marzo de 2.005

CAJA SAN FERNANDO

El Consejo de Administración de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, en su reunión de fecha 29 de marzo de 2005, ha formulado las Cuentas Anuales Individuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004, en hojas numeradas del 1 al 68 inclusive, firmadas en ésta y siguiente por el Sr. Presidente y los Sres. Consejeros, cuyas rúbricas figuran más abajo:

ABSTENCIÓN

D. Luis Pascual Navarrete
Presidente

D. Aurelio Jesús Garnica Díez
Vicepresidente

D. Antonio Ángel Guillen
Secretario del Consejo

D. Antonio Cabrera Jiménez
Vocal

D. Luis Fernández Henestrosa Liñan
Vocal

D.ª Guillermina Navarro Peco
Vocal

D. Alfredo Sánchez Monteseirín
Vocal

D. Manuel Copete Núñez
Vocal

ABSTENCIÓN

D.ª Carmen Tovar Rodríguez
Vocal

D. José Luque Moreno
Vocal

D.ª Amalia Romero Benítez
Vocal

D. Fernando Romero del Río
Vocal

D. Luis Manuel García Navarro
Vocal

D. Francisco Menacho Villalba
Vocal

D. Fernando Villén Rueda
Vocal

D. Francisco Pajuelo Luna
Vocal

El Consejo de Administración de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, en su reunión de fecha 29 de marzo de 2005, ha formulado las Cuentas Anuales Individuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004, en hojas numeradas del I al 68 inclusive, firmadas en ésta y en la anterior por el Sr. Presidente y los Sres. Consejeros, cuyas rúbricas figuran más abajo:

ABSTENCIÓN

D.ª Isabel Lara Hidalgo
Vocal

D. José Luis Silva González
Vocal

D. Juan Iglesias Verdugo
Vocal

ABSTENCIÓN

D.ª Isabel Peñalosa Vázquez
Vocal

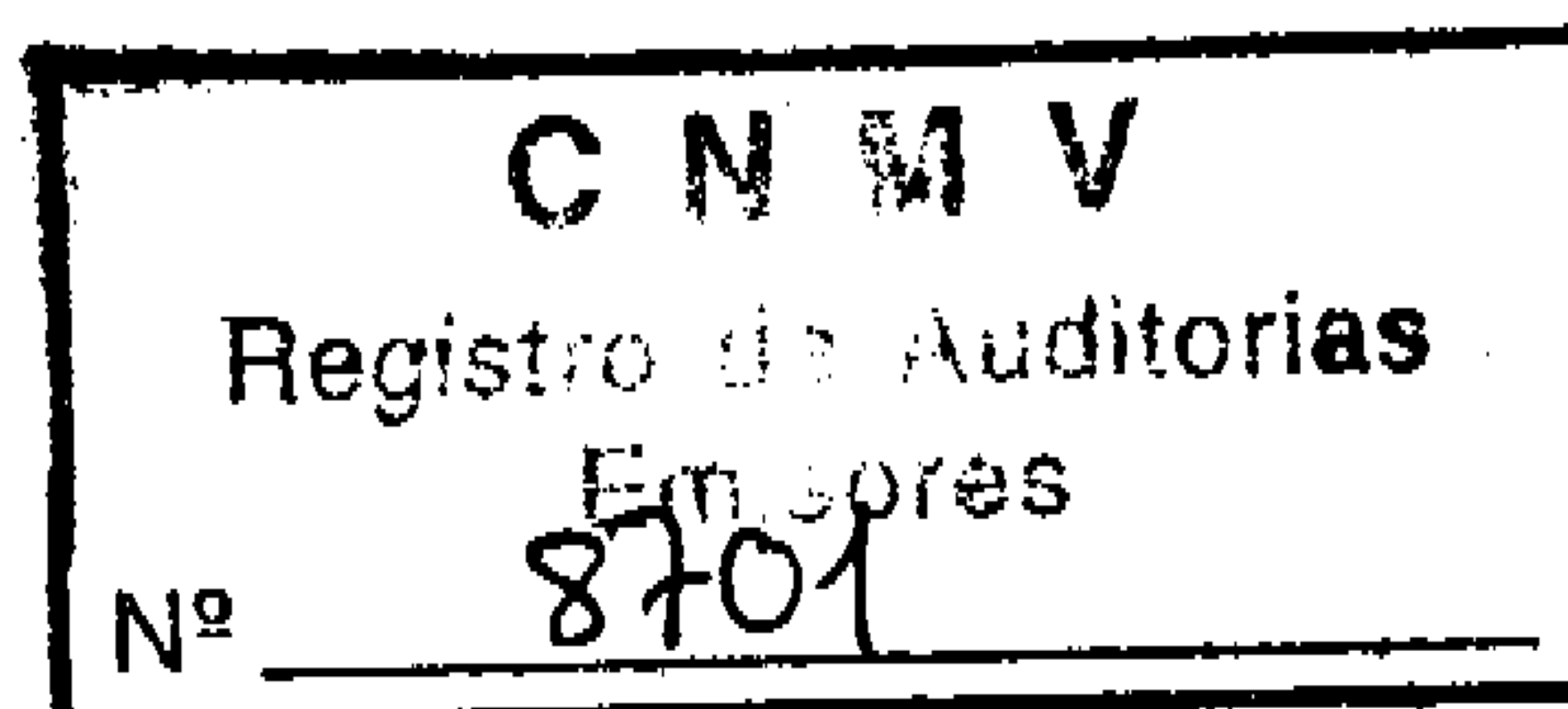
D. José María Ramírez Lomas
Director General

D. Santiago Romero Calero
Secretario General

INFORME DE AUDITORÍA

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2004**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ (Entidad Dominante) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004 de San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U., en la que la Entidad Dominante mantenía una participación del 100% (ver Nota 2 de la memoria). Los activos, las reservas y los resultados netos totales de esta sociedad representan respectivamente un 0,19%, un 0,57% y un 12,42% de las correspondientes cifras consolidadas de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez y Sociedades Dependientes. Las cuentas anuales de San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U han sido auditadas por otros auditores (ver Nota 2 de la memoria) y nuestra opinión expresada en este informe se basa, en lo relativo a la aportación de la mencionada sociedad a las cuentas anuales consolidadas, únicamente en el informe de los otros auditores.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 22 de abril de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores (ver Nota 2 de la memoria), las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

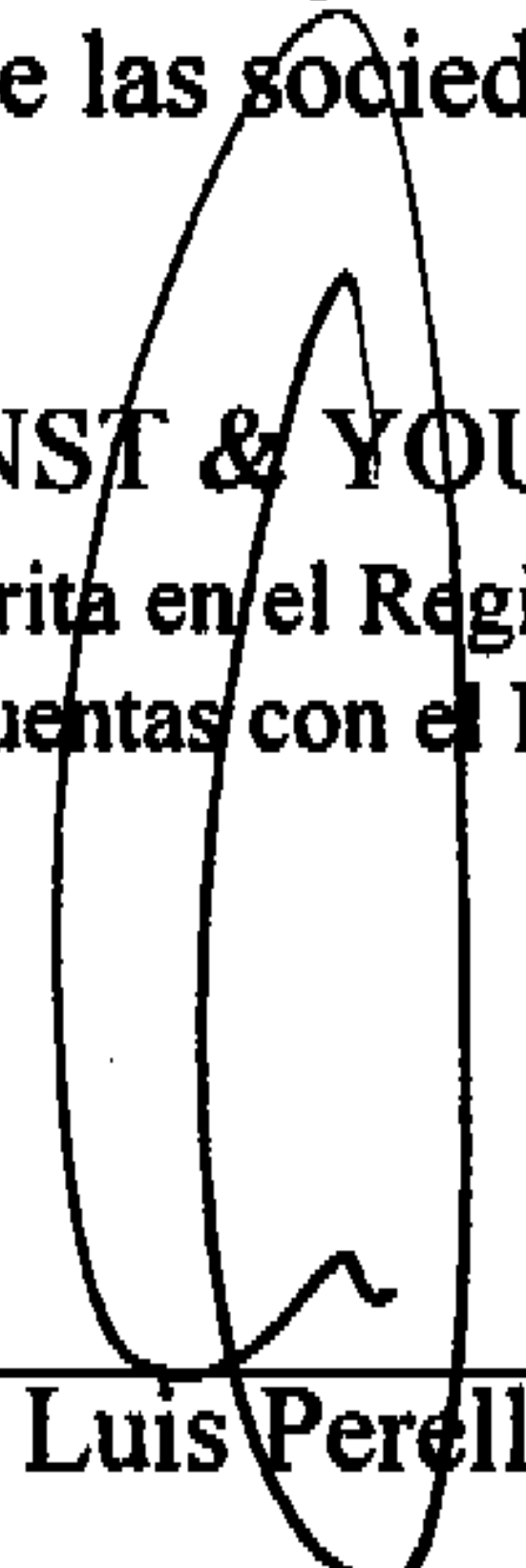
Año 2005 N° A1-006264
IMPORTE COLEGIAL: 67 €

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

25 de abril de 2005

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



José Luis Perelli Alonso



CAJA SAN FERNANDO

**CAJA SAN FERNANDO
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2004**

GRUPO CAJA SAN FERNANDO

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre

ACTIVO

CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

Caja
Banco de España
Otros bancos centrales

DEUDAS DEL ESTADO

ENTIDADES DE CRÉDITO

A la vista
Otros créditos

CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

De emisión pública
Otros emisores

ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

PARTICIPACIONES

En entidades de crédito
Otras participaciones

PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

En entidades de crédito
Otras

ACTIVOS INMATERIALES

Gastos de constitución y de primer establecimiento
Otros gastos amortizables

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

Por integración global y proporcional
Por puesta en equivalencia

ACTIVOS MATERIALES

Terrenos y edificios de uso propio
Otros inmuebles
Mobiliario, instalaciones y otros

CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO

Dividendos pasivos reclamados no desembolsados
Resto

ACCIONES PROPIAS

OTROS ACTIVOS

CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

Por integración global y proporcional
Por puesta en equivalencia
Por diferencias de conversión

PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO

Del Grupo
De minoritarios

TOTAL ACTIVO

CUENTAS DE ORDEN

Pasivos contingentes
Redescuento, endosos y aceptaciones
Activos afectos a diversas obligaciones
Fianzas, avales y cauciones
Otros pasivos contingentes

Compromisos
Cesiones temporales con opción de recompra
Disponibles por terceros
Otros compromisos

Miles de euros

2004	2003
150.530	130.158
63.409	59.818
87.121	70.340
-	-
198.459	360.757
371.390	441.400
29.385	33.004
342.005	408.396
6.124.041	5.345.473
416.662	420.304
2	2
416.660	420.302
107.958	67.776
27.662	23.773
27.662	23.773
5.754	3.406
5.754	3.406
794	1.879
12	18
782	1.861
139	480
139	480
135.445	149.069
92.279	93.318
10.346	22.910
32.820	32.841
-	-
-	-
-	-
42.502	57.375
35.054	38.037
6.760	5.661
1.149	1.551
5.611	4.110
-	-
-	-
-	-
7.623.150	7.045.548
1.299.478	1.174.291
-	-
1.229	37
317.856	285.271
5.868	6.761
324.954	292.069
-	-
917.059	829.330
57.465	52.892
974.524	882.222

GRUPO CAJA SAN FERNANDO

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre

PASIVO

ENTIDADES DE CRÉDITO

A la vista
A plazo o con preaviso

DÉBITOS A CLIENTES

Depósitos de ahorro
A la vista
A plazo

Otros débitos
A la vista
A plazo

DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

Bonos y obligaciones en circulación
Pagarés y otros valores

OTROS PASIVOS

CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

Fondo de pensionistas
Provisión para impuestos
Otras provisiones

FONDO PARA RIESGOS GENERALES

DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN

Por integración global y proporcional
Por puesta en equivalencia

BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO

Del Grupo
De minoritarios

PASIVOS SUBORDINADOS

INTERESES MINORITARIOS

CAPITAL SUSCRITO

PRIMAS DE EMISIÓN

RESERVAS

RESERVAS DE REVALORIZACIÓN

RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

Por integración global y proporcional
Por puesta en equivalencia
Por diferencias de conversión

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

TOTAL PASIVO

Miles de euros	
2004	2003
430.374	725.551
11.030	13.679
419.344	711.872
5.617.330	4.889.945
5.560.078	4.838.022
3.099.613	2.676.719
2.460.465	2.161.303
57.252	51.923
12.940	8.859
44.312	43.064
495.151	493.751
415.051	415.051
80.100	78.700
118.489	101.136
68.200	57.465
58.367	55.716
39.491	40.289
18.876	15.427
-	-
2.186	1.984
431	431
1.755	1.553
57.287	34.346
54.263	30.942
3.024	3.404
235.025	165.025
120.191	120.265
3.005	3.005
-	-
382.971	367.225
19.649	19.649
14.925	10.485
4.474	3.319
10.451	7.166
-	-
-	-
7.623.150	7.045.548

GRUPO CAJA SAN FERNANDO Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2004	2003
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	311.815	302.916
De los que: cartera de renta fija	21.785	26.951
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(91.353)	(97.842)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	3.065	1.469
De acciones y otros títulos	1.551	827
De participaciones	1.487	642
De participaciones en el grupo	-	-
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	223.527	206.543
COMISIONES PERCIBIDAS	51.316	46.813
COMISIONES PAGADAS	(7.977)	(7.023)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS	4.376	5.674
MARGEN ORDINARIO	271.242	252.007
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	2.740	1.335
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(171.769)	(165.292)
Gastos de personal	(122.847)	(118.754)
de los que:		
Sueldos y salarios	(91.158)	(86.458)
Cargas sociales	(29.244)	(28.132)
de las que: Pensiones	(7.649)	(7.201)
Otros gastos administrativos	(48.922)	(46.538)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(9.976)	(10.981)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(1.554)	(1.471)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	90.683	75.598
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	3.085	3.602
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	6.791	5.591
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(2.192)	(1.347)
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(1.514)	(642)
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	(519)	(2.486)
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	5.311	1.791
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	5.311	1.791
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	-
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
AMORTIZACIÓN Y PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(34.341)	(42.186)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	-	-
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	9.845
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	16.581	14.305
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(3.632)	(17.564)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	77.168	42.905
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(19.881)	(8.559)
OTROS IMPUESTOS	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	57.287	34.346
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA	3.024	3.404
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	54.263	30.942

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ Y GRUPO CAJA SAN FERNANDO

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2004**

I. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, entidad dominante del Grupo "Caja San Fernando", (en adelante "la Entidad") es una institución financiera de carácter benéfico-social, sin finalidad de lucro, al servicio de sus impositores y del desarrollo económico del ámbito territorial en que actúa, teniendo como objetivo básico de su actividad ofrecer todos los servicios financieros que la sociedad de su entorno necesite, así como dedicar sus beneficios al establecimiento, fomento y ayuda de instituciones sociales, culturales, benéficas y de utilidad pública.

La Entidad fue creada por acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla en 1930, a cuyo patrocinio se acoge. En 1993 se produjo la fusión por absorción con la Caja de Ahorros de Jerez, procediendo a cambiar su anterior denominación por la actual. Desarrolla su actividad a través de 383 oficinas distribuidas por las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Córdoba, Málaga y Madrid, estando facultada para realizar todas las operaciones típicas o específicas que corresponden a este tipo de entidades.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene su domicilio social en Sevilla, Plaza de San Francisco, 1.

Como Entidad de ahorro popular, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez está obligada al cumplimiento de determinadas normas legales que regulan, entre otros, los aspectos siguientes:

- a) Mantenimiento en forma de depósitos en el Banco de España de un porcentaje de los recursos computables de clientes, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas. Dicho porcentaje se situaba al 31 de diciembre de 2004 en el 2% sobre aquellos depósitos y valores emitidos hasta dos años.
- b) Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- c) Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- d) Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Con fecha 16 de diciembre de 1999 se dictó la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorro de Andalucía, que en su Disposición Transitoria Primera, establece que las Cajas de Ahorro con domicilio social en Andalucía adaptarán sus Estatutos y Reglamento del Sistema de Elección de los Órganos de Gobierno a las disposiciones de dicha Ley. Caja San Fernando de Sevilla y Jerez realizó con fecha 19 de mayo de 2001 dicha adaptación.

Posteriormente, con fecha 23 de noviembre de 2002 fue publicada la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición

Transitoria Undécima, la obligación de adaptar los Estatutos de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez a las modificaciones introducidas en la citada Ley, en un plazo de seis meses desde la entrada en vigor.

La Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante la promulgación de la Ley 10/2002, de 21 de diciembre, en su Título IV sobre "Cajas de Ahorro de Andalucía", procedió a adaptar la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, a las modificaciones introducidas por la mencionada Ley 44/2002, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria duodécima de la misma.

La Caja procedió a adaptar nuevamente sus Estatutos a las citadas modificaciones, que fueron aprobados en la Asamblea General de 18 de junio de 2003. El Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el 14 de noviembre de 2003, ha acordado iniciar el proceso de renovación de sus Órganos de Gobierno a fin de adaptar su composición a las determinaciones previstas en los citados Estatutos.

Con fecha 20 de marzo de 2004 se convoca la Asamblea General constituyente, que procede a la elección de los miembros del Consejo de Administración, finalizando el proceso de renovación de los Órganos de Gobierno de la Entidad.

Igualmente, la Asamblea General de Caja San Fernando, en su sesión de fecha 18 de junio de 2003, aprobó el Código de Conducta y Responsabilidad Social de la Entidad, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorro de Andalucía y la disposición adicional 6ª de la Ley 10/2002 de Andalucía, anteriormente citada.

La Disposición Adicional cuarta de la Ley 26/2003 de 17 de Julio, llamada "de transparencia", modifica diversos aspectos de la Ley 31/1985 de 2 de Agosto, de Normas Básicas sobre Órganos Rectores de Cajas de Ahorros, e introduce la obligación de constituir, en el seno del Consejo de Administración, sendas Comisiones de Retribuciones e Inversiones. Igualmente, el Art. 47 de la Ley 44/2002 de 22 de Noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, modifica la Ley 24/1988 de 28 de Julio, reguladora del Mercado de Valores, obliga a la constitución de un Comité de Auditoría, cuya composición y funciones se encuentran detalladas en los artículos 47º y 48º de los Estatutos de Caja San Fernando.

El Consejo de Administración de la Entidad en sus sesiones de fechas 23 de abril y 7 de mayo de 2004 aprobó los Reglamentos internos y el nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría, Comisión de Inversiones y de la Comisión de Retribuciones, además de los correspondientes a la Comisión Permanente de Obra Social.

Dada la actividad de la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales. No obstante, Caja San Fernando ha implantado un Sistema de Gestión Medioambiental de todas las actividades y servicios gestionados que generan o puedan generar impactos en el medio ambiente, en las sedes de sus edificios centrales, así como en sus oficinas, sistema que ha obtenido la Certificación de Calidad ISO 14001:1996 concedida por AENOR.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo a dicha fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad dominante y de sus sociedades dependientes e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades dependientes con los utilizados por la Entidad dominante.

Las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2004 de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez y de cada una de las sociedades incluidas en la consolidación, así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja San Fernando no han sido sometidas todavía a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad y a las respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad estima que dichas cuentas anuales serán ratificadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja San Fernando correspondientes al ejercicio 2003 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad el 4 de junio de 2004.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Entidad dominante presentan, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior.

Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la legislación mercantil, en particular el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad, la Entidad deberá formular sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005, inclusive, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido adoptadas por la Unión Europea (NIIF adoptadas).

En consecuencia, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 serán las primeras que el Grupo Caja San Fernando preparará aplicando las NIIF adoptadas.

Las NIIF adoptadas requieren que, salvo por las excepciones contempladas en la NIIF 1, la información comparativa del ejercicio 2004 incluida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 sea preparada de acuerdo con las mismas normas. Esto implicará modificaciones en la valoración, clasificación y presentación de determinadas partidas del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2004, presentadas de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados en España. Además, las NIIF adoptadas requieren que el Grupo incluya en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 determinadas conciliaciones, para reflejar los impactos contables de la conversión en los fondos

propios consolidados al inicio y al cierre del ejercicio 2004 y en el resultado consolidado de dicho ejercicio.

El Banco de España ha emitido la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, que adapta la normativa contable de las entidades de crédito españolas a los criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Grupo está desarrollando el proceso de conversión a las NIIF adoptadas, analizando los impactos contables de su aplicación y los relacionados con los distintos procesos afectados, entre ellos los vinculados a los sistemas de información. Los impactos contables finales, que dependerán, entre otros aspectos, de las opciones disponibles que sean seleccionadas por los administradores y de las nuevas normas o interpretaciones finalmente adoptadas por la Unión Europea, se detallarán en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005.

Principios de consolidación

La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con las Circulares 4/1991 y 5/1993 del Banco de España e incluye todas las sociedades dependientes cuya actividad está directamente relacionada con la de la Entidad y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión.

Por integración global se han consolidado todas aquellas sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de la Entidad dominante y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión.

Por su parte, el criterio de integración proporcional se ha aplicado a aquellas sociedades en la que teniendo una participación mínima del 20% existe una gestión compartida con otro u otros accionistas. Dicho método de consolidación consiste en incorporar los bienes, derechos y obligaciones y los ingresos y gastos de las sociedades, en la proporción que corresponde al porcentaje de participación del Grupo Caja San Fernando en las mismas.

Todos los saldos y transacciones significativas del ejercicio 2004 entre las sociedades que componen el Grupo Caja San Fernando y que se consolidan por el método de integración global y proporcional han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las cuentas individuales de las sociedades incluidas en la consolidación están homogeneizadas de conformidad con la Circular 4/1991 de Banco de España, atendiendo a la naturaleza de la operación, con independencia de su instrumentación jurídica.

La Entidad dominante ha consolidado, por integración global o proporcional, las siguientes Sociedades:

	% Participación		Miles de euros	
	Directa	Indirecta	Inversión	Patrimonio neto
Por integración global:				
- Unión de Crédito Financiero Mobiliario e Inmobiliario CREDIRMO, E.F.C., S.A.U.	100	-	11.726	19.691
- San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U. (*)	100	-	15.025	26.569
- Proyectos y Desarrollos Turísticos Caja San Fernando, S.A.	100	-	750	553
- Compañía de Medios y Servicios, S.A.	70	-	210	1.260
- Caja San Fernando International Finance Ltd.	100	-	1	255
- Caja San Fernando International Finance, B.V.	100	-	1.000	991
- Caja San Fernando Preference Ltd.	100	-	12	122.956
Por integración proporcional:				
- Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. (Carisa)	46,61	-	44.088	93.627
- U.T.E. Sotogrande 2000, S.L. - San Fernando Inversiones Inmobiliarias S.A.U. (*)	-	50		
- U.T.E. Majigonsa, S.L.-San Fernando Inversiones Inmobiliarias S.A.U. (*)	-	30		

(*) Sociedades auditadas por Deloitte & Touche España, S.L.

Adicionalmente, las participaciones en filiales no consolidables del Grupo Caja San Fernando que se incluyen en el capítulo "Participaciones en empresas del Grupo", así como las de las empresas asociadas con la limitación del 3% en acciones cotizadas, que se incluyen en el capítulo "Participaciones", se valoran en el balance de situación consolidado por el procedimiento de puesta en equivalencia, esto es por la fracción que del neto patrimonial de la filial o empresa asociada representan esas participaciones (valor teórico contable). Dichas sociedades son:

	% Participación		Inversión (*) Miles de euros
	Directa	Indirecta	
Infodesa, S.A.	25,00	-	-
Ocirest, S.L.	20,00	-	360
Hansa Urbana, S.A.	10,49	-	8.883
Centro de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz, S.A.	27,38	-	-
Club de Baloncesto Sevilla, S.A.D.	99,91	-	476
Parque Isla Mágica, S.A.	25,53	-	-
Hacienda La Dehesa, S.A.	20,45	-	293
Depuradoras Ecológicas Modulares, S.A.	27,50	-	-
Almofersa, S.A.	3,50	96,50	1.202
Activos Andaluces, S.L.	53,39	46,61	28
Río Sevilla 98 Promociones Inmobiliarias, S.A.	-	51,01	(297)
Puerto Triana, S.A.	-	25,00	482
Sofiland, S.A.	-	35,00	526
Grupo Alca, S.A.	-	40,00	481
Inversiones Arrejanosa, S.A.	-	60,00	1.320
Promociones Eurosevilla 2000, S.A.	-	40,00	240
Agencia Viajes Caja San Fernando, S.A.U.	-	100,00	559
Uriva, S.A.	-	40,00	3.485
Compañía de Medios y Servicios de Tasación, S.A.	18,02	42,06	210
IMASATEC, S.A.	-	30,00	1.894
Capitel Servicios Inmobiliarios, S.A.	-	20,00	(11)
Gremium 2000 Promociones Inmobiliarias, S.A.	-	20,00	481
Tulus Promociones Inmobiliarios, S.A.	-	50,00	500
Desarrollo Inmobiliario Siglo XXI, S.A.	-	95,00	-
Agrurban, S.L.	-	51,00	364
Hispalia Siglo XXI, S.A.	-	95,00	-
Inmojasán, S.A.	-	35,00	(209)
Paraje Santa Elena, S.L.	70,00	30,00	605

(*) Neto del fondo de fluctuación de valores

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presentan en el balance de situación consolidado adjunto de acuerdo con los criterios que se indican en la nota 4.1.2).

En relación al ejercicio 2003 los cambios en el perímetro de consolidación son los siguientes:

Método de consolidación	Incorporación	Eliminación
Puesta en equivalencia	Agrurban, S.L.	Pitágoras Digital, S.A.
Puesta en equivalencia	Tulus Promoción Inmobiliaria, S.A.	U.T.E. Management Inmobiliario, S.L. – San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U.
Puesta en equivalencia		U.T.E. Reifs, S.L. - San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U.
Integración proporcional		U.T.E. Ojemar - San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U. y Promociones y Construcciones Andaluzas Reiz, S.L.
Integración proporcional		
Integración proporcional		

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad es la siguiente:

	Miles de euros
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	43.104
Distribución:	
A reservas generales	29.104
A Fondo de Obra Social	14.000
	43.104

El resultado de las sociedades dependientes y asociadas se distribuirá según aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

4.1) Valoración de activos

4.1.1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra en cuentas patrimoniales por los importes dispuestos, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con otros intermediarios financieros se presentan en la rúbrica "Entidades de crédito" del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como las diferentes situaciones de dudosos en que pueden incurrir las inversiones crediticias se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o traspasados a cuentas de orden como "Activos en suspenso regularizados".

4.1.2) Cartera de valores

Los criterios seguidos para la asignación de los títulos a las distintas carteras son los siguientes:

- Cartera de participaciones permanentes, incluye los valores de renta variable destinados a servir de manera duradera a la actividad del Grupo.
- Cartera de negociación, incluye los valores que el Grupo mantiene para beneficiarse a corto plazo con las variaciones de sus precios y que presentan las condiciones de cotizar públicamente con negociación ágil, profunda y no influenciable por agentes privados individuales.
- Cartera de inversión a vencimiento, incluye los títulos de renta fija que el Grupo ha decidido mantener hasta su amortización, teniendo capacidad financiera para ello.
- Cartera de inversión ordinaria, incluye el resto de los valores que no han sido asignados a las otras carteras.

Los títulos de renta fija han sido asignados en su totalidad a la cartera de inversión ordinaria, encontrándose valorados al precio de adquisición, una vez deducidos el cupón corrido y los descuentos y bonificaciones obtenidos en la suscripción de los mismos. Mensualmente se periodifica la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso, corrigiendo el valor del título con abono o adeudo a resultados. Trimestralmente, y en relación al conjunto de esta cartera, se calcula el ajuste al valor del mercado de todos los títulos registrándose dicho ajuste, en caso de ser negativo, en una cuenta activa incluida entre las de periodificación con contrapartida al fondo de fluctuación de valores. No obstante, los ajustes individuales negativos que se prevean duraderos por las condiciones del mercado son objeto de saneamiento con cargo a resultados. Asimismo, de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, se constituye un fondo de fluctuación de valores adicional por el importe de los beneficios obtenidos en la enajenación de valores de renta fija asignados a la cartera de

inversión ordinaria que se aplica a la mencionada cuenta activa de periodificación hasta el saldo de ésta.

Los títulos de renta variable no incluidos en la cartera de negociación se presentan a su precio de adquisición desembolsado, regularizado y actualizado, en su caso, conforme a las normas legales aplicables o a su valor de mercado si éste fuese inferior. Los valores son saneados trimestralmente, ajustando su valor al de mercado, bien por baja directa del activo, que es preceptiva cuando las correcciones valorativas tienen el carácter de irreversible y constituyen pérdidas realizadas, bien mediante la creación del fondo de fluctuación de valores con cargo a la oportuna dotación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El mencionado valor de mercado se determina de la forma siguiente:

1. Para los títulos con cotización oficial, tomando el menor valor entre el de cotización media del trimestre y el de cotización del último día hábil.
2. Para los títulos no cotizados tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible, una vez consideradas las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a la fecha de su valoración.

Los títulos, de renta fija o variable, incluidos en la cartera de negociación son presentados al valor de mercado del día del balance o del último día hábil anterior.

4.1.3) Activos dudosos y fondos de insolvencias

Se clasifican como Activos Dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores, cuando incurren en algunas de las situaciones objetivas señaladas en la Circular 4/1991 del Banco de España y que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a sus vencimientos y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de las operaciones en el momento y forma previstos contractualmente. Esta clasificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de "Crédito sobre clientes" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Asimismo, se clasifican de muy dudoso cobro y se dan de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas, las operaciones de riesgos cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores o sufren un deterioro irreparable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres, cuatro o seis años de su clasificación como dudoso en virtud de lo dispuesto en la norma citada en el párrafo anterior, con las excepciones que la misma establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias al 31 de diciembre de 2004 se ha calculado en base a los siguientes criterios:

1. Los activos clasificados como dudosos, en razón de su morosidad, aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la Circular 4/1991 del Banco de España, en base a la antigüedad del primer recibo que se mantenga impagado.

2. Activos clasificados como dudosos por razones distintas de la morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables o las que correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco de España.
3. Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se estima probable y de recuperación dudosa, la cobertura se estima en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
4. Riesgos dudosos cuyo titular o avalista sean las Administraciones Públicas de la Unión Europea, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuenten con garantía pignoratícia sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de rescate del FIAMM, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% al resto de la inversión crediticia, títulos de renta fija del sector privado, riesgos de firma y activos dudosos sin cobertura obligatoria computables a estos efectos. Este porcentaje es del 0,5% en el caso de riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado.

Asimismo, la Entidad dota un fondo de riesgo-país atendiendo a la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha circular. Este importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. Al 31 de diciembre de 2004, el grupo tiene constituido por este concepto un importe de 21.834 miles de euros que equivale a un 29,8% del total de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios.

Los fondos de insolvencias así constituidos y el fondo de riesgo-país se presentan minorando los capítulos de "Créditos sobre clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación consolidado, con excepción de los fondos de insolvencias constituidos para cubrir riesgos de firma mantenido por la Entidad que se incluyen en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones"

4.1.4) Activos materiales

El inmovilizado material de uso propio, así como el afecto a la Obra Social, se presenta a su coste de adquisición, actualizado con el efecto de las regularizaciones de balances legales practicadas, incluyendo el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y deducidas, en su caso, las correspondientes amortizaciones acumuladas y los fondos de saneamientos afectos al mismo.

El importe de la revalorización del inmovilizado realizada conforme al Real Decreto-Ley 7/1996, fue establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. Los nuevos valores no superaban el valor de mercado de los elementos actualizados.

Las adquisiciones de inmovilizado por regularización de activos se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si éste fuese menor. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional del Grupo en el plazo de tres años, desde su adquisición, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde dicha adquisición.

El Grupo Caja San Fernando tiene constituido un fondo para el saneamiento de los bienes procedentes de regularización de activos. Dicho fondo se registra minorando el capítulo de "Activos Materiales" del balance de situación consolidado.

La amortización se calcula linealmente aplicando los siguientes coeficientes anuales que responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos:

Inmuebles (Edificios)	2%
Instalaciones	6 - 15%
Mobiliario	8 - 10%
Equipos informáticos	25 - 50%
Vehículos	16%

El Grupo se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización.

4.1.5) Activos inmateriales

Se presentan por su valor de coste neto de su correspondiente amortización. Los desembolsos efectuados para la adquisición y desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas se amortizan en un período máximo de 3 años.

El exceso de precio pagado por la Entidad en la adquisición de la totalidad del negocio de otra entidad, atribuible al conjunto de bienes inmateriales puestos de manifiesto en dicha adquisición, se registra como un fondo de comercio a amortizar en un plazo máximo de 10 años.

4.2) Saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha de los balances. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. A partir de 1 de enero de 1999, por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los estados miembros participantes en la Unión Monetaria que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial.

4.3) Principio del devengo

En general, los ingresos y gastos se registran en función del período en el que se devengan los mismos, con independencia de cuando se produce el cobro o pago respectivo, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses devengados por las deudas clasificadas como dudosas sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro, contabilizándose hasta tal circunstancia en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmuebles con cobro aplazado se registran en resultados constituyendo, por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes, un fondo compensatorio que se libera proporcionalmente a los cobros recibidos. Dicho fondo se registra en el capítulo de "Otros pasivos" del balance de situación consolidado.

La periodificación de los intereses en operaciones, tanto activas como pasivas, con plazo de liquidación superior a los doce meses se calcula por el método financiero, aplicándose el método lineal a las operaciones cuyo plazo de liquidación es inferior.

Siguiendo la práctica financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, con independencia de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los productos o costes financieros.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados así como los cobrados y pagados no devengados se presentan en las rúbricas de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación consolidados.

4.4) Cesión temporal de activos

Las ventas con pacto de retrocesión no opcional de activos a descuento o con cupón cero se valoran por el precio efectivo contratado para la cesión. La diferencia entre éste y el precio de recompra se periodifica como coste de la financiación.

4.5) Registro de bajas patrimoniales

Las bajas de la cartera de valores, bien por enajenación o amortización, se registran al coste, determinado según las normas vigentes, aplicándose en ese momento la parte correspondiente del fondo de fluctuación de valores que pudiera afectarles, reflejando en resultados en dicho momento el beneficio o pérdida obtenido. No obstante, los beneficios obtenidos en la cartera de inversión ordinaria de renta fija se destinarán en primer lugar a cubrir las minusvalías latentes netas de esta cartera.

Las bajas por enajenación del inmovilizado material se registran generalmente al valor neto contable y se contabilizan los beneficios a medida que se realizan los cobros de la operación. En el caso de que la enajenación produjera quebrantos, los mismos se contabilizan íntegramente en el momento de la venta.

4.6) Fondo de Pensiones

4.6.1 - Compromisos por pensiones

De acuerdo con la reglamentación y el convenio colectivo vigente, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las pensiones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986), la Caja se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, contenida en la Circular 4/1991, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene la obligación de tener dotados o asegurados al 100% los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Al 31 de diciembre de 2004, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez mantiene cubiertos dichos compromisos mediante la constitución de un fondo de pensiones interno y mediante un Plan de Pensiones Externo para empleados de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez.

Con fecha de 10 de octubre de 1997 se pactó la unificación de los compromisos por pensiones asumidos con el personal procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y con el personal procedente de Caja de Ahorros de Jerez. Hasta esa fecha, Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla instrumentaba sus compromisos por pensiones con el personal activo y pasivo mediante un fondo de pensiones interno y, por el contrario, Caja de Ahorros de Jerez instrumentaba sus compromisos por pensiones mediante un plan de pensiones externo para su personal activo y mediante un fondo interno y un plan de pensiones externo para su personal pasivo.

Como consecuencia de dicha unificación, a partir de esa fecha los compromisos por pensiones asumidos con el personal quedan instrumentados del siguiente modo:

Fondo interno de pensiones

La anterior unificación no incluía los servicios pasados reconocidos al personal pasivo procedente de la antigua Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla. Para este colectivo y para ciertos empleados procedentes de Caja de Ahorros de Jerez, se decidió mantener en un fondo interno los compromisos por pensiones asumidos. El personal adscrito a este fondo asciende a 189 empleados.

Al 31 de diciembre de 2004, el fondo de pensiones interno constituido por la Entidad y que asciende a 23.474 miles de euros cubre íntegramente el valor actual de los pasivos devengados por los compromisos citados anteriormente.

La determinación de estos pasivos ha sido cuantificada de acuerdo con el estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2004 por un experto independiente. Las hipótesis más importantes consideradas en dicho estudio actuarial han sido:

- Prestaciones cubiertas:
 - Jubilación
 - Invalidez
 - Viudedad
 - Orfandad
- Tablas de supervivencia PERFM-2000 (P)
- Tasa nominal de actualización, 4 por 100
- Tasa de revisión de pensiones, 1,5 por 100

Plan de Pensiones Externo

Como consecuencia del ya mencionado acuerdo inicial de fecha 10 de octubre de 1997 y su ratificación posterior de fecha 28 de abril de 1998, los compromisos por pensiones asumidos, desde dicha fecha, con el personal activo procedente de la antigua Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla se integran en el plan de pensiones externo ya constituido para los empleados procedentes de la antigua Caja de Ahorros de Jerez denominado "Fondo de pensiones de los empleados de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, Fondo de pensiones".

Al objeto de facilitar esta integración y unificación, dentro del mencionado plan de pensiones se establecen nuevos subplanes para dar cabida a los diferentes colectivos y a los diferentes compromisos asumidos con el personal.

Desde la fecha de la unificación, los compromisos por pensiones asumidos con los empleados ingresados con anterioridad al 29 de mayo de 1986 (fecha del XIV Convenio Colectivo del sector) se instrumentan en dos subplanes integrados en el ya mencionado Plan de Pensiones Externo:

- Subplan 1 – Modalidad prestación definida; existente para los empleados procedentes de la antigua Caja de Ahorros de Jerez. Las aportaciones a dicho subplan serán las derivadas de los estudios actuariales a realizar cada año. Al 31 de diciembre de 2004, los partícipes de este subplan son 83 personas y la cuenta de posición tiene unos recursos afectos a la cobertura de estos compromisos por importe de 13.972 miles de euros.

Las hipótesis más importantes consideradas en dicho estudio actuarial han sido:

- Prestaciones cubiertas:
 - Jubilación
 - Invalidez
 - Viudedad
 - Orfandad
- Tablas de supervivencia PERFM-2000 (C)
- Tasa nominal de actualización, 4 por 100
- Tasa de revisión de pensiones, 1,5 por 100

Al 31 de diciembre de 2004, la estimación de las obligaciones de este subplan y la cobertura de las mismas ha puesto de manifiesto la existencia de unas obligaciones devengadas no financiadas por el plan por importe de 4.158 miles de euros. Al objeto de cubrir estas obligaciones, la Entidad ha registrado dentro del epígrafe de "Fondo de pensionistas", dicho importe, que será transferido al Plan de Pensiones Externo de acuerdo con los límites legales de aportación (ver apartado 20 de la memoria).

- Subplan 3 – Modalidad aportación definida; dicho subplan, de nueva creación como consecuencia del compromiso de unificación de los compromisos por pensiones, integra al personal procedente de la antigua Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla ingresados con anterioridad al 29 de mayo de 1986 y a aquellos partícipes del subplan 1 que aceptaron el traspaso a este nuevo subplan. La aportación anual de la Entidad por cada partícipe a este subplan será equivalente al 6% de su salario pensionable.
- Subplan 4 – En el que se integran los empleados procedentes de la antigua Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla ingresados con posterioridad al 29 de mayo de 1986 y la

totalidad de los partícipes de un subplan anterior que aceptaron su traspaso a este subplan de nueva creación. Con fecha 8 de mayo de 2002 la Caja firmó un acuerdo de condiciones de trabajo para sus empleados mediante el que se homologaron las aportaciones definidas a este subplan al 6% del salario pensionable de jubilación.

Cuantificación de los compromisos asumidos con el personal.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados asumidos con el personal pasivo procedente de la antigua Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y al personal integrado en el subplan I del fondo de pensiones externo, así como la situación de sus coberturas presenta al 31 de diciembre de 2004, el siguiente detalle:

Compromisos y riesgos devengados

	Miles de euros
Personal pasivo	23.474
Personal activo y prejubilado	18.130
	<u>41.604</u>

Situación de las coberturas

	Miles de euros
Plan de Pensiones – Cuenta de posición	13.972
Aportaciones pendientes cubiertas con fondos internos	4.158
Fondo interno (Nota 18)	23.474
	<u>41.604</u>

Respecto a los compromisos por pensiones asumidos hasta la fecha de la unificación con el personal procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, instrumentados mediante fondo de pensiones interno, y los compromisos por servicios pasados de los empleados de la antigua Caja de Ahorros de Jerez que aceptaron la integración en los nuevos subplanes creados, fueron reconocidos por la Entidad en el ya mencionado acuerdo de unificación. El reconocimiento se realizó conforme a los estudios actuariales elaborados según las condiciones e hipótesis actuariales pactadas en dicho acuerdo de unificación, procediéndose al trasvase de los fondos constituidos a los subplanes 3 y 4, respectivamente, del plan de pensiones externo, de acuerdo a las disposiciones y límites fiscales existentes. Al 31 de diciembre de 2004 la cuenta de posición del plan de pensiones externo correspondiente a estos subplanes de aportación definida presenta un saldo de 117.113 miles de euros y los partícipes integrados en el mismo ascienden a 2.054 personas.

4.6.2 – Otros compromisos con el personal.

Asimismo, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene asumidos determinados compromisos con su personal en concepto de prejubilaciones y premios de antigüedad.

Durante el ejercicio 2003, la Entidad llevó a cabo un proceso de jubilaciones parciales al objeto mejorar la eficiencia de los costes operativos. Según el estudio actuarial aportado por un experto independiente, la provisión a reflejar por la Caja por las obligaciones por pensiones contraídas por

razón del citado proceso de jubilaciones parciales al 31 de diciembre de 2004 asciende a 3.574 miles de euros, importe que se encuentra registrado en el pasivo del balance de situación adjunto en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas".

Igualmente, al cierre del ejercicio 2004, la Entidad ha llegado a un acuerdo colectivo de jubilaciones parciales, con validez hasta el 31 de diciembre de 2005, al que pueden acogerse aquellos empleados en activo que cumplan 60 años de edad al 31/12/2004. Los costes asociados a este plan por las obligaciones por pensiones contraídas por razón del citado acuerdo se han valorado, en virtud del estudio actuarial aportado por un experto independiente, en 2.514 miles de euros, importe que ha sido registrado con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, en el epígrafe de "Quebrantos extraordinarios – Dotaciones al fondo por prejubilaciones y ceses". El Consejo de Administración de la Entidad ratificó en su sesión del 18 de enero de 2005, el acuerdo laboral alcanzado el 30 de diciembre de 2004.

Al 31 de diciembre de 2004, la provisión para la cobertura de estos compromisos asciende a 6.087 miles de euros (Nota 20) y se encuentra registrada en el pasivo del balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas".

Finalmente, el coste de los compromisos en concepto de premios de antigüedad se encuentra íntegramente cubierto mediante un fondo interno por importe de 5.772 miles de euros que se refleja en el epígrafe de "Provisiones para Riesgos y Cargas – Fondo de Pensionistas" del balance de situación consolidado adjunto.

4.7) Impuesto sobre Sociedades

El Grupo registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado antes de impuestos y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se toman en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda, en los epígrafes de "Otros activos" y "Otros pasivos", respectivamente, del balance de situación consolidado adjunto.

4.8) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de noviembre, sobre fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de la Caja de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativo) más el 5 por cien de valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministro de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En uso de esta facultad, la Orden ECO/317/2002, de 14 de febrero, redujo la contribución para las Cajas de Ahorro al 0,4 por mil sobre la base integrada por los depósitos a los que se extiende la garantía, porcentaje que se mantiene en vigor para el

ejercicio 2003. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Según establece la normativa del Banco de España, el importe de la contribución correspondiente al citado Fondo se registra en resultados en el período en que se satisface. La aportación correspondiente al ejercicio 2004 ha ascendido a 1.552 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

4.9) Operaciones de futuro (Permutas financieras, opciones y futuros sobre valores y tipos de interés)

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones. Los mismos corresponden fundamentalmente a futuros financieros sobre valores y tipos de interés, opciones compradas y emitidas, acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA- y permutas financieras (de interés -IRS- y de divisas -swap de divisas-).

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio de la Caja. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por las opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizarán en los capítulos "Otros Pasivos" y "Otros Activos" del balance de situación consolidado adjunto.

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se registran en pérdidas y ganancias de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

Las operaciones que no son de cobertura contratadas en mercados organizados, también denominadas operaciones de negociación, se valoran de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones al cierre del ejercicio.

4.10) Fondo de comercio de consolidación

El epígrafe de "Fondo de comercio de consolidación" recoge las diferencias positivas de consolidación, una vez consideradas las plusvalías tácitas asignables a los activos de la sociedad participada, pendientes de amortizar y que se originaron en la adquisición de acciones de sociedades valoradas por el procedimiento de puesta en equivalencia. Estas diferencias se amortizan linealmente en un periodo máximo de cinco o diez años por estimarse que éste es el plazo durante el cual contribuyen a generar ingresos para el Grupo.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta por la amortización de estos fondos de comercio, figuran registrados en el epígrafe de "Amortización del fondo de comercio de consolidación".

4.11) Diferencia negativa de consolidación

Este concepto recoge las diferencias negativas entre el precio de adquisición de las participaciones en las sociedades incluidas en la consolidación y el valor neto contable de dichas participaciones en el momento de su adquisición o a la fecha en que la sociedad se incluye por primera vez en la consolidación, y se modifica en posteriores consolidaciones si se produce una variación en el porcentaje de participación que implica una modificación de la inversión inicial.

5. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Caja		
En euros	62.782	58.317
En moneda extranjera	627	1.501
	<u>63.409</u>	<u>59.818</u>
Banco de España		
Cuentas corrientes	87.121	70.340
	<u>150.530</u>	<u>130.158</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja (reservas mínimas), según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre de los ejercicios 2004 y 2003 este capítulo de los balances de situación consolidados recoge los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2004	2003
Estado		
Otros valores del Estado	200.137	363.288
Menos: Fondo de fluctuación de valores (Nota 11)	<u>(1.678)</u>	<u>(2.531)</u>
	<u>198.459</u>	<u>360.757</u>

La totalidad de los títulos que integran este epígrafe son cotizados.

Al 31 de diciembre de 2004, el saldo incluido en "Otros valores del Estado", se ha asignado a la cartera de inversión ordinaria por un importe de 101.371 miles de euros, con un valor de mercado al

31 de diciembre de 2004 de 99.635 miles de euros y a la cartera de inversión a vencimiento por un importe de 98.766 miles de euros con un valor de mercado de 99.970 miles de euros.

Otros valores del Estado presentan al 31 de diciembre de 2004 una rentabilidad del 3,26%, aproximadamente, ascendiendo los intereses devengados pendientes de vencimiento a dicha fecha a 5.665 miles de euros.

Durante el ejercicio 2004 no se han producido traspasos entre la cartera de negociación y la cartera de inversión ordinaria.

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2004 y 2003 por este capítulo de los balances de situación consolidados ha sido el siguiente:

	Miles de euros Otros valores del Estado
Saldo al 31 de diciembre de 2002	334.995
Altas	1.200.981
Bajas	(1.172.688)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	363.288
Altas	6.007
Bajas	(170.309)
Correcciones de valor y saneamientos	1.151
Saldo al 31 de diciembre de 2004	200.137

Al 31 de diciembre de 2004 las Deudas del Estado tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros
Hasta 3 meses	6.006
Más de 3 meses y hasta 1 año	-
Más de 1 año y hasta 5 años	194.131
Más de 5 años	-
	200.137

Al cierre del ejercicio 2004, del saldo total de "Otros valores del Estado" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" (Nota 9) el Grupo tenía cedidos a clientes y a otras entidades de crédito con compromiso de recompra los siguientes importes nominales y efectivos:

	Miles de euros	
	Nominal	Efectivo
Otros valores del Estado	93.120	105.626

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los correspondientes epígrafes del pasivo del balance de situación consolidado por sus importes efectivos, de conformidad con la normativa del Banco de España (Notas 7 y 18).

7. ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de estos capítulos de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2004	2003	2004	2003
A la vista				
Cuentas mutuas	29.373	33.004	-	-
Otras cuentas	12	-	11.030	13.679
	<u>29.385</u>	<u>33.004</u>	<u>11.030</u>	<u>13.679</u>
Otros créditos-débitos				
Cuentas a plazo	269.895	354.170	357.322	371.246
Adquisición-Cesión temporal de activos	2.531	10.922	62.022	340.626
Otras cuentas	69.579	43.304	-	-
	<u>342.005</u>	<u>408.396</u>	<u>419.344</u>	<u>711.872</u>
	<u>371.390</u>	<u>441.400</u>	<u>430.374</u>	<u>725.551</u>

El balance de situación del Grupo al 31 de diciembre de 2004 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera en entidades de crédito por importe de 14.812 y 77.183 miles de euros, respectivamente.

Los saldos activos y pasivos a plazo consolidados (excepto "Otras cuentas") incluidos en los epígrafes "Otros créditos" y "Otros débitos", respectivamente, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 y 2003:

	Miles de euros			
	2004		2003	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Hasta 3 meses	263.959	216.607	351.225	407.150
Más de 3 meses y hasta 1 año	5.744	75.483	9.753	88.019
Más de 1 año y hasta 5 años	2.531	116.925	3.922	208.216
Más de 5 años	192	73	192	178
No determinado	-	10.256	-	8.309
	<u>272.426</u>	<u>419.344</u>	<u>365.092</u>	<u>711.872</u>

Los saldos activos y pasivos presentan al 31 de diciembre de 2004 unos tipos medios aproximados de rentabilidad y coste del 1,94 y 2,20% respectivamente ascendiendo los intereses devengados pendientes de vencimiento a dicha fecha a 61 y 2.153 miles de euros respectivamente.

8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la composición de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		
Riesgo corriente	233.125	204.514
Riesgo dudoso	2.489	209
Crédito a otros sectores residentes		
Crédito comercial	357.520	354.428
Deudores con garantía real	3.815.836	3.088.454
Otros deudores a plazo	1.499.620	1.452.122
Deudores a la vista y varios	171.565	151.612
Riesgo dudoso	96.660	109.271
Crédito a no residentes		
Riesgo corriente	76.782	103.472
Riesgo dudoso	5.123	240
Fondo de insolvencias		
Cobertura específica de operaciones dudosas	(67.789)	(77.770)
Cobertura genérica	(46.990)	(40.939)
Cobertura estadística	(19.899)	(140)
Fondo de riesgo-país	-	-
Por monedas	<u>6.124.041</u>	<u>5.345.473</u>
En euros	6.248.382	5.458.362
En moneda extranjera	10.337	5.960
Fondos de insolvencias y de riesgo-país (euros y moneda extranjera)	<u>(134.678)</u>	<u>(118.849)</u>
	<u>6.124.041</u>	<u>5.345.473</u>

Al 31 de diciembre de 2004, este capítulo del balance de situación incluye saldos con empresas asociadas por importe de 62.103 miles de euros.

Los activos dudosos han tenido el siguiente movimiento durante los ejercicios 2004 y 2003:

	Miles de euros	
	2004	2003
Saldo inicial	109.720	36.146
Adiciones	53.068	96.764
Retiros	(58.516)	(23.190)
Saldo final	<u>104.272</u>	<u>109.720</u>

Del importe de bajas un total de 21.247 miles de euros corresponden a operaciones traspasadas a activos en suspenso.

Por su parte, el movimiento del fondo de insolvencias asignado a este capítulo del balance de situación consolidado del Grupo durante los ejercicios 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	2004			2003		
	Específica	Genérica	Estadística	Específica	Genérica	Estadística
Saldo inicial	77.720	40.939	140	23.772	36.626	16.428
Dotación del ejercicio	57.203	7.635	19.827	70.028	6.018	196
Fondos recuperados	(42.414)	(1.584)	(68)	(10.048)	(845)	(17.051)
Fondos utilizados	(23.835)	-	-	(3.434)	-	-
Otros movimientos	(885)	-	-	(2.548)	(860)	567
Saldo final	<u>67.789</u>	<u>46.990</u>	<u>19.899</u>	<u>77.770</u>	<u>40.939</u>	<u>140</u>

El apartado "Otros movimientos" recoge, el importe de los traspasos entre los diferentes fondos, en particular, el traspaso realizado al fondo de cobertura de inmovilizado por 684 miles de euros (Nota 15). La recuperación de activos en suspenso han ascendido a 11.572 miles de euros durante el ejercicio 2004.

La cartera de préstamos y créditos del Grupo tiene una rentabilidad media aproximada del 4,83% al cierre del ejercicio 2004.

La sociedad dependiente Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria (Credifimo) E.F.C., S.A., procedió a la emisión de sendas participaciones hipotecarias, de fecha 29 de octubre de 2002 y 26 de mayo de 2003, mediante la constitución de títulos múltiples nominativos con un valor total de 272.055 miles de euros. Estas participaciones junto con las emitidas por otras entidades financieras, se suscribieron a la par por la sociedad gestora de los fondos de titulización hipotecaria. Ambos fondos se constituyeron de acuerdo a la Ley 19/1992 y se encuentran registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De forma complementaria a dichas suscripciones, la sociedad gestora de los fondos de titulización, firmó con las entidades financieras emisoras de dichas participaciones hipotecarias, un contrato de préstamos subordinado al objeto de financiar los gastos de constitución de los fondos y dotarles de un fondo de reserva. La participación de Credifimo E.F.C., S.A. en estos préstamos ha ascendido a 5.917 miles de euros.

Las principales características de los préstamos subordinados son:

Préstamo subordinado para la emisión de 29 de octubre de 2002

- Amortización semestral.
- Vencimiento 15 de octubre de 2035 o hasta la fecha en la que la emisión de bonos quede totalmente amortizada.
- Tipo de interés del Euribor a seis meses más un margen del 0,57%
- La devolución de las cantidades a las entidades prestamistas se encuentra supeditada a los pagos que deba realizar a los bonistas y demás acreedores comunes del fondo.

Préstamo subordinado para la emisión de 26 de mayo de 2003

- Amortización trimestral.
- Amortización en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las Participaciones Hipotecarias. Los préstamos permanecerán vigentes hasta la fecha de liquidación del fondo.
- Tipo de interés del Euribor a seis meses más un margen del 0,75%
- La devolución de las cantidades a las entidades prestamistas se encuentra supeditada a los pagos que deba realizar a los bonistas y demás acreedores comunes del fondo.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la inversión crediticia del Grupo, sin considerar el fondo de insolvencias constituido, presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

• Ejercicio 2004

	Miles de euros					Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	No Determinado	
Crédito al sector público	8.286	96.966	51.129	74.892	1.852	233.125
Crédito al sector privado						
Crédito comercial	225.558	71.310	16.716	4.500	39.436	357.520
Deudores con garantía real	45.566	176.439	1.017.624	2.576.307	-	3.815.836
Otros deudores a plazo	119.930	367.294	643.685	367.649	1.062	1.499.620
Deudores a la vista y varios	91.725	9.767	25.988	10.733	33.352	171.565
Créditos a no residentes	3.012	265	29.154	44.326	25	76.782
Activos dudosos	-	-	-	-	104.272	104.272
Total	493.977	722.041	1.784.296	3.078.407	179.999	6.258.719
Distribución (%)	7,9	11,5	28,5	49,2	2,9	100

• Ejercicio 2003

	Miles de euros					Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	No determinado	
Crédito al sector público	7.577	84.593	49.506	60.630	2.208	204.514
Crédito al sector privado						
Crédito comercial	214.221	73.671	22.226	3.097	41.213	354.428
Deudores con garantía real	46.760	145.725	879.818	2.016.151	-	3.088.454
Otros deudores a plazo	113.426	340.277	629.494	368.174	751	1.452.122
Deudores a la vista y varios	73.291	12.900	23.601	8.667	33.153	151.612
Créditos a no residentes	2.831	35.218	47.624	17.787	12	103.472
Activos dudosos	-	-	-	-	109.720	109.720
Total	458.106	692.384	1.652.269	2.474.506	187.057	5.464.322
Distribución (%)	8,4	12,7	30,2	45,3	3,4	100,0

9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Cartera de renta fija		
De emisión pública		
Administraciones territoriales		
Otras administraciones públicas		
Otros emisores		
Instituto de Crédito Oficial	-	-
Otras entidades de crédito	45	85
Otros sectores residentes	850	1.027
No residentes	425.326	425.727
Fondo de insolvencias cobertura genérica	(6.373)	(3.924)
Fondo de insolvencias cobertura estadística	(815)	-
Fondo de fluctuación de valores (Nota 11)	(2.371)	(2.613)
	<u>416.662</u>	<u>420.304</u>

Al 31 de diciembre de 2004 la cartera de valores de renta fija del Grupo corresponde a inversiones realizadas en euros, excepto 205.837 miles de euros realizados en moneda extranjera y correspondientes a títulos clasificados como "Otros emisores-No residentes".

El apartado de "Otros emisores - no residentes" incluye al 31 de diciembre de 2004, títulos emitidos por entidades de crédito no residentes por importe de 8.937 miles de euros; estas inversiones están realizadas tanto en euros como en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2004 todos los títulos de esta cartera se encuentran incluidos dentro de la cartera de inversión ordinaria de la Entidad, con un valor de mercado de 423.911 miles de euros.

La rúbrica de "Obligaciones y otros valores de renta fija", sin considerar los fondos para la cobertura de insolvencias ni de fluctuación de valores, ha experimentado el siguiente movimiento:

Ejercicio 2004

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.03	Altas	Saldo al 31.12.04
De emisión pública			
Administraciones territoriales	1	-	1
Otras administraciones públicas	1	-	1
Otras emisiones			
Instituto de Crédito Oficial	-	-	-
Otras entidades de crédito	85	-	45
Otros sectores residentes	1.027	3	850
Otros sectores no residentes	425.727	105.677	425.326
	<u>426.841</u>	<u>105.680</u>	<u>426.223</u>

Ejercicio 2003

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.02	Altas	Saldo al 31.12.03
De emisión pública			
Administraciones territoriales	2	-	1
Otras emisiones	-	1	1
Instituto de Crédito Oficial	452	-	-
Otras entidades de crédito	2.436	-	85
Otros sectores residentes	2.619	2	1.027
Otros sectores no residentes	375.898	118.085	425.727
	<u>381.407</u>	<u>118.088</u>	<u>426.841</u>

Por su parte, el movimiento del fondo de insolvencias (cobertura genérica y estadística) en los ejercicios 2004 y 2003, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo el 31 de diciembre de 2002	3.860
Dotación del ejercicio	469
Recuperación del ejercicio	(405)
Saldo el 31 de diciembre de 2003	3.924
Dotación del ejercicio	3.264
Recuperación del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>7.188</u>

Durante el ejercicio 2005 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la Cartera de Valores del Grupo al 31 de diciembre de 2004 por importe efectivo de 3.671 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 la cartera de "Obligaciones y otros valores de renta fija" es no cotizada.

Esta cartera durante 2004 ha tenido una rentabilidad aproximada del 3,42 %.

Al 31 de diciembre de 2004 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de títulos de renta fija ascienden a 2.956 miles de euros, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro de importe significativo.

10. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, recoge las acciones y otros títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades con las que no existe una vinculación ni van a servir de manera duradera a la actividad de la Caja y su Grupo. Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Acciones de entidades de crédito	9.617	9.282
Otros sectores residentes	98.194	68.825
No residentes	12.920	2.082
Menos: Fondo de Fluctuación de valores (Nota 11)	(12.773)	(12.413)
	<u>107.958</u>	<u>67.776</u>

Los títulos de renta variable del Grupo corresponden a inversiones realizadas en euros, excepto por 3.316 miles de euros correspondientes a inversiones realizadas en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2004 de estos títulos, 27.680 miles de euros han sido asignados a la cartera de negociación y 80.278 miles de euros lo han sido a la de inversión ordinaria. El valor de mercado de la cartera de inversión ordinaria es de 86.604 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 de la cartera de inversión ordinaria de renta variable, 44.529 miles de euros tienen cotización oficial.

Dentro del apartado de "Otros sectores residentes" se recoge la inversión en acciones de la sociedad Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A. por un importe, al 31 de diciembre de 2004, de 13.118 miles de euros. De esta cifra, un importe de 8.420 miles de euros tiene su origen en la ampliación de capital realizada por Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A. en diciembre de 2000; Caja San Fernando de Sevilla y Jerez acudió a esta ampliación de capital suscribiendo 15.573 acciones mediante canje de la totalidad de las acciones que poseía en las sociedades Supercable Sevilla, S.A. y Supercable Andalucía, S.A. cuyo valor ascendía al ya mencionado importe de 8.420 miles de euros. Dado que el valor teórico contable de las acciones de Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A. recibidas ascendía a 1.515 miles de euros, se puso de manifiesto un fondo de comercio de 6.906 miles de euros que será amortizado en un plazo de 10 años. Al 31 de diciembre de 2004, la amortización acumulada de este fondo de comercio asciende a 2.791 miles de euros que ha sido registrada como parte del fondo de fluctuación de valores constituido para estas acciones.

La r brica de "Acciones y otros t tulos de renta variable" ha experimentado el siguiente movimiento en el Grupo:

• Ejercicio 2004

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.03	Altas	Bajas
Entidades de cr�dito	9.282	18.820	(18.485)
Otros sectores residentes	68.825	133.263	(103.894)
No residentes	2.082	14.139	(3.301)
	<u>80.189</u>	<u>166.222</u>	<u>(125.680)</u>
			<u>120.731</u>

• Ejercicio 2003

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.02	Altas	Bajas
Entidades de cr�dito	4.863	18.790	(14.371)
Otros sectores residentes	59.575	79.529	(70.279)
No residentes	1.653	23.005	(22.576)
	<u>66.091</u>	<u>121.324</u>	<u>(107.226)</u>
			<u>80.189</u>

Durante el ejercicio 2004 no se han producido traspasos de la cartera de negociaci n a la cartera de inversi n ordinaria.

II. PARTICIPACIONES

Los importes de la inversi n en acciones de sociedades que no son del grupo, realizadas con car cter de vinculaci n duradera y destinados a contribuir a la actividad de la Caja y su Grupo son los siguientes:

	Miles de euros	
	2004	2003
Otras participaciones	27.662	23.773
Menos: Fondo Fluctuaci�n de valores	-	-
	<u>27.662</u>	<u>23.773</u>

Al 31 de diciembre de 2004, la informaci n m s significativa de las sociedades incluidas en este ep grafe es la siguiente:

Nombre	Actividad	Miles de euros			Ultimo Balance Disponible
		Capital y reservas	Resultado	Valor Contable	
Infodesa Avda. 4, 1. Cda. Pegaso - Madrid	Informática	3.732	856	1.147	31.12.04
Centro Desarrollo Rural de Sierra de Cádiz, S.A. Cádiz, 6 - El Bosque (Cádiz)	Desarrollo Industrial	43	15	16	31.12.04
Activos Andaluces, S.L. Imagen, 2 - Sevilla	Asesoramiento	26	1	13	31.12.04
Hansa Urbana, S.A. Avda. Costa Blanca, 139 - Alicante	Inmobiliaria	103.970	31.542	14.215	31.12.04
Puerto Triana, S.A. Isla de la Cartuja - Sevilla	Servicios	12.330	(125)	482	31.12.04
Sofiland, S.A. Conde de Robledo, 4 - Córdoba	Inmobiliaria	1.655	419	726	31.12.04
Depuradoras Ecológicas Modulares, S.A. Plaza de España, 18 - Madrid	Ingeniería	(987)	(996)	-	31.12.04
Hacienda la Dehesa, S.A. Aurora, 11 - Puerto de Sta. María (Cádiz)	Alimentación	1.563	4	320	31.12.04
Inmojasán, S.A. Via de servicio N. VI, Km 26. Las Matas (Madrid)	Inmobiliaria	13	(607)	-	31.12.04
Ociest, S.L. Alameda de Hércules, 9 y 10. Sevilla	Ocio	1.820	155	395	31.12.04
Grupo Alca, S.A. Salado, 6 B. Sevilla	Inmobiliaria	3.890	1.695	2.234	31.12.04
Promociones Eurosevilla 2000, S.A. Avda. Innovación. Sevilla	Inmobiliaria	840	1.122	784	31.12.04
C.M.S. de Tasaciones, S.A. Polígono Industrial PISA - Mairena Aljarafe	Tasación	356	97	271	31.12.04
IMASATEC Monte Esquinza, 36 - Madrid	Construcción	5.332	1.288	1.986	31.12.04
Parque Isla Mágica, S.A. Isla de la Cartuja - Sevilla	Ocio	(7.678)	(5.340)	-	31.12.04
Capitel Servicios Inmobiliarios, S.A. Paseo de la Castellana, 105 - Madrid	Inmobiliaria	439	6	89	31.12.04
Gremiun 2000, Promoc. Inmobiliarias, S.A. Plaza Nueva, 8 - Sevilla	Inmobiliaria	2.634	1.420	811	31.12.04
Uriva, S.A. Montecarmelo, 12 - Sevilla	Inmobiliaria	6.888	2.289	3.671	31.12.04
Tulus Promociones Inmobiliarias, S.A. C/Almendralejo, 5 - Sevilla	Inmobiliaria	1.000	1	501	31.12.04
				27.662	

Las participaciones indirectas aparecen en letra cursiva.

Durante el ejercicio 2004 se han percibido dividendos de las sociedades incluidas en el cuadro anterior por importe de 1.097 miles de euros.

El saldo completo de este epígrafe es considerado como "Participaciones permanentes", no existiendo al 31 de diciembre de 2004 títulos que coticen en Bolsa.

La rúbrica de "Participaciones" ha experimentado el siguiente movimiento:

• Ejercicio 2004

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.03	Altas	Bajas
Participaciones en euros	23.773	5.810	(1.921)
	<u>23.773</u>	<u>5.810</u>	<u>(1.921)</u>
	<u>23.773</u>	<u>5.810</u>	<u>(1.921)</u>

• Ejercicio 2003

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.02	Altas	Bajas
Participaciones en euros	20.441	3.441	(109)
	<u>20.441</u>	<u>3.441</u>	<u>(109)</u>
	<u>20.441</u>	<u>3.441</u>	<u>(109)</u>

Durante los ejercicios 2004 y 2003 el movimiento del Fondo de Fluctuación de Valores asignado a este capítulo, así como a Deuda del Estado (Nota 6), Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 9), Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 10) y Participaciones en empresas del grupo (Nota 12) fue el siguiente:

	Miles de euros		
	Deudas del Estado	Obligaciones y otros valores de renta fija	Acciones y otros títulos de renta variable
Saldo al 31 de diciembre de 2002	-	2.069	11.939
Dotaciones netas	2.531	2.374	2.785
Fondos disponibles	-	(1.830)	(2.169)
Utilización de fondos	-	-	(37)
Otros movimientos	-	-	(105)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	2.531	2.613	12.413
Dotaciones neta	-	2.271	2.156
Fondos disponibles	(853)	(954)	(471)
Utilización de fondos	-	(1.559)	(1.297)
Otros movimientos y ajustes de consolidación	-	-	(27)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>1.678</u>	<u>2.371</u>	<u>12.774</u>

12. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge la inversión en sociedades dependientes que no han sido incluidas en el Grupo consolidable por tener una actividad social no relacionada directamente con la del Grupo.

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Otras participaciones no cotizadas	5.754	3.406
Menos: Fondo fluctuación de valores	-	-
	<u>5.754</u>	<u>3.406</u>

El saldo completo de este epígrafe es considerado como "Participaciones permanentes" y la totalidad de los títulos no cotizan en Bolsa.

El detalle de las sociedades que constituyen este capítulo así como la información más significativa de las mismas al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

Nombre	Actividad	Miles de euros			
		Capital y reservas	Resultados	Valor Contable	Ultimo Balance disponible
Club Deportivo Baloncesto S.A.D. Palacio Municipal Deportes. C/Efeso, S/N. Sevilla	Deportiva	611	(614)	-	31.12.04
Almofersa, S.A. San Fco. Javier, 22. Sevilla	Inmobiliaria	2.043	(422)	1.621	31.12.04
Viajes Caja San Fernando Pl del Altozano, 4. Sevilla	Ag. viajes	525	33	558	31.12.04
Paraje Santa Elena, S.L. Avda. J. Melgarejo s/n Vistahermosa -Pto. Sta. Maria (Cádiz)	Inmobiliaria	2.243	(357)	1.886	31.12.04
Inversiones Arrejanosa, S.A. Pl. San Francisco I Sevilla	Inmobiliaria	2.323	(123)	1.320	31.12.04
Agrurban, S.L.		714	9	369	31.12.04
Desarrollo Inmobiliario Siglo XXI, S.A. Virgen de Luján, 51 - Sevilla	Inmobiliaria	(2.768)	(588)	-	31.12.04
Hispalia XXI, S.A. Avda de la Innovación s/n (Sevilla)	Inmobiliaria	(2.681)	(743)	-	31.12.04
Río Sevilla 98 Promociones Inmobiliarias, S.A. Virgen de Luján, 51 - Sevilla	Inmobiliaria	(980)	411	-	31.12.04
				<u>5.754</u>	

Nota: Información obtenida de balances no auditados

Durante el ejercicio 2004, el Grupo no ha percibido dividendos de las sociedades incluidas en el cuadro anterior.

13. ACTIVOS INMATERIALES

Dentro del capítulo del balance de situación consolidado "Activos Inmateriales-Otros gastos amortizables" se encuentra registrada la activación de los gastos informáticos incurridos por la adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos y la implantación de nuevas aplicaciones informáticas, de acuerdo con lo indicado en la Circular 4/1991 del Banco de España.

El movimiento de este capítulo a lo largo del ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.03	Altas	Bajas
Gastos de constitución y primer establecimiento	18	-	(6)
Otros gastos amortizables	64	83	-
Aplicaciones informáticas	1.797	325	(1.487)
	<u>1.879</u>	<u>408</u>	<u>(1.493)</u>
			<u>794</u>

La columna de "bajas" recoge las amortizaciones del ejercicio registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, dichas amortizaciones se incluyen en el epígrafe "Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

14. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN Y DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN.

El Fondo de comercio de consolidación surgido como consecuencia de las adquisiciones de sociedades participadas, presenta el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	2.923
Altas por Adquisición	43
Amortización con cargo a resultados	(2.486)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2003	480
Altas por Adquisición	178
Amortización con cargo a resultados	(519)
Bajas por ventas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>139</u>

El desglose del fondo de comercio de consolidación al 31 de diciembre de 2004, atendiendo a las sociedades que lo originen, es el siguiente:

	Miles de euros
Almorfersa, S.A.	139
	<u>139</u>

El detalle del capítulo de "Diferencias negativas de consolidación" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Por integración global y proporcional:		
Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A.	431	431
Por puesta en equivalencia:		
Infodesa, S.A.	370	370
Activos Andaluces, S.L.	11	11
Centro Desarrollo Rural Sierra de Cádiz, S.A.	44	44
Paraje Santa Elena, S.L.	1.326	1.124
Grupo Alca, S.A.	4	4
	<u>2.186</u>	<u>1.984</u>

15. ACTIVOS MATERIALES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, es la siguiente:

	Miles de euros							
	2004				2003			
	Coste Actual	Amortización acumulada	Fondo depreciación	Neto	Coste actual	Amortización acumulada	Fondo depreciación	Neto
Afectos a la actividad financiera								
- Mobiliario e instalaciones	60.178	(39.297)	-	20.881	58.455	(36.463)	-	21.992
- Equipos informáticos	45.014	(35.281)	-	9.733	39.759	(31.051)	-	8.708
- Vehículos	258	(222)	-	36	258	(193)	-	65
- Terrenos y edificios	124.607	(21.344)	(4.368)	98.895	125.561	(19.637)	(6.280)	99.644
Afectos a la OBS								
- Mobiliario e instalaciones	2.519	(747)	-	1.772	2.365	(584)	-	1.781
- Inmuebles	5.501	(2.251)	-	3.250	6.188	(2.531)	-	3.657
Total Caja	<u>238.077</u>	<u>(99.142)</u>	<u>(4.368)</u>	<u>134.567</u>	<u>232.586</u>	<u>(90.459)</u>	<u>(6.280)</u>	<u>135.847</u>
Inmovilizado en Sociedades consolidadas	<u>1.152</u>	<u>(174)</u>	<u>(100)</u>	<u>13.488</u>	<u>13.488</u>	<u>(127)</u>	<u>(139)</u>	<u>13.222</u>
Total Grupo	<u>239.229</u>	<u>(99.316)</u>	<u>(4.468)</u>	<u>135.445</u>	<u>246.074</u>	<u>(90.586)</u>	<u>(6.419)</u>	<u>149.069</u>

Conforme se indica en la Nota 4.1.4, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. El efecto de esta actualización sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 2004 y 2003 ha sido un incremento en la misma de 288 y 306 miles de euros, aproximadamente.

El detalle de la revalorización, por grupos homogéneos de elementos, fue la siguiente:

Miles de euros

Terrenos y edificios
Mobiliario e instalaciones

17.203

2.446

19.649

El saldo del epígrafe "Terrenos y Edificios" incluye 5.324 y 6.920 miles de euros de coste de inmuebles y terrenos procedentes de regularización de activos, en los ejercicios 2004 y 2003, respectivamente. Para estos activos existe un fondo de cobertura por importe de 4.468 y 6.419 miles de euros en los ejercicios 2004 y 2003 respectivamente.

Este capítulo ha experimentado el siguiente movimiento:

Coste	Miles de euros					
	Afecto a la actividad financiera				Afecto a O.B.S.	
	Mobiliario e instalaciones	Equipos informáticos	Vehículos	Terrenos y edificios	Mobiliario e instalaciones	Inmuebles
Saldo 31.12.2002	54.567	35.691	258	144.808	2.517	5.674
Adiciones	3.124	4.168	-	8.908	208	521
Retiros	-	-	-	(13.531)	(360)	(7)
Traspasos	1.574	-	-	(1.558)	-	-
Saldo 31.12.2003	58.777	39.859	258	138.627	2365	6.188
Adiciones	3.075	5.428	-	3.472	170	376
Retiros	(1.387)	-	-	(20.194)	(16)	(1.063)
Traspasos	12	-	-	3.284	-	-
Saldo 31.12.2004	60.477	45.287	258	125.189	2.519	5.501
<u>Amortización acumulada</u>						
Saldo 31.12.2002	33.210	25.839	155	18.190	889	2.350
Dotaciones	3.798	5.284	38	2.076	55	184
Retiros	(453)	(37)	-	(579)	(360)	(3)
Traspasos	-	-	-	(50)	-	-
Saldo 31.12.2003	36.555	31.086	193	19.637	584	2.531
Dotaciones	3.792	4.308	29	6.434	172	217
Retiros	(993)	-	-	(258)	(9)	(497)
Traspasos	4	-	-	1	-	-
Saldo 31.12.2004	39.358	35.394	222	25.814	747	2.251

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización, siendo el detalle del inmovilizado afecto a dicho Real Decreto Ley, a 31 de diciembre de 2004, el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Mobiliario	169	(169)	-
Instalaciones	<u>468</u>	<u>(468)</u>	-
	<u>637</u>	<u>(637)</u>	-

Los productos obtenidos por el arrendamiento de los "edificios en renta" han ascendido, en el ejercicio 2004, a 183 miles de euros que se corresponden con un valor neto contable de inversión, a esta fecha, de 2.489 miles de euros.

Grupo Caja San Fernando cuenta con unos Fondos especiales para saneamiento de minusvalías apreciadas en inmovilizado, según el detalle siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Inmovilizado en renta	145	406
Inmovilizado procedente de regularización de activos	4.323	5.930
Otro inmovilizado	-	83
	<u>4.468</u>	<u>6.419</u>

Este fondo ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo al 31.12.2002	6.841
Dotaciones	787
Retiros	(2.964)
Utilizaciones	(793)
Traspasos	<u>2.548</u>
Saldo al 31.12.2003	6.419
Dotaciones	646
Retiros	(2.744)
Utilizaciones	(537)
Traspasos	<u>684</u>
Saldo al 31.12.2004	<u>4.468</u>

Al 31 de diciembre de 2004 existe inmovilizado material con un coste de 45.209 miles de euros que está totalmente amortizado y que todavía se encuentra en uso.

Al finalizar el ejercicio, los activos materiales del Grupo representan el 18,73 % de los recursos propios computables, estableciendo la normativa que regula a éstos un límite del 70 % de los activos materiales sobre los recursos propios computables.

16. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos capítulos de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2004	2003	2004	2003
Cheques a cargo de entidades de crédito	7.266	7.068	-	-
Operaciones en camino	1.013	1.365	1.135	1.175
Dividendos activos a cuenta	1.869	2.342	-	-
Hacienda Pública deudora-acreedora	18.124	21.420	524	612
Obligaciones a pagar	-	-	18.475	13.753
Operaciones financieras pendientes de liquidar	130	1.695	-	-
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	12.058	17.920	18.790	13.889
Cuentas especiales	-	-	2.035	10.091
Fondo bloqueo de beneficios	-	-	1.203	2.558
Cuentas de recaudación	-	-	55.443	47.345
Fondo Obra Social	-	-	7.917	7.462
Fianzas entregadas/recibidas en efectivo	1.597	4.520	5.163	4.004
Otros conceptos	445	1.045	8.939	247
	<u>42.502</u>	<u>57.375</u>	<u>118.489</u>	<u>101.136</u>

Los saldos activos con Hacienda Pública, incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2004	2003
Impuesto sobre Beneficios anticipado	17.067	10.746
Crédito por pérdidas a compensar de ejercicios cerrados	-	4.609
Retenciones y pagos a cuenta	722	836
Otros conceptos	335	5.229
	<u>18.124</u>	<u>21.420</u>

Los impuestos anticipados y diferidos han tenido, durante el ejercicio 2004, el siguiente movimiento:

	Miles de euros	
	Impuestos anticipados	Impuestos diferidos
Saldo al 31 de diciembre de 2003	10.746	612
Adiciones	8.982	-
Retiros	(2.661)	(88)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>17.067</u>	<u>524</u>

El apartado "Cuentas especiales" recoge los saldos por órdenes de pago pendientes y cheques de viaje y operaciones en Bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar.

El Fondo de Bloqueo de Beneficios recoge el importe dotado por la Entidad para compensar los beneficios registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, procedentes de operaciones de compra-venta realizadas con acciones de participadas y de venta de inmuebles con pago aplazado, de acuerdo con lo indicado por la normativa de Banco de España.

El movimiento de las dotaciones a la Obra Social de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2003	18.007
Distribución del excedente del ejercicio anterior	12.150
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(11.723)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	18.434

La materialización del Fondo de la Obra Social se corresponde con las siguientes aplicaciones:

	Miles de euros
Fondos materializados en inmovilizado	5.022
Gastos de mantenimiento del ejercicio	11.723
Fondos utilizados	16.745
Fondos disponibles	1.689
Otros	-
Fondo Obra Social	18.434

De conformidad con lo indicado en la Nota 3, la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2004 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez incluye una dotación de 14.000 miles de euros al fondo de Obra Social que unidos al remanente de 2004 componen el presupuesto de la Obra Social para el ejercicio de 2005.

17. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos capítulos del activo y pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto, es la siguiente:

	Miles de euros
Activo	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	
De la cartera de renta fija	8.621
De las cuentas con entidades de crédito	61
De inversiones crediticias	18.763
De otros	1.667
Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos	762
Otras periodificaciones	4.573
Gastos pagados no devengados	607
	35.054

Pasivo

Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	31.594
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	3.304
Gastos devengados no vencidos	28.670
Otras periodificaciones	4.632
	<u>68.200</u>

18. DÉBITOS A CLIENTES

Este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2004	2003
Depósitos de ahorro		
A la vista		
Administraciones Públicas	327.465	93.476
Sector Residente - Cuentas corrientes	844.660	792.121
Sector Residente - Cuentas de ahorro	1.907.832	1.770.916
No residentes	19.656	20.206
A plazo		
Administraciones Públicas	34.728	26.059
Sector residentes - imposiciones a plazo	2.396.473	2.105.726
No residentes	29.264	29.518
	<u>5.560.078</u>	<u>4.838.022</u>
Otros débitos		
A la vista		
Administraciones Públicas	2.367	-
Otros sectores residentes	10.111	8.776
No residentes	462	83
A plazo		
Administraciones Públicas	10.057	9.465
Sector residente - Cesión temporal de activos	34.255	33.599
	<u>57.252</u>	<u>51.923</u>
	<u>5.617.330</u>	<u>4.889.945</u>
Por monedas		
En euros	5.602.809	4.881.141
En moneda extranjera	14.521	8.804
	<u>5.617.330</u>	<u>4.889.945</u>

Las empresas asociadas mantienen, al 31 de diciembre de 2004, saldos en este epígrafe por valor de 5.178 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004, el epígrafe "Imposiciones a plazo" incluye un saldo de 762.000 miles de euros que corresponden a diversas Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas sin prima por la Entidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla. De acuerdo con la mencionada normativa de regulación del mercado hipotecario, el principal y los intereses de las cédulas están garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por todas las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Entidad, sin perjuicio de su responsabilidad patrimonial universal.

El detalle de las cédulas hipotecarias emitidas al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Emisión	Miles de euros	Interés anual	Vencimiento
26-junio-2002	175.000	5,26%	26-junio-2012
10-septiembre-2002	27.000	3,34%	10-septiembre-2014
11-marzo-2003	180.000	4,007125%	11-marzo-2013
2-diciembre-2003	48.387	4,50675%	2-diciembre-2013
2-diciembre-2003	101.613	4,757125%	2-diciembre-2018
3-diciembre-2003	50.000	Euribor 3m + 0,13	3-diciembre-2015
25-marzo-2004	180.000	4,00541%	7-abril-2014
	<u>762.000</u>		

Estas cédulas fueron emitidas bajo programas conjuntos con otras cajas de ahorro y suscritas en su totalidad por Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A. para su posterior cesión a distintos fondos de titulización hipotecaria.

Asimismo, dicho epígrafe de "Imposiciones a plazo" incluye un importe de 110.000 miles de euros correspondiente a una cédula territorial emitida sin prima por la Entidad el 22 de octubre de 2003 de conformidad con la mencionada Ley. Dicha cédula devenga un tipo de interés del 3,7561875% y su vencimiento es de 5 años a partir de la fecha de emisión.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 los epígrafes de "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" del Grupo tienen los siguientes plazos de vencimiento residual:

Ejercicio 2004

	Miles de euros			
	Hasta 3 Meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Sector público	38.182	5.077	1.392	135
Sector residente	745.367	552.563	370.333	762.464
Sector no residente	10.350	18.914	-	-
	<u>793.899</u>	<u>576.554</u>	<u>371.725</u>	<u>762.599</u>
				<u>2.504.777</u>
Distribución (%)	<u>31,7</u>	<u>23,0</u>	<u>14,9</u>	<u>30,4</u>
				<u>100,0</u>

Ejercicio 2003

	Miles de euros			
	Hasta 3 Meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Sector público	31.790	2.243	1.392	99
Sector residente	790.814	470.180	296.331	582.000
Sector no residente	16.456	11.596	1.466	-
	<u>839.060</u>	<u>484.019</u>	<u>299.189</u>	<u>582.099</u>
				<u>2.204.367</u>
Distribución (%)	<u>38,1</u>	<u>21,9</u>	<u>13,6</u>	<u>26,4</u>
				<u>100,0</u>

19. DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

El desglose de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Primera emisión de bonos a tipo fijo	30.051	30.051
EMTN - Emisión de bonos a tipo variable (2000)	135.000	135.000
EMTN - Emisión de bonos a tipo variable (2002)	150.000	150.000
EMTN - Emisión de bonos a tipo variable (2003)	100.000	100.000
Programa de emisión de pagarés	80.100	78.700
	<u>495.151</u>	<u>493.751</u>

Obligaciones y bonos

Como consecuencia del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, con fecha 27 de febrero de 1998, dicha Entidad realizó dos emisiones de bonos con las siguientes características:

- Primera Emisión

- Nominal de la emisión: 30.050.606 euros
- Nominal por título: 150.253 euros
- Fecha de emisión: 28 de septiembre de 1998
- Precio de emisión: 97,515% sobre la par
- Interés: 4,5% anual. El pago de intereses es con carácter anual
- Amortización: 28 de septiembre del 2008, sin posibilidad de amortizaciones anticipadas.

Al 31 de diciembre de 2004 los intereses devengados pendientes de vencimiento de estas dos emisiones de bonos ascienden a 348 miles de euros.

EMTN - Emisión de bonos a tipo variable (Ejercicios 2000 y 2002)

Ambas emisiones han sido realizadas por la sociedad dependiente Caja San Fernando Internacional Finance Limited, participada al 100% por Caja San Fernando de Sevilla y Jerez y domiciliada en Islas Cayman. Estas emisiones se enmarcan dentro de un programa de emisión de obligaciones a largo plazo denominado "EMTM Programme (Euro Medium Term Note Programme)". Las principales características de estas emisiones son:

	1ª emisión	2ª emisión
Fecha de emisión	2000	2002
Importe nominal de la emisión (miles de euros)	135.000	150.000
Fecha de amortización	2005	2007
Tipo de interés	Euribor 3m + 0,30	Euribor 3m + 0,30

EMTN - Emisión de bonos a tipo variable (Ejercicio 2003)

Esta emisión ha sido realizada por la sociedad dependiente Caja San Fernando Internacional Finance B.V., participada al 100% por Caja San Fernando de Sevilla y Jerez y domiciliada en Holanda. Esta emisión, al igual que las indicadas previamente, se enmarca dentro del programa "EMTM Programme (Euro Medium Term Note Programme)" en el que participan distintas cajas de ahorro españolas. Las principales características de esta emisión son:

Fecha de emisión	1-diciembre-2003
Importe nominal de la emisión (miles de euros)	100.000
Fecha de amortización	1-diciembre-2008
Interés	Euribor 3m + 0,25

Todas las emisiones realizadas bajo el Programa EMTN están garantizadas por Caja San Fernando de Sevilla y Jerez

Programa de emisión de Pagarés

Al amparo de los acuerdos adoptados por la Asamblea General y el Consejo de Administración en sus reuniones de fecha 11 de mayo de 2002 y 17 de octubre de 2003, respectivamente, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez ha llevado a cabo la "Tercera y Cuarta Emisión de Pagarés de Caja San Fernando" cuyas características fundamentales son:

- Saldo vivo máximo: 300.000.000
- Saldo vivo al 31-12-04: 80.100 miles de euros
- Plazo de amortización: Entre 7 y 548 días, ambos inclusive
- Nominal de cada valor: 100.000 euros

Los intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre de 2004, ascienden a 89 miles de euros.

20. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS Y RIESGOS GENERALES

La composición de estos capítulos de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Fondo de pensiones	39.491	40.289
Otros fondos especiales específicos	14.489	12.163
Fondo de provisión de insolvencias de riesgos de firma	4.387	3.264
	<u>58.367</u>	<u>55.716</u>
Fondos para riesgos bancarios generales	-	-

En el epígrafe "Otros fondos especiales específicos" se recoge el importe de la provisión para hacer frente a contingencias de diversa índole derivadas de la actividad de la Entidad.

El "Fondo de provisión de insolvencias de riesgos de firma" corresponde a la cobertura de los avales, garantías y otras cauciones prestadas por el Grupo.

El movimiento del fondo de pensiones interno durante los ejercicios 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	30.880
Coste financiero imputable al fondo de pensiones	938
Dotación fondo pensiones interno con cargo a cuentas de gastos de personal	1.816
Dotación al fondo de prejubilaciones y ceses	5.790
Dotaciones extraordinarias al fondo de pensiones externo	2.860
Fondos utilizados	(1.995)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	40.289
Coste financiero imputable al fondo de pensiones	929
Dotación fondo pensiones interno con cargo a cuentas de gastos de personal	760
Dotación al fondo de prejubilaciones y ceses	2.514
Dotaciones extraordinarias al fondo de pensiones externo	540
Fondos utilizados	(2.214)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>(3.327)</u>
	<u>39.491</u>

Al 31 de diciembre de 2004, el fondo de pensiones interno incluye un fondo adicional por importe de 6.087 miles de euros (Nota 4.6.2) para hacer frente a los compromisos adquiridos por el plan de jubilaciones parciales llevado a cabo en el presente ejercicio 2004, así como a otros compromisos y gratificaciones asumidos con el personal (ver Nota 4.6.1 de la memoria).

El movimiento durante los ejercicios 2004 y 2003 del resto de fondos especiales incluidos dentro del capítulo de "Provisiones para riesgos y cargas", ha sido el siguiente:

	Fondo de insolvencias riesgo de firma	Otros fondos específicos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2002	3.154	6.246	9.400
Dotación del ejercicio 2003	110	9.649	9.759
Fondos disponibles	-	(1.858)	(1.858)
Utilización de fondos	-	-	-
Otros movimientos de consolidación	-	(1.874)	(1.874)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	3.264	12.163	15.427
Dotación del ejercicio 2004	1.171	3.245	4.416
Fondos disponibles	-	(365)	(365)
Utilización de fondos	-	-	-
Otros movimientos de consolidación	(48)	(554)	(602)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>4.387</u>	<u>14.489</u>	<u>18.876</u>

21. PASIVOS SUBORDINADOS

- Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2004	2003
Deuda Subordinada	15.025	15.025
Obligaciones Subordinadas Caja San Fernando - Marzo 2001	30.000	30.000
Obligaciones Subordinadas Caja San Fernando - Octubre 2002	60.000	60.000
Obligaciones Subordinadas Caja San Fernando - Diciembre 2003	60.000	60.000
Obligaciones subordinadas Caja San Fernando - Junio 2004	70.000	-
	<u>235.025</u>	<u>165.025</u>

Deuda Subordinada

Recoge el importe de 15.025.303 euros suscritos por el Fondo de Garantía de Depósitos al tipo de interés del 0% y fecha de amortización en el año 2093.

Obligaciones Subordinadas Caja San Fernando - Marzo 2001

Al amparo de los acuerdos de la Asamblea General, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez realizó en marzo de 2001 una emisión de obligaciones subordinadas con las siguientes características:

- Importe de la emisión: 30.000 miles de euros.
- Número de títulos: 100.000 títulos.

- Valor nominal de cada título: 300 euros.
- Tipo de interés: 5,25% fijo anual el primer año, pagadero semestralmente. A partir del segundo año, el tipo de interés será revisable semestralmente y será equivalente al Euribor a 6 meses. Para cada período de devengo de interés, el tipo de referencia será el correspondiente al día de pago de cupón del período de devengo anterior.
- Amortización: 15 de marzo de 2006.

Obligaciones subordinadas Caja San Fernando – Octubre 2002

Como complemento a la anterior emisión, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez ha procedido a realizar una segunda emisión de obligaciones subordinadas en octubre de 2002, cuyas características más relevantes son:

- Importe de la emisión: 60.000 miles de euros
- Número de títulos: 200.000 títulos
- Valor nominal de cada título: 300 euros
- Tipo de interés: Fijo del 4,25% anual el primer año, pagadero semestralmente y variable referenciado al Euribor 6 meses mas un diferencial del 0,25%, a partir del primer año. Para cada período de devengo de interés, el tipo de referencia será el correspondiente al día de pago de cupón del período de devengo anterior.
- Amortización: A la par, el 30 de abril de 2008

Obligaciones subordinadas Caja San Fernando – Diciembre 2003

En diciembre de 2003, la Entidad ha realizado una tercera emisión de obligaciones subordinadas cuyas características más significativas son:

- Importe de la emisión: 60.000 miles de euros.
- Número de títulos: 600 títulos
- Valor nominal de cada título: 100.000 euros
- Tipo de interés: El tipo de interés nominal bruto anual de las obligaciones será para el primer año del 3,00% fijo anual, pagadero anualmente. A partir del segundo año, el tipo será variable anualmente coincidiendo con la fecha de pago de cada vencimiento de intereses, esto es, el 15 de diciembre de cada año, con un último vencimiento el 15 de diciembre del 2013. Para cada periodo de devengo de intereses, el tipo de referencia será el correspondiente al día de pago de cupón del periodo de devengo anterior. El tipo aplicable en cada uno de los periodos anuales, será el tipo de referencia constituido por el Euribor a 6 meses, redondeado en todos los casos el segundo decimal al alza, publicado diariamente.
- Amortización: A la par, el 15 de diciembre de 2013

Obligaciones subordinadas Caja San Fernando – Junio 2004

En diciembre de 2003, la Entidad ha realizado una tercera emisión de obligaciones subordinadas cuyas características más significativas son:

- Importe de la emisión: 70.000 miles de euros.
- Número de títulos: 700 títulos
- Valor nominal de cada título: 100.000 euros
- Tipo de interés: El tipo de interés nominal bruto anual de las obligaciones será para el primer semestre del 3,00% fijo anual, pagadero el 15 de diciembre de 2004. A partir de esa fecha, el tipo será variable anualmente coincidiendo con la fecha de pago de cada vencimiento de intereses, esto es, el 15 de diciembre de cada año, con un último vencimiento el 15 de diciembre del 2014. Para cada periodo de devengo de intereses, el tipo de referencia será el correspondiente al día de pago de cupón del periodo de devengo anterior. El tipo aplicable en cada uno de los periodos anuales, será el tipo de referencia constituido por el Euribor a 6 meses, redondeado en todos los casos el segundo decimal al alza, publicado diariamente.
- Amortización: A la par, el 15 de diciembre de 2014

Al 31 de diciembre de 2004 los intereses devengados pendientes de vencimiento de estas emisiones de Obligaciones Subordinadas ascienden a 549 miles de euros.

La Circular 5/1993 de 26 de marzo, del Banco de España sobre determinación y control de recursos propios mínimos en entidades de crédito, en su norma octava, considera computable a las financiación subordinadas, siempre que su plazo original no sea inferior a cinco años, reduciéndose su computo como recursos propios a razón de un 20% anual, hasta que su plazo remanente sea inferior a un año. Al 31 de diciembre de 2004, los pasivos subordinados indicados anteriormente computan a efectos del cálculo del coeficiente de recursos propios por importe de 205.025 miles de euros.

22. INTERESES MINORITARIOS

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en el capital de las sociedades consolidadas. Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Caja San Fernando Preference Limited	120.000	120.000
Resto	191	265
	<u>120.191</u>	<u>120.265</u>

El importe de 120.000 miles de euros de Caja San Fernando Preference Limited se corresponde con el importe efectivo desembolsado por los suscriptores de una emisión de participaciones preferentes emitida por dicha filial en agosto de 2001. Esta emisión fue autorizada por el Banco de España para

que compute como recursos propios básicos, en base consolidada, de acuerdo con lo previsto en la letra b), apartado 1, del artículo 20 del Real Decreto 1343/92, de 6 de noviembre.

Las características de esta emisión de participaciones preferentes, son las siguientes:

- Importe de Emisión: 120.000 miles de euros.
- Número de participaciones: 400.000 participaciones.
- Valor nominal unitario: 300 euros.
- Dividendo: Dividendo preferente no acumulativo. El tipo a aplicar será fijo, equivalente al 5,75% anual durante los 12 primeros meses, para los sucesivos dividendos, se aplicará un tipo variable referenciado al Euribor a 6 meses más un margen de 0,25% revisable semestralmente.
El pago de estos dividendos esta condicionado a la existencia de beneficios distribuible suficientes (según se definen en el Folleto de Emisión) y a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de las entidades de crédito.
- Amortización: Las participaciones permanentes tienen carácter perpetuo. No obstante el Emisor está facultado para acordar la amortización de las participaciones a partir del quinto año desde la fecha de desembolso, previa autorización del Banco de España y del garante (Caja San Fernando de Sevilla y Jerez).

Caja San Fernando Preference Limited, con domicilio en Islas Cayman, tiene un capital social constituido por 1.000 acciones ordinarias de 1 dólar USA de valor nominal unitario, íntegramente suscrito y desembolsado por Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, y por las acciones preferentes resultantes de la emisión ya indicada por importe de 120 millones de euros; estas acciones preferentes no tienen derecho a voto y, consecuentemente, todos los derechos de voto están adscritos a las acciones ordinarias propiedad de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez.

De acuerdo con las condiciones de emisión Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, como sociedad matriz de la emisora, garantiza el pago de los dividendos devengados y no distribuidos; asimismo, estas participaciones cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la matriz.

Por otro lado, el epígrafe de "Resultado consolidado del ejercicio – Atribuido a la minoría" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta recoge, básicamente, los importes correspondientes a los dividendos a favor de los titulares de las participaciones preferentes emitidas por la filial Caja San Fernando Preference Limited.

23. FONDO DE DOTACIÓN

La Asamblea General de la Entidad, celebrada el 21 de diciembre de 1991, acordó una dotación al Fondo de Dotación por importe 3.005 miles de euros con cargo a Reservas.

24. RESERVAS

La composición de los respectivos capítulos de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente

	Miles de euros	
	2004	2003
Reservas		
Reservas de revalorización	382.971	367.225
	<u>19.649</u>	<u>19.649</u>
	<u>402.620</u>	<u>386.874</u>
Reservas en sociedades consolidadas	14.925	10.485
Pérdidas en sociedades consolidadas	<u>(6.760)</u>	<u>(5.661)</u>

Reservas y Reservas de revalorización

El movimiento habido durante los ejercicios 2004 y 2003 en estas reservas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Saldo inicial	386.874	371.369
Distribución excedente ejercicio anterior	12.575	12.100
Traspaso previsión libertad de amortización	-	-
Otros movimientos (neto del proceso de consolidación)	<u>3.171</u>	<u>3.405</u>
Saldo final	<u>402.620</u>	<u>386.874</u>

La reserva de revalorización incorporada a los balances de situación consolidados integrantes de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2004 y 2003, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del Inmovilizado Material practicadas en el ejercicio 1996 en Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de la Reserva de Actualización es el siguiente:

	Miles de euros
Revalorización del Inmovilizado Material	20.254
Gravamen fiscal - 3% sobre la revalorización	<u>(605)</u>
	<u>19.649</u>

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva fueron verificadas y aprobadas por la Inspección de Hacienda a principios del ejercicio 1999.

A partir de esa fecha dicha reserva puede destinarse a eliminar resultados contables negativos y a aumentar el Fondo de Dotación de la Entidad.

Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 el desglose por sociedades de estos capítulos del balance de situación consolidado es el siguiente:

• Reservas en sociedades consolidadas

	Miles de euros	
	2004	2003
Por integración global y proporcional:		
Credifimo, E.F.C., S.A.	1.646	1.158
Compañía de Medios y Servicios, S.A.	211	404
Caja San Fernando Internacional Finance Ltd.	224	178
San Fernando Inv. Inmobiliarias, S.A.U.	2.331	1.561
Caja San Fernando Preference Ltd	62	18
	<u>4.474</u>	<u>3.319</u>
Por puesta en equivalencia:		
Hansa Urbana, S.A.	4.449	3.227
Uriva, S.A.	1.434	1.277
Infodesa, S.A.	563	477
Imasatec Empresa Constructora S.A.	626	308
Ocirest, S.A.	4	3
Desarrollo Inmobiliario Siglo XXI, S.A.	-	33
Compañía de Medios y Servicios de Tasación, S.A.	23	4
Capitel Servicios Inmobiliarios, S.A.	-	12
Promociones Eurosevilla 2000, S.L.	96	29
Hacienda de La Dehesa, S.A.	56	31
Sofiland, S.A.	53	-
Depuradoras Ecológicas Modulares, S.A.	-	5
Gremium 2000 Promociones Inmobiliarias, S.A.	46	-
Almorfersa, S.A.	1.718	872
Paraje Santa Elena, S.L.	312	-
Grupo Alca, S.A.	1.071	888
	<u>10.451</u>	<u>7.166</u>
	<u>14.925</u>	<u>10.485</u>

• Pérdidas en sociedades consolidadas

	Miles de euros	
	2004	2003
Por integración global:		
Proyectos y Desarrollos Turísticos Caja San Fernando, S.A.	58	47
Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A.U.	1.083	1.504
Caja San Fernando International Finance, B.V.	8	-
	<u>1.149</u>	<u>1.551</u>
Por puesta en equivalencia:		
Centro Desarrollo Rural de Sierra de Cádiz, S.A.	33	46
Activos Andaluces, S.L.	7	8
Viajes Caja San Fernando, S.A.	1.667	1.576
Capitel Servicios Inmobiliarios, S.A.	33	-
Sofiland, S.A.	-	256
Pitágoras Digital, S.A.	-	233
Inversiones Arrejanosa, S.A.	190	135
Puerto Triana, S.A.	1.419	209
Depuradoras Ecológicas Modulares, S.A.	152	-
Río Sevilla 98 Promociones Inmobiliarias, S.A.	415	270
Club Baloncesto Sevilla, S.A.D.	1.279	947
Gremium 2000 Promociones Inmobiliarias, S.A.	-	75
Inmojasán, S.A.	416	355
Por diferencias de conversión:	-	-
	<u>5.611</u>	<u>4.110</u>
	<u>6.760</u>	<u>5.661</u>

El movimiento de las reservas y pérdidas en sociedades consolidadas durante los ejercicios 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Reservas en Sdad. consolidadas	Pérdidas en Sdad. consolidadas
Saldo al 31 de diciembre de 2002	8.097	4.225
Bajas por participaciones no consolidadas en 2003	-	(56)
Movimientos de consolidación	<u>2.388</u>	<u>1.492</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	10.485	5.661
Bajas por participaciones no consolidadas en 2004	-	(233)
Movimientos de consolidación (neto)	<u>4.440</u>	<u>1.332</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>14.925</u>	<u>6.760</u>

25. RECURSOS PROPIOS

La normativa en vigor, recogida en la Circular 5/1993 del Banco de España, que desarrolla la Ley 13/1992 sobre Recursos Propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y del riesgo de mercado de la cartera de negociación.

Por otra parte, la citada Circular 5/1993 establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder del 70% y del 25% de los recursos propios, respectivamente, no obstante, si los riesgos se mantienen frente a entidades no consolidadas del propio grupo económico, el límite anterior se reduce al 20%. Adicionalmente, la Circular 5/1993 establece también límites a las posiciones en divisas, los cuales se han cumplido el 31 de diciembre de 2004. Los recursos propios computables y los necesarios en los balances consolidados adjuntos, presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2004	2003
Fondo de Dotación	3.005	3.005
Reservas efectivas y expresas	503.162	487.490
Reservas en sociedades consolidadas	14.925	10.485
Fondo de la Obra Social permanente	3.250	3.658
Reservas de Revalorización de activos	19.649	19.649
Financiaciones subordinadas	187.025	135.025
Activos inmateriales	(933)	(2.358)
Pérdidas en sociedades consolidadas	(6.760)	(5.662)
Deducciones de recursos propios	-	-
Total recursos propios computables	723.323	651.292
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	492.995	436.300
Exceso	230.328	214.992

En Reservas efectivas y expresas se incluye el importe de 120.000 miles de euros correspondientes a la emisión de participaciones preferentes emitidas por Caja San Fernando Preference Limited, de acuerdo con lo indicado en el apartado 22 de esta memoria.

Adicionalmente a la garantía que aportan los Recursos propios del Grupo Caja San Fernando a los acreedores de éste, el Grupo viene obligado por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los depósitos en las Cajas de Ahorros en los términos señalados por la normativa específica. En el ejercicio 2004, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez ha realizado una aportación de 1.552 miles de euros a este fondo, la mencionada aportación se recoge en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

26. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2004	2003
Pasivos contingentes		
Activos afectos a diversas obligaciones	1.229	37
Fianzas, avales y cauciones	317.856	285.271
Otros pasivos contingentes	5.868	6.761
	<u>324.954</u>	<u>292.069</u>
Compromisos		
Disponibles por terceros	917.059	829.330
Otros compromisos	57.465	52.892
	<u>974.524</u>	<u>882.222</u>
	<u>1.299.478</u>	<u>1.174.291</u>

Al cierre de los ejercicios 2004 y 2003, los Saldos en moneda extranjera recogidos en "Cuentas de orden" ascienden a 3.213 y 3.273 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, "otros compromisos" no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden en los estados reservados consolidados son los siguientes:

	Miles de euros	
	2004	2003
Operaciones de futuro		
Compra-venta de divisas no vencidas	143.322	122.611
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	147.390	291.229
Opciones	233.993	3.002
Otras operaciones sobre tipos de interés	869.649	697.741
	<u>1.394.254</u>	<u>1.114.583</u>
Otros compromisos		
Compromisos por pensiones causadas	29.561	29.449
Riesgos por pensiones no causadas:		
Devengados	-	-
No devengados	7.235	8.225
Otros compromisos por pensiones	4.158	5.407
	<u>40.954</u>	<u>43.081</u>
Otras cuentas de orden		
Activos en suspensos regularizados	143.808	139.693
Valores en custodia	595.388	490.236
	<u>739.196</u>	<u>629.929</u>

Al 31 de diciembre de 2004, se encuentra pignorada en Banco de España, en garantía de operaciones, nuestra participación en un préstamo sindicado concedido a la Administración Territorial andaluza por un importe de 46.158 miles de euros.

27. SITUACIÓN FISCAL

El Grupo Caja San Fernando no está acogido al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Caja San Fernando tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad; por su parte, las sociedades dependientes tienen abiertos a inspección fiscal, igualmente, los últimos cuatro ejercicios económicos.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, pueden existir pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, la Dirección de la Entidad estima que en caso de que los mencionados pasivos contingentes se hicieran efectivos, los mismos no afectarían significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez de los ejercicios 2004 y 2003, la cual no difiere significativamente de la correspondiente al Grupo Caja San Fernando, es la siguiente:

• Ejercicio 2004

	Miles de euros		Saldo
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			56.771
Diferencias permanentes	5.351	(14.207)	(8.856)
Resultado contable ajustado			47.915
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	24.439	-	24.439
Con origen en ejercicios anteriores	-	(4.963)	(4.963)
Base imponible (Resultado fiscal)			67.391

• Ejercicio 2003

	Miles de euros		Saldo
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			28.815
Diferencias permanentes	2.330	(12.390)	(10.060)
Resultado contable ajustado			18.755
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	5.513	(27.571)	(22.058)
Con origen en ejercicios anteriores	470	(4.841)	(4.371)
Base imponible (Resultado fiscal)			(7.674)

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

• Ejercicio 2004

	Miles de euros	
	Impuesto Devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-	20.170
Sobre resultado contable ajustado	16.770	-
Deducciones	(2.890)	(2.890)
	<u>13.880</u>	<u>17.280</u>
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 2003	(213)	-
Deducciones pendientes ejercicio anterior	-	(2.162)
Retenciones y pagos a cuenta	-	(11.673)
	<u>13.667</u>	<u>3.445</u>

• Ejercicio 2003

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-	-
Sobre resultado contable ajustado	6.564	-
Deducciones	(1.923)	-
	<u>4.641</u>	-
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 2001	(553)	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(4.767)
	<u>4.089</u>	<u>(4.767)</u>
	<u>6.640</u>	<u>(5.084)</u>

El importe a pagar a la Hacienda Pública por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004, se han registrado en el epígrafe "Cuentas de Recaudación"(Nota 16).

El detalle de las deducciones fiscales aplicadas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Deducción por doble imposición	2.306	1.272
Reinversión de beneficios extraordinarios	134	217
Aportación a planes de pensiones	426	404
Otras deducciones	24	30
	<u>2.890</u>	<u>1.923</u>

28. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos del Grupo Caja San Fernando corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional y, básicamente, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2004 y 2003, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Miles de euros	
	2004	2003
Otros gastos administrativos	48.922	46.538
De inmuebles, instalaciones y material	7.596	7.787
Informática	11.239	10.380
Comunicaciones	4.856	5.562
Publicidad y propaganda	7.012	6.557
Otros gastos	18.219	16.252
Otras cargas de explotación	1.554	1.471
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	1.552	1.462
Otros conceptos	2	9
Quebrantos extraordinarios	3.632	17.564
Dotaciones extraordinarias a fondos de pensiones internos	-	2.860
Quebrantos de ejercicios anteriores	1.460	2.036
Por pagos a pensionistas	43	44
Dotaciones al fondo por prejubilaciones y ceses	300	5.790
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	-	966
Otras dotaciones netas a fondos especiales	236	5.160
Otros conceptos	1.593	708
Beneficios extraordinarios	16.581	14.305
Recuperaciones netas de otros fondos específicos	-	-
Recuperación neta fondo cobertura inmovilizado	2.013	-
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	872	5.929
Beneficios de ejercicios anteriores	4.969	4.928
Otros conceptos	8.727	3.448

El beneficio aportado por las sociedades consolidadas en los ejercicios 2004 y 2003 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Caja de San Fernando de Sevilla y Jerez	40.366	25.921
Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A.	187	413
Unión de Crédito Financiero Mobiliario e Inmobiliario (Credifimo), E.F.C., S.A.	18.717	15.636
San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U.	7.114	1.431
Compañía de Medios y Servicios, S.A.	(1.547)	(1.754)
Proyectos y Desarrollos Turísticos Caja San Fernando, S.A.	27	(138)
Caja San Fernando International Finance Ltd.	(7.166)	(7.964)
Caja San Fernando International Finance, B.V.	(2.549)	(199)
Caja San Fernando Preference Ltd.	(2.856)	(11)
Hansa Urbana, S.A.	2.273	
Depuradoras Ecológicas Modulares, S.A.	168	
Centro Desarrollo Rural Sierra de Cádiz, S.L.	4	
Infodesa	154	
Ocirest, S.L.	7	
Almofersa, S.A.	(15)	
Paraje Santa Elena, S.L.	(250)	
Club Deportivo Baloncesto, S.A.D.	(297)	
U.T.E. Management Inmobiliario, S.L. – San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U.	-	76
U.T.E. Reifs, S.L. – San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U.	-	909
U.T.E. Sotogrande 2000, S.L. – San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U.	(4)	(29)
U.T.E. Majigonsa, S.L. – San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U.	(70)	(7)
U.T.E. Ojemar, S.A. – San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U.	-	62
	<u>54.263</u>	<u>34.346</u>

29. OTRA INFORMACIÓN

• Órgano de Administración

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2004 y 2003 por el conjunto de los miembros del Órgano de Administración de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2004	2003
Sueldos y salarios (*)	299	246
Dietas	292	222

(*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben aquellos Consejeros que tienen relación laboral con la Caja.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Órgano de Administración de la Entidad dominante se ajustan a las siguientes características, en miles de euros:

- Ejercicio 2004

	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe concedido (miles de euros)	961	7
Importe pendiente de amortizar (miles de euros)	667	4
Tipo de interés	0,0%-7,0%	8,2%
Garantía	Personal	Personal
Plazo	Hipotecaria 1,5 – 20 años	4 años

- Ejercicio 2003

	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe concedido (miles de euros)	755	39
Importe pendiente de amortizar (miles de euros)	590	22
Tipo de interés	0,0%-11,0%	7,5%
Garantía	Personal-Hipotecaria	Personal
Plazo	1/ 30 años	8/24 años

Grupo Caja San Fernando no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Órgano de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

• **Desglose por moneda**

El importe total de los activos y pasivos del Grupo expresados en moneda extranjera, convertidos en euros, era al 31 de diciembre de 2004 de 236 y 98 millones de euros, respectivamente.

• **Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2004 y 2003 en el Grupo presenta la siguiente distribución:

	Número de empleados	
	2004	2003
De administración y gestión		
Jefes	740	732
Oficiales	791	645
Auxiliares	892	844
	<u>2.423</u>	<u>2.221</u>

Al 31 de diciembre de 2004 la plantilla del Grupo asciende a 2.447 empleados.

Los gastos de personal de los ejercicios 2004 y 2003 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2004	2003
Sueldos, salarios y asimilados	91.158	86.458
Seguridad Social	21.596	20.931
Cargas por pensiones	7.649	7.201
Otros conceptos	2.444	4.164
	<u>122.847</u>	<u>118.754</u>

Cuentas inactivas

No se mantienen abiertas en la Entidad cuentas corrientes o libretas de ahorro, sobre las que no se han practicado gestión alguna por los titulares en el plazo de 20 años.

Servicio de Atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen del informe que la Entidad matriz del grupo ha presentado en el Consejo de Administración del día 29 de marzo de 2005 es el siguiente:

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas por el Servicio de Atención al Cliente de la Caja en el ejercicio 2004

Las reclamaciones de clientes gestionadas en el Servicio de Atención al Cliente de la Caja en el ejercicio 2004 ascendieron a 1.354 expedientes, habiendo sido resueltos y concluidos 1.348 expedientes y quedando pendientes de análisis a 31 de diciembre de 2004 un total de 6 expedientes.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican en las siguientes categorías:

Comisiones por devolución de efectos	15,3%
Cancelaciones no atendidas	11,7%
Cargos no autorizados	7,7%
Operación no autorizadas	6,4%
Comisión de mantenimiento	4,1%
Resto	54,8%

De acuerdo con la resolución adoptada las reclamaciones se clasificarían:

A favor del cliente	40,4%
A favor de la Caja	48,9%
Parcialmente a favor del cliente	10,7%

Los criterios y principios aplicados por el Servicio de Atención al Cliente en la resolución de las reclamaciones se rigen por la aplicación escrupulosa de la legislación aplicable, especialmente las normas de transparencia y protección del clientela, así como las mejores prácticas bancarias, acordes con las resoluciones del Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros en esta materia.

b) Recomendaciones derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación.

Las principales recomendaciones recogidas en el informe presentado se centran en los siguientes aspectos:

Instrumentar la realización de operaciones sin el consentimiento expreso del titular de la cuenta, mediante órdenes verbales y que se basan en la confianza y en la buena fe contractual, mediante cláusula ad hoc en los contratos de adhesión.

Adecuada formación a empleados, aumentando los parámetros de actuación profesional ante la clientela.

Incidir en la transparencia de la información sobre comisiones y gastos en las operaciones realizadas.

A su vez, Unión de Crédito Financiero Mobiliario e Inmobiliario CREDIFIMO, E.F.C., S.A.U., sociedad filial de Caja San Fernando, en cumplimiento de la Orden ECO citada, dispone de un Servicio de Atención al Cliente cuyo Reglamento se aprobó en reunión de su Consejo de Administración de fecha 15 de julio de 1004. Según el informe que dicho Servicio nos transmite de la citada sociedad, en el transcurso del ejercicio 2004, ha recibido nueve reclamaciones, de las que se han admitido a trámite siete y dos se han rechazado por defectos de forma. De las siete tramitadas, una se ha resuelto de manera parcialmente favorable al cliente, con su conformidad, ratificándose la actuación de Credifimo en el resto, no constándole a esta entidad la disconformidad de los clientes con las resoluciones adoptadas.

30. REMUNERACIÓN DEL AUDITOR

Los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas anuales (individuales y consolidadas) del ejercicio 2004 han ascendido a 87 miles de euros, de los cuales 57 miles euros corresponden a los honorarios abonados al auditor principal y 30 miles de euros a otras firmas de auditoría.

Adicionalmente los honorarios abonados al auditor principal en el ejercicio por otros servicios prestados han ascendido a 8 miles de euros.

31. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2004 no ha ocurrido ningún hecho que afecte significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Sevilla, 29 de marzo de 2005

**CAJA SAN FERNANDO**

**CAJA SAN FERNANDO
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión

correspondiente al ejercicio de 2004

Caja San Fernando y Sociedades Dependientes Informe de Gestión del Ejercicio 2004

A nivel internacional, podemos destacar en el transcurso del año 2004 el despegue definitivo de la economía tras unos ejercicios 2002 y 2003 con unas tasas de crecimiento muy contenidas, cuando no en franca recesión.

EE.UU. afianza su recuperación económica, ya iniciada en 2003 con un crecimiento del PIB del 3,0%, y que eleva en 2004 hasta el 4,4%. Conviene señalar el caso alemán que tras obtener un crecimiento negativo para 2003 (-0,1%), consigue situarlo en 2004 en un modesto, pero positivo 1,0%.

Las expectativas de crecimiento continuado para la economía, junto a los niveles mínimos alcanzados por los tipos de interés, permitieron que los mercados bursátiles tuvieran un comportamiento positivo.

En los mercados de divisas, se produjo el fortalecimiento del € frente al \$, así, a 31 de diciembre de 2004, un euro podía ser cambiado por 1,36. Esta situación influyó en la competitividad de los productos de la zona euro, que bajó ante unos precios más atractivos para el mercado norteamericano.

La Zona Euro, parece salir de una posición cercana a la recesión, recordemos que en 2003 sólo creció el 0,5%. Por el contrario, en 2004, dicho indicador se sitúa en el 1,8%, que si bien se encuentra lejos del correspondiente a la economía americana, supone un avance importante respecto al ejercicio anterior. Este valor no excesivamente brillante, se encuentra influenciado por la economía alemana e italiana con valores cercanos a la unidad.

No obstante el incipiente dinamismo de la Zona Euro, el crecimiento de la economía Española continúa en una senda ascendente, con un aumento del PIB del 2,7% frente al 2,5% correspondiente al pasado ejercicio. Este crecimiento es resultado de la aceleración de la demanda nacional, que fue especialmente intensa en el caso de los bienes de equipo y el consumo privado.

El consumo y la inversión inmobiliaria en las familias creció ante un aumento de la renta disponible y el mayor endeudamiento debido a un escenario con reducidos tipos de interés. En este contexto la mayor demanda de vivienda ha contribuido al fortalecimiento del sector de la construcción.

Al mismo tiempo, el dinamismo de la demanda española se ha traducido también en un repunte de las importaciones, lo que unido a la evolución negativa del turismo originan un crecimiento del déficit exterior.

Respecto al empleo, el número de ocupados aumentó en 2004 el 2,2%, encontrándose la construcción a la cabeza del crecimiento en el empleo.

La economía Andaluza presenta un crecimiento del 3,4%, frente al 2,7% del año anterior, siendo el crecimiento no sólo superior al de la economía española, sino muy por encima de la eurozona.

El principal agente dinamizador fue la construcción manteniendo su crecimiento en el 7,4%, también destaca la actividad en agricultura, ganadería y pesca, que crece el 5,9%, frente al 7,1% del año anterior.

El superior dinamismo relativo de Andalucía se ha reflejado también en el mercado laboral, con un proceso intenso en la creación de empleo, y un significativo descenso en el número de desempleados.

En este escenario, con una economía en franca recuperación, aumento de la renta disponible y reducidos tipos de interés, hemos de entender la actividad del Grupo Caja San Fernando.

De este modo, los recursos ajenos han aumentado en el ejercicio 2.004 en una cifra más que suficiente para acometer las nuevas necesidades crediticias de nuestros clientes.

Los créditos de la matriz, se han destinado en gran medida a la financiación para construcción, rehabilitación y adquisición de la vivienda, contribuyendo de este modo al crecimiento registrado por el sector inmobiliario tanto a nivel andaluz como nacional, posibilitando la creación de empleo e inversión.

En este año se ha mejorado la calidad, solvencia y garantía de las inversiones del Grupo Caja San Fernando, cuyos activos dudosos han disminuido en 5.448 miles €.

A ello se une la notable mejora de la cuenta de resultados, con la evolución positiva de todos sus márgenes, siendo destacable el aumento en el beneficio bruto en 34.263 miles €, obteniéndose un resultado neto atribuido al grupo de 54.263 miles €, un 75% superior al del pasado ejercicio.

I. Composición del Grupo Caja San Fernando

Caja San Fernando ha consolidado al 31 de diciembre de 2004, por integración global o proporcional, las siguientes sociedades:

% Participación		Inversión (*)
Directa	Indirecta	(miles de €)

Por integración global:

Unión de Cdto. Financiero Mobiliario e Inmob. CREDIFIMO,E.F.C., S.A.U.	100	-	11.726
San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U.	100	-	15.025
Proyectos y Desarrollos Turísticos Caja San Fernando, S.A.	100	-	750
Compañía de Medios y Servicios, S.A.	70	-	210
Caja San Fernando International Finance Ltd.	100	-	1
Caja San Fernando International Finance, B.V.	100	-	1.000
Caja San Fernando Preference Ltd.	100	-	12

Por integración proporcional:

Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. (Carisa)	46,61	-	44.088
U.T.E. Sotogrande 2000, S.L. - San Fernando Inv. Inmobiliarias S.A.U.	-	50	
U.T.E. Majigonsa, S.L.- San Fernando Inversiones Inmobiliarias S.A.U.	-	30	

Las participaciones en filiales no consolidables del Grupo, así como en empresas asociadas, incluidas en el balance consolidado, corresponden a las siguientes sociedades:

Infodesa, S.A.	25	-	-
Ocirest, S.L.	20	-	360
Hansa Urbana, S.A.	10,49	-	8.883
Centro de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz, S.A.	27,38	-	-
Club de Baloncesto Sevilla, S.A.D.	99,91	-	476
Parque Isla Mágica, S.A.	25,53	-	-
Hacienda La Dehesa, S.A.	20,45	-	293
Depuradoras Ecológicas Modulares, S.A.	27,5	-	-
Almofersa, S.A.	3,5	96,5	1.202
Activos Andaluces, S.L.	53,39	46,61	28
Río Sevilla 98 Promociones Inmobiliarias, S.A.	-	51,01	-297
Puerto Triana, S.A.	-	25	482
Sofiland, S.A.	-	35	526
Grupo Alca, S.A.	-	40	481
Inversiones Arrejanosa, S.A.	-	60	1.320
Promociones Eurosevilla 2000, S.A.	-	40	240
Agencia Viajes Caja San Fernando, S.A.U.	-	100	559
Uriva, S.A.	-	40	3.485
Compañía de Medios y Servicios de Tasación, S.A.	18,02	42,06	210
IMASATEC, S.A.	-	30	1.894
Capitel Servicios Inmobiliarios, S.A.	-	20	-11
Gremium 2000 Promociones Inmobiliarias, S.A.	-	20	481
Tulus Promociones Inmobiliarios, S.A.	-	50	500
Desarrollo Inmobiliario Siglo XXI, S.A.	-	95	-
Agrurban, S.L.	-	51	364
Hispalía Siglo XXI, S.A.	-	95	-
Inmojasán, S.A.	-	35	-209
Paraje Santa Elena, S.L.	70	30	605

(*) Neto del fondo de fluctuación de valores

Los cambios registrados en el perímetro de consolidación del Grupo en el ejercicio 2004 son los siguientes:

Incorporación	Eliminación
Agrurban, S.L.	Pitágoras Digital, S.A.
Tulus Promoción Inmobiliaria, S.A.	U.T.E. Management Inmobiliario, S.L. – San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U.
	U.T.E. Reifs, S.L. - San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.U.
	U.T.E. Ojemar - San Fernando Inv. Inmob, S.A.U. y Prom. y Const. Andaluzas Reiz, S.L.

2. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

La cuenta escalar de resultados consolidada del Grupo Caja San Fernando correspondiente a los ejercicios de 2004 y 2003, presenta la siguiente evolución:

	2004	2003	Variación	Tasa anual %
	Miles de euros			
Intereses y rendimientos asimilados	311.815	302.916	8.899	2,9%
Intereses y cargas asimiladas	-91.353	-97.842	6.489	-6,6%
Rendimiento de la cartera de renta variable	3.065	1.469	1.596	108,6%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	223.527	206.543	16.984	8,2%
Comisiones percibidas	51.316	46.813	4.503	9,6%
Comisiones pagadas	-7.977	-7.023	-954	13,6%
Resultados de operaciones financieras	4.376	5.674	-1.298	-22,9%
MARGEN ORDINARIO	271.242	252.007	19.235	7,6%
Otros productos de explotación	2.740	1.335	1.405	105,2%
Gastos generales de administración	-171.769	-165.292	-6.477	3,9%
De personal	-122.847	-118.754	-4.093	3,4%
Otros gastos administrativos	-48.922	-46.538	-2.384	5,1%
Amortización/saneamiento de activos mat.e inmat.	-9.976	-10.981	1.005	-9,2%
Otras cargas de explotación	-1.554	-1.471	-83	5,6%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	80.483	75.598	4.885	6,5%
Resultados netos de sociedades puestas en equivalencia	3.085	3.602	-517	-14,4%
Amortización del fondo de comercio de consolidación	-519	-2.486	1.967	-79,1%
Beneficios (-quebrantos) por operaciones grupo	5.311	1.791	3.520	196,5%
Amortización y provisión para insolvencias (neto)	-34.341	-42.186	7.845	-18,6%
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	-	-	-	-
Dotación al fondo para riesgos generales	-	9.845	-9.845	-100,0%
Beneficios extraordinarios	16.581	14.305	2.276	15,9%
Quebrantos extraordinarios	-3.632	-17.564	13.932	-79,3%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	77.158	42.905	34.253	79,9%
Impuesto sobre beneficios	-19.881	-8.559	-11.322	132,3%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	57.277	34.346	22.931	66,8%
Resultado atribuido a la minoría	3.024	3.404	-380	-11,2%
Resultado atribuido al GRUPO	54.253	30.942	23.311	75,4%

Como se observa en el cuadro anterior, en el ejercicio 2004 se ha producido un comportamiento favorable de los distintos márgenes que conforman la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo Caja San Fernando; así tenemos:

2.1. Margen de intermediación

Los Ingresos financieros, que incluyen los "Intereses y rendimientos asimilados" más el "Rendimiento de la cartera de renta variable", totalizan 314.880 miles de euros en 2004 y 304.385 miles de euros en el 2003, con un crecimiento del 3,4%.

Frente a este incremento de los ingresos, los Gastos Financieros, que se recogen en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" se elevan a 91.353 y 97.842 miles de euros, en 2004 y 2003, respectivamente, lo que supone una reducción de estos gastos del 6,6%.

Con ello, el Margen bruto de la actividad financiera de la Caja asciende en 2004 a 223.527 miles de euros, frente a los 206.543 miles de euros obtenidos en 2003. Esto ha supuesto un incremento de 16.984 miles de euros, lo que equivale a una tasa de crecimiento del 8,2%.

2.2 Margen ordinario

La actividad de servicios y de las operaciones financieras de la Caja, aportan a la Cuenta de Resultados consolidada 47.715 miles de euros en 2004 y 45.464 miles de euros en el de 2003, lo que supone un incremento de 2.251 miles de euros, y una tasa interanual de crecimiento del 5,0%.

Con esta aportación, el Margen bruto de la actividad ordinaria se eleva a 271.242 miles de euros y 252.007 miles de euros, en 2004 y 2003, respectivamente, con una tasa de crecimiento del 7,6%.

2.3. Margen de explotación

El resultado de explotación de 2004 ha sido de 90.683 miles de euros, frente a los 75.598 miles de euros obtenidos en el año 2003, lo que supone un aumento de 15.085 miles de euros, que representa una tasa anual de crecimiento del 20,0%.

La contención de los gastos de personal, con una tasa de crecimiento del 3,4% respecto al ejercicio 2003, unido a la de los gastos administrativos, con un 5,1%, han contribuido a la notable mejora experimentada por el margen de explotación del ejercicio 2004.

2.4. Resultado después de impuestos

Las amortizaciones y provisiones para insolvencias netas en el ejercicio 2004 ascienden a 34.341 miles de euros, frente a los 42.186 miles de euros del ejercicio 2003, lo que supone una reducción 7.845 miles de euros, con una tasa del -18,6%.

El Resultado extraordinario neto de 2004 arroja una cifra positiva de 12.949 miles de euros, superior en 16.208 miles de euros al obtenido en 2003.

Al finalizar el ejercicio 2004, los resultados por puesta en equivalencia y operaciones del Grupo han totalizado 8.396 miles de euros, un 55,7% superior al registrado en el ejercicio 2003.

El beneficio antes de impuestos obtenido por el Grupo en 2004 asciende a 77.168 miles de euros, un 79,9% superior al alcanzado en el ejercicio 2003. El beneficio neto atribuido al Grupo es de 54.263 miles de euros, un 75,4% superior al del ejercicio anterior, que fue de 30.942 miles de euros.

3. VARIACIONES PATRIMONIALES

A continuación se recoge la evolución de las principales masas patrimoniales que conforman el balance consolidado del Grupo Caja San Fernando en el ejercicio 2004, en relación al ejercicio anterior:

3.1 CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

	2004	2003	Variación	Tasa anual
Miles de euros				
Crédito a Administraciones Públicas Españolas	235.614	204.723	30.891	15,1%
Crédito a otros sectores residentes	5.941.201	5.155.887	785.314	15,2%
Crédito a no residentes	81.905	103.712	-21.807	-21,0%
Inversión Bruta	6.258.720	5.464.322	794.398	14,5%
A deducir:				
Fondo de insolvencias	-134.678	-118.849	-15.829	13,3%
Total	6.124.041	5.345.473	778.568	14,6%

Los créditos sobre clientes a 31 de diciembre de 2004, totalizan 6.124.041 miles de euros, una vez deducidos 134.678 miles de euros de fondos constituidos para la cobertura de los activos dudosos. En 31 de diciembre de 2003, este epígrafe ascendía a 5.345.473 miles de euros.

La variación anual, por tanto, asciende a 778.568 miles de euros, lo que representa una tasa de crecimiento del 14,6%. La práctica totalidad de este incremento se concentra en Otros Sectores Residentes que aumentaron 785.314 miles de euros, con una tasa del 15,2%.

3.2 RECURSOS AJENOS NO INTERBANCARIOS

	2004	2003	Variación	Tasa anual
Miles de euros				
Débitos a clientes	5.617.330	4.889.945	727.385	14,9%
Depósitos de ahorro a la vista	3.099.613	2.676.719	422.894	15,8%
Depósitos de ahorro a plazo	2.460.465	2.161.303	299.162	13,8%
Otros débitos	57.252	51.923	5.329	10,3%
Débitos representados por valores negociables	495.151	493.751	1.400	0,3%
Bonos y obligaciones en circulación	415.051	415.051	0	0,0%
Pagarés y otros valores	80.100	78.700	1.400	1,8%
Pasivos subordinados	235.025	165.025	70.000	42,4%
TOTAL RECURSOS AJENOS NO INTERB.	6.347.506	5.548.721	798.785	14,4%

El saldo total de los Recursos ajenos no interbancarios, que agrupa los Débitos de Clientes, los Débitos representados por Valores Negociables y los Pasivos Subordinados, totaliza 6.347.506 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 y experimenta un incremento respecto de 31 de diciembre de 2003, de 798.785 miles de euros, equivalente a una tasa anual del 14,4%.

Los Débitos a Clientes presentan al cierre del ejercicio de 2004 un saldo de 5.617.330 miles de euros, y registran un aumento de 727.385 miles de euros con relación a 2003, lo que supone una tasa de variación del 14,9%.

3.3 RECURSOS PROPIOS

	Miles de euros			
	2004	2003	Variación	Tasa anual %
Fondo de Dotación	3.005	3.005	0	
Reservas efectivas y expresas	503.162	487.490	15.672	3,2%
Reservas (- pérdidas) en sociedades consolidadas	8.165	4.823	3.342	69,3%
Fondo de la Obra Social permanente	3.250	3.658	-408	-11,2%
Reservas de Revalorización de activos	19.649	19.649	0	0,0%
Financiaciones subordinadas	187.025	135.025	52.000	38,5%
Activos inmateriales	-933	-2.358	1.425	-60,4%
Total recursos propios computables	723.323	651.292	72.031	11,1%
Recursos propios necesarios según normativa vigente	492.995	436.300	56.695	13,0%
Superávit	230.328	214.992	15.336	7,1%

Los Recursos propios mínimos al 31 de diciembre de 2004, calculados de conformidad con la Ley 13/1992, el RD 1.343/92 y la circular 5/1993 del Banco de España, ascienden a 492.995 miles de euros.

Los Recursos propios computables a la misma fecha totalizan 723.323 miles de euros, existiendo, por tanto, un superávit de sobre el mínimo exigido de 230.328 miles de euros. Ello supone, que el porcentaje de cobertura de los recursos propios mínimos exigidos se eleve al 146,7 %.

Respecto al ejercicio 2003, los recursos propios computables han experimentado un incremento de 72.031 miles de euros, con una tasa de crecimiento del 11,1%. Igualmente, el superávit sobre el mínimo exigido ha aumentado en 15.336 miles de euros, el 7,1% en términos relativos.

4. GESTION DE RIESGOS

La matriz del Grupo Caja San Fernando sigue colaborando en la implantación del proyecto sectorial del Control Global del Riesgo. Este proyecto, que es liderado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, contempla de forma conjunta los diferentes tipos de riesgos en que pueda incurrir la Entidad.

A tal fin, se han creado diversos grupos de trabajo con el objeto de colaborar en el desarrollo de sistemas y procedimientos para la gestión integral de los mismos. Todo ello va a llevar a la elaboración de modelos internos para la gestión y medición de los riesgos.

4.1. RIESGO CREDITICIO.

En el control y gestión del Riesgo de Crédito centra el Grupo Consolidado sus mayores esfuerzos. En este año se adecuaron los sistemas organizativos a la realidad comercial de forma que favoreciera un posicionamiento del grupo mas competitivo.

En este sentido se trabajó, en Caja San Fernando, con especial dedicación en los circuitos de riesgos de empresas participadas, y todo ello, acompañado de una visión global que favoreciera la implantación del control global del riesgo, esbozado en los Acuerdos de Basilea II.

También, conscientes de que el incremento del tamaño institucional, sufrido en los últimos años, debe llevar aparejado una potenciación de la formación y transmisión de experiencias, se fomentó la creación y actuación de comités en el seno de los diferentes órganos de administración y equipo directivo.

Mención especial merece la creación del Comité de Seguimiento de Riesgos de Participadas, con la función, entre otras, de analizar con carácter periódico la situación de los riesgos del Grupo, proponiendo las medidas necesarias a adoptar ante las incidencias que se detecten.

Otra medida importante fue la reestructuración de la delegación de facultades, cuyo objetivo prioritario fue el de dar respuesta adecuada a la demanda de nuestros clientes, pero preservando la toma de decisión de los riesgos y asegurando una mayor capacidad para afrontar las garantías y control eficaz de las posiciones.

Finalmente se siguió con la dinámica iniciada en el ejercicio anterior, respecto a estandarizar los sistemas de tramitación de riesgo, aportando mayor agilidad e informatización a las operaciones, a fin de dar mayor y más rápida respuesta a nuestra clientela.

4.2. RIESGO DE INTERES.

En la Entidad matriz del Grupo, el Comité de Activos y Pasivos es el máximo responsable de la gestión de los activos y pasivos de La Caja, del control y gestión del riesgo de tipo de interés y se responsabiliza, a grandes rasgos, de las siguientes funciones:

- ✓ Análisis periódico de la situación del entorno y previsible evolución de los mercados financieros.
- ✓ Definición de políticas y planes de acción con respecto a la estrategia de balance y fuera de balance.
- ✓ Definición de las hipótesis y escenarios a incorporar a los modelos de gestión de activos y pasivos y control de riesgos.

- ✓ Definición de las medidas de riesgo a utilizar para el control de cada tipo de riesgos y seguimiento periódico de dichas medidas.
- ✓ Establecimiento y seguimiento de límites para cada tipo de riesgos. Estos límites deberán ser medidos en términos conocidos por los mercados financieros. Asimismo, se deberán establecer las situaciones que darán lugar a la modificación, ampliación o reducción de estos límites.
- ✓ Análisis de posiciones y toma de decisiones con respecto a operaciones de cobertura de riesgos y reequilibrio de masas de balance y fuera de balance.

Para la gestión y medición del riesgo de tipo de interés se realiza un seguimiento de los desfases entre los activos y pasivos que vencen o renuevan, con el objeto de identificar aquellas masas de balance que pudieran verse afectadas por las variaciones de tipos de interés.

5. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio de 2.004, no se tiene constancia de que haya acaecido ningún hecho que pudiera suponer modificaciones significativas de las Cuentas Anuales presentadas.

6. PREVISIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO

El Grupo Caja San Fernando tiene previsto continuar, en este ejercicio, con la notable mejora de sus tasas de crecimiento, tanto en sus distintas modalidades de inversión como en las de recursos.

Gracias a la política seguida en las Empresas Participadas, en especial en el seguimiento y control de sus riesgos, este ejercicio contribuirá al definitivo saneamiento del Grupo, previéndose importantes mejoras en las tasas de morosidad.

Todo lo anterior debe posibilitar un importante aumento de las cifras de resultados, si bien con unas tasas de crecimientos mas moderadas.

29 de marzo de 2.005

El Consejo de Administración de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, en su reunión de fecha 29 de marzo de 2005, ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004, en hojas numeradas del 1 al 72 inclusive, firmadas en ésta y la siguiente por el Sr. Presidente y los Sres. Consejeros, cuyas rúbricas figuran más abajo:

ABSTENCIÓN

D. Luis Pascual Navarrete
Presidente

D. Aurelio Jesús Garnica Díez
Vicepresidente

D. Antonio Ángel Guillén
Secretario del Consejo

D. Antonio Cabrera Jiménez
Vocal

D. Luis Fernández Henestrosa Liñán
Vocal

D. Guillermina Navarro Peco
Vocal

D. Alfredo Sánchez Monteserín
Vocal

D. Manuel Copete Núñez
Vocal

ABSTENCIÓN

D^a Carmen Tovar Rodríguez
Vocal

D. José Luque Moreno
Vocal

D^a Amalia Romero Benítez
Vocal

D. Fernando Romero del Río
Vocal

D. Luis Manuel García Navarro
Vocal

D. Francisco Menacho Villalba
Vocal

D. Fernando Villén Rueda
Vocal

D. Francisco Fajardo Luna
Vocal

El Consejo de Administración de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, en su reunión de fecha 29 de marzo de 2005, ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004, en hojas numeradas del 1 al 72 inclusive, firmadas en ésta y la anterior por el Sr. Presidente y los Sres. Consejeros, cuyas rúbricas figuran más abajo:

ABSTENCIÓN

D.^a Isabel Lara Hidalgo
Vocal

D. José Luis Silva González
Vocal

D. Juan Iglesias Verdugo
Vocal

ABSTENCIÓN

D.^a Isabel Peñalosa Vázquez
Vocal

D. José María Ramírez Lomas
Director General

D. Santiago Romero Calero
Secretario General